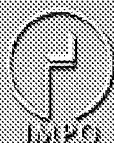
DIARIO OFICIAL

Año CII - N° 27.237 Montevideo, martes 15 de mayo de 2007







José D'Elía (1916 - 2007)

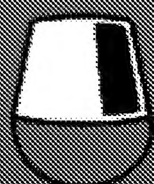
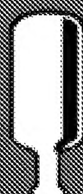
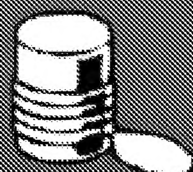
1° de MAYO
día de los trabajadores

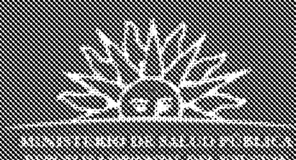
Al Dengue dalo vuelta...



Decile NO al Dengue

Recordá dar vuelta
los recipientes que puedan
tener agua estancada


Adhesión de IMPO

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CII - Nº 27.237 - Montevideo, martes 15 de mayo de 2007

DOCUMENTOS

Tomo 408

sigue al dorso

AVISOS

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/05) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

DOCUMENTOS

Los DOCUMENTOS se publican a las 48 hs. de recibidos y tal como fueron redactados por el órgano emisor.

FE DE ERRATAS

En el Diario Oficial Nº 27.211 de fecha 29 de marzo de 2007, se publicó el Decreto 97/007, de fecha 21 de marzo de 2007, por el cual se fijan tasas y montos de devolución de tributos y de impuestos directos.
En dicha publicación se padeció el siguiente error imputable al original:

En la página 828-A, en el Anexo I:

Donde dice:

"8544490000 2,25"

Debe decir:

"8544490010 2,25"
8544490090 2,25"

Queda hecha la salvedad.

CONSEJO DE MINISTROS
1
Decreto 171/007

Reglaméntase la Ley 17.950, la cual faculta a la Dirección General de Servicios Ganaderos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, a crear un Sistema Nacional de Acreditación de Veterinarios de libre ejercicio, para participar en las actividades sanitarias de competencia de dicho organismo.
(930*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 9 de Mayo de 2007

VISTO: para reglamentación la ley Nº 17.950 de 8 de enero de 2006;

RESULTANDO: I) la mencionada norma legal, faculta a la Dirección General de Servicios Ganaderos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca a crear un Sistema Nacional de Acreditación de Veterinarios de libre ejercicio, para participar en las actividades sanitarias de competencia de dicho organismo;

II) la integración de los veterinarios de libre ejercicio a las actividades sanitarias a cargo del MGAP, tiene su origen en la Ley de Policía Sanitaria Nº 3.606 del 13 de abril de 1910, y se encuentran reguladas por las diferentes normas legales y reglamentarias en forma parcial e insuficiente, que no se adecuan a los requerimientos y exigencias de los actuales mercados internacionales;

III) el sistema actual de participación de veterinarios particulares se basa en la habilitación y registro de profesionales, con el requisito de la presentación del título expedido por la Universidad de la República, que lo habilita para actuar y extender certificaciones en todas las campañas sanitarias, sin exigir actualización técnica, ni capacitación específica;

IV) para cumplir con los objetivos de promover la salud y bienestar animal, asegurar la inocuidad de los alimentos a nivel nacional, y potenciar la competitividad y acceso a los mercados internacionales, es preciso contar con profesionales, capacitados y actualizados, a fin de garantizar la confiabilidad de las certificaciones sanitarias emitidas por el Sector.

V) las auditorías de los mercados compradores, evalúan la equivalencia entre nuestro sistema de acreditación y los que rigen en sus reglamentaciones, en cuanto a la participación de los profesionales de libre ejercicio, respecto a programas concretos y permanentes, que garanticen la efectividad de las acciones sanitarias que desarrolla nuestro país en el campo de la Salud y Bienestar Animal;

VI) el MGAP a través de la Dirección General de Servicios Ganaderos, es competente para regular las actividades vinculadas a la salud animal, salud pública veterinaria, inocuidad de alimentos y productos de origen animal, así como también controlar y certificar las condiciones sanitarias e higiénico-sanitarias de comercialización, importación y exportación de animales y sus productos;

CONSIDERANDO: I) conveniente incrementar los recursos humanos al servicio del Sector productivo, y adecuar su capacidad técnica, a las demandas y exigencias de los mercados compradores;

II) conveniente regular la actuación de los veterinarios de libre ejercicio, para intervenir en las actividades sanitarias a cargo de la DGSG, a través de un sistema de acreditación basado fundamentalmente en la evaluación de la competencia técnica requerida en las diversas áreas de actuación;

III) necesario, a dichos efectos, proporcionar al profesional actuante, los instrumentos adecuados para garantizar la competencia técnica, mediante la planificación de actividades de capacitación y actualización sostenidas, a fin de afrontar los continuos avances científicos y tecnológicos imperantes en el Sector;

IV)) conveniente, contar con un órgano de asesoramiento técnico de acreditación, integrado por representantes oficiales, y de instituciones públicas y privadas involucradas; a fin de garantizar la objetividad del sistema de acreditación;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por la ley Nº 3.606 de fecha 23 de abril de 1910 complementarias, modificativas y concordantes, Ley 17.950 de 8 de enero de 2006; Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996 y Decreto Nº 24/998 de 29 de enero de 1998;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
actuando en Consejo de Ministros

DECRETA:

Artículo 1º.- La Dirección General de Servicios Ganaderos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca acreditará a los veterinarios de libre ejercicio para participar en las actividades sanitarias determinadas por el Servicio Oficial, de acuerdo a los procedimientos y oportunidades que establecerá a tales efectos. A dichos fines, se llevarán los Registros correspondientes por Areas de Acreditación.

Los veterinarios de libre ejercicio que no se encuentren acreditados y registrados en los Registros de Acreditación correspondientes, en las oportunidades que determine la Autoridad Competente, no podrán actuar en las actividades sanitarias determinadas por el Servicio Oficial.

Artículo 2º.- A los efectos del presente Decreto, se entiende por Area de Acreditación el conjunto de actividades técnicas específicas, que deben cumplir los veterinarios, en aplicación de las normas sanitarias.

La acreditación se otorgará de acuerdo a la competencia técnica requerida en las diversas actividades sanitarias determinadas por la Dirección General de Servicios Ganaderos, en función del cumplimiento de los requisitos establecidos para la acreditación.

Artículo 3º.- Créase el Comité de Acreditación, como órgano de asesoramiento técnico, integrado por dos delegados de la Dirección General de Servicios Ganaderos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca uno de los cuales lo presidirá; un delegado de la Facultad de Veterinaria; un delegado de la Sociedad de Medicina Veterinaria y un delegado de la Academia Nacional de Veterinaria; con los siguientes cometidos:

a) Proponer los requisitos que el profesional veterinario aspirante deberá cumplir, de acuerdo a las actividades correspondientes a cada Area de Acreditación.
b) Aplicar los procedimientos, criterios y parámetros que determine la Dirección General de Servicios Ganaderos, para evaluar los conocimientos, habilidades y destrezas que supone la acreditación.
c) Proponer las actividades de capacitación necesarias para la acreditación, reacreditación y actualización técnica.
d) Evaluar y proponer la validación de los cursos y actividades de capacitación extracurriculares y de postgrado externos al programa de acreditación regulado por el presente decreto, a los efectos de las actualizaciones periódicas y reacreditaciones.
e) Convocar a los interesados a las evaluaciones y cursos de actualización obligatorios, difundiendo por medios idóneos las bases para los mismos.
f) Asesorar a los interesados en materia de legislación sanitaria.
g) Elevar a consideración de la Dirección General de Servicios Ganaderos, los antecedentes de la evaluación realizada a cada profesional, con opinión fundada.
h) Proponer y elevar a consideración de la DGSG, el reglamento interno de funcionamiento del Comité.

Artículo 4º.- El Comité de Acreditación adoptará sus decisiones por mayoría simple de sus miembros y podrá invitar a técnicos especialistas, en calidad de asesores que gozarán de voz pero no de voto.

El profesional aspirante a la acreditación, podrá solicitar en forma fundada, la participación de técnicos especialistas en el Area correspondiente, que actuarán en la forma y condiciones establecidas en el inciso anterior.

Artículo 5º.- Recusación- Los interesados podrán recusar a los miembros del Comité, únicamente por motivos fundados. La recusación será dirigida a la Dirección General de Servicios Ganaderos, que decidirá en un plazo de 10 días hábiles de su presentación y tendrá efectos suspensivos.

DE LOS REQUISITOS PARA LA ACREDITACION

Artículo 6º.- Acreditación- Para acreditarse, los interesados deberán cumplir con los siguientes requisitos:

a) Poseer Título de Profesional Veterinario o equivalente expedido o reconocido por la Universidad de la República.
b) Presentar constancia anual de ejercicio de la profesión expedido por la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios.
c) Cumplir con las actividades de capacitación técnico-profesional, en caso que la autoridad competente lo requiera.
d) Cumplir con los procedimientos de evaluación requeridos para la acreditación.

Artículo 7º.- Reacreditación- La DGSG determinará el plazo de validez de la acreditación, en períodos no mayores de 5 años. A dichos efectos, establecerá la forma, condiciones y oportunidades de reacreditación por Areas de actividad. Los veterinarios acreditados que no obtengan la reacreditación dentro de los plazos establecidos a tales efectos, serán suspendidos de los Registros respectivos, hasta tanto cumplan con dicho requisito.

Artículo 8º.- La Dirección General de Servicios Ganaderos, podrá disponer la convocatoria a cursos de actualización obligatorios cuando lo estime necesario. Los veterinarios de libre ejercicio que no acrediten la asistencia y/o aprobación de los cursos obligatorios, o no justifiquen debidamente su inasistencia, serán suspendidos del Registro de Acreditación correspondiente, hasta tanto cumplan con dicha exigencia.

DE LA ENTIDAD DE ACREDITACION

Artículo 9º.- Compete a la Dirección General de Servicios Ganaderos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, en calidad de Entidad de Acreditación:

a) Acreditar a los Profesionales Veterinarios, para intervenir en las campañas sanitarias reglamentadas y en otras actividades sanitarias requeridas por el Sector.
b) Determinar las Areas de Acreditación, de acuerdo a los requerimientos del Sector, en función de la situación sanitaria del país y las exigencias de los mercados internacionales.
c) Aprobar los requisitos del profesional veterinario, según las actividades a realizar, por Area de Acreditación.
d) Determinar los procedimientos, criterios y parámetros para evaluar la competencia técnica del aspirante.
e) Planificar las actividades de capacitación, y validar los cursos realizados por los aspirantes, a propuesta del Comité de Acreditación.
f) Llevar los registros actualizados de los veterinarios acreditados por Area de Acreditación y asimismo:
   I- Comunicar en forma inmediata las altas y bajas de los Registros respectivos a todas las dependencias de la Unidad Ejecutora;
   II- Difundir por medios idóneos los Registros de Acreditación actualizados.

OBLIGACIONES DE LOS ACREDITADOS

Artículo 10º.- Los profesionales acreditados tendrán las siguientes obligaciones:

a- Cumplir con los plazos, requisitos y procedimientos determinados por el Servicio Oficial, en el desarrollo de las actividades sanitarias que supone la acreditación;
b- Inspeccionar los animales personalmente y de acuerdo con las exigencias impuestas por las normas sanitarias, antes de certificar;

c- En los sistemas de identificación, aplicar las marcas, caravanas, tatuajes, y otros, personalmente, o en su presencia y bajo su supervisión, en los casos que las normas sanitarias pongan a cargo del veterinario particular dicha obligación;
d- Denunciar la existencia o sospecha de enfermedades de denuncia obligatoria, inmediatamente de constatadas;
e- Aplicar las medidas sanitarias adecuadas para prevenir la propagación de enfermedades, de acuerdo a las normas sanitarias y manuales correspondientes;
f- Conocer las normas y procedimientos de los programas sanitarios correspondientes al Area de Acreditación;
g- Extender las certificaciones en forma correcta, y verificar que todos los datos se ajusten a la realidad.

DE LA CAPACITACION

Artículo 11º.- La Dirección General de Servicios Ganaderos determinará las actividades de capacitación, de acuerdo a las necesidades del Programa de Acreditación.

En caso que el Programa de Acreditación requiera el apoyo de otras instituciones, tendrá prioridad la Facultad de Veterinaria de la Universidad de la República.

La Dirección General de Servicios Ganaderos, quedará facultada para celebrar convenios de capacitación generales o específicos, a dichos efectos.

SANCIONES

Artículo 12º.- El incumplimiento de las disposiciones del presente Decreto, ameritará la aplicación de lo dispuesto por los artículos 262 y 285 de la Ley Nº 16.736 de fecha 5 de enero de 1996, sin perjuicio de las sanciones establecidas en las leyes especiales y acciones penales que pudieren corresponder.

Artículo 13º.- Comuníquese, etc.

Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; DAISY TOURNE; REINALDO GARGANO; DANILO ASTORI; AZUCENA BERRUTTI; JORGE BROVETTO; LUIS LAZO; MARTIN PONCE DE LEON; EDUARDO BONOMI; MARIA JULIA MUÑOZ; JOSE MUJICA; LILIAM KECHICHIAN; JAIME IGORRA; MARINA ARISMENDI.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

2

Resolución 281/007

Desígnase Ministro interino de Salud Pública.
(936)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 9 de Mayo de 2007

VISTO: que la señora Ministra de Salud Pública, Dra. María Julia Muñoz, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

RESULTANDO: que la señora Ministra estará ausente del país a partir del día 12 de mayo de 2007.

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Salud Pública, a partir del día 12 de mayo de 2007 y mientras dure la ausencia de la titular de la Cartera, al Sr. Subsecretario, Dr. Miguel Fernández Galeano.

2º.- Comuníquese, etc.

Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

3

Dirección General Impositiva

Resolución 363/007

Inclúyese en la nómina de bienes exonerados de IVA al siguiente: "grapo hidráulico para arrastre de troncos para montar en tres puntos del tractor".
(924*R)

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Exp. 2006/05/005/00/10/11948

Montevideo, 12 de Abril de 2007

VISTO: La solicitud de incluir determinados bienes en la nómina que establece el numeral 1º de la Resolución de la Dirección General Impositiva Nº 305/979 de 30 de noviembre de 1979.

RESULTANDO: I) Que el literal E) del numeral 1º y literal B) del numeral 3º del artículo 19 del Título 10 del Texto Ordenado 1996 exoneran las enajenaciones e importaciones de máquinas agrícolas y sus accesorios, cuando sean otorgadas por el Poder Ejecutivo.

II) Que el artículo 38 del Decreto Nº 220/998 de 12 de agosto de 1998, establece que la referida exoneración comprenderá los bienes que determine la Dirección General Impositiva.

CONSIDERANDO: Que el bien denominado "grapo hidráulico para arrastre de troncos para montar en tres puntos del tractor", es de uso exclusivo en el medio rural, por lo que corresponde su inclusión en la nómina de bienes exonerados contemplados en la Resolución referida en el Visto.

ATENTO: A lo expuesto.

EL DIRECTOR GENERAL DE RENTAS

RESUELVE:

1º.- Inclúyese en la nómina de bienes exonerados de IVA que establece el numeral 1º de la Resolución de la Dirección General Impositiva Nº 305/979 de 30 de noviembre de 1979, al siguiente: "grapo hidráulico para arrastre de troncos para montar en tres puntos del tractor".

2º.- Publíquese en el Diario Oficial. Insértese en el Boletín Informativo, en la página web, notifíquese y cumplido, archívese.

El Director General de Rentas, Cr. Nelson Hernández Lamarque.

---o---

4

Dirección General Impositiva

Resolución 364/007

Inclúyese en la nómina de bienes exonerados de IVA al siguiente: "aplicador de herbicidas por rozamiento".
(925*R)

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Exp. 2006/05/005/00/10/11885

Montevideo, 12 de Abril de 2007

VISTO: La solicitud de incluir determinados bienes en la nómina

que establece el numeral 1º de la Resolución de la Dirección General Impositiva Nº 305/979 de 30 de noviembre de 1979.

RESULTANDO: I) Que el literal E) del numeral 1º y literal B) del numeral 3º del artículo 19 del Título 10 del Texto Ordenado 1996 exoneran las enajenaciones e importaciones de máquinas agrícolas y sus accesorios, cuando sean otorgadas por el Poder Ejecutivo.

II) Que el artículo 38 del Decreto Nº 220/998 de 12 de agosto de 1998, establece que la referida exoneración comprenderá los bienes que determine la Dirección General Impositiva.

CONSIDERANDO: Que el bien denominado "aplicador de herbicidas por rozamiento", es de uso exclusivo en el medio rural, por lo que corresponde su inclusión en la nómina de bienes exonerados contemplados en la Resolución referida en el Visto.

ATENTO: A lo expuesto.

EL DIRECTOR GENERAL DE RENTAS

RESUELVE:

1º.- Inclúyese en la nómina de bienes exonerados del IVA que establece el numeral 1º de la Resolución de la Dirección General Impositiva Nº 305/979 de 30 de noviembre de 1979, al siguiente: "aplicador de herbicidas por rozamiento".

2º.- Publíquese en el Diario Oficial, insértese en el Boletín Informativo, en la página web, notifíquese y cumplido, archívese.
El Director General de Rentas, Cr. Nelson Hernández Lamarque.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

5

Decreto 168/007

Modifícase el artículo 218 del Reglamento de Servicio a bordo de los Buques Mercantes Nacionales y el artículo 1ro. del Reglamento de la Profesión de Comisario para Buques Nacionales de Pasajeros.
(927*R)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 9 de Mayo de 2007

VISTO: la obligatoriedad de la existencia del cargo de Comisario en los buques de pasajeros de bandera nacional.

RESULTANDO: I) que el artículo 218 del Reglamento de Servicio a bordo de los Buques Mercantes Nacionales aprobado por el Decreto 350/981 de 28 de julio de 1981, establece que los buques de pasajeros deben llevar un Comisario responsable del contralor administrativo del buque.

II) que el artículo lro. del Reglamento para optar al cargo de Comisario aprobado por el Decreto 3/985 de 8 de enero de 1985, dispone que todo buque de pasajeros con propulsión propia que realice navegación en la jurisdicción nacional, deberá enrolar un Comisario con patente de habilitación expedida por la Prefectura Nacional por intermedio de la Dirección Registral y de Marina Mercante.

CONSIDERANDO: I) que la Regla 13 del Capítulo V del Convenio Internacional, para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar aprobado por el Decreto Ley 14.879 de 23 de abril de 1979, establece que los Gobiernos Contratantes se obligan en relación con los buques de sus respectivos países, a mantener o si es necesario adoptar medidas que garanticen que desde el punto de vista de seguridad de la vida humana en el mar, dichos buques lleven dotación competente y suficiente.

II) que el artículo 17 de la Ley 16.387 de 27 de junio de 1993 en la redacción dada por el artículo 320 de la Ley 16.736 de 5 de enero de 1996 establece que la tripulación mínima de seguridad de cada buque mercante será determinada por la autoridad competente. Respecto de la tripulación necesaria en la explotación comercial del buque, dicha norma expresa que será fijada de común acuerdo entre los empresarios y los representantes de los trabajadores teniendo en cuenta las características de cada buque.

III) que el Convenio Internacional sobre "Normas de Formación, Tripulación y Guardia de la Gente de Mar 1978", aprobado por la Ley 16.345 de 19 de marzo de 1993, define los cargos que han de ostentar las tripulaciones de los buques mercantes, no encontrándose incluida dentro de los mismos la categoría de Comisario.

IV) que las funciones desarrolladas por el Comisario en los buques de pasajeros están referidas a la explotación comercial del buque y no a la navegación y seguridad del mismo.

V) que es necesario modificar las normas jurídicas que prevén el cargo de Comisario a bordo de los buques de pasajeros de bandera nacional en forma obligatoria, en el sentido que la existencia de dicho cargo sea opcional para las empresas de transporte fluvial de pasajeros.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a los dictámenes emitidos por las Asesorías Letradas de la Prefectura Nacional Naval, del Comando General de la Armada y del Ministerio de Defensa Nacional.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO lro.- Modifícase el artículo 218 del Reglamento de servicio a bordo de los Buques Mercantes Nacionales aprobado por el Decreto 350/981 de 28 de julio de 1981, el cual quedará redactado de la siguiente manera:
"Artículo 218.- En los buques de carga no corresponde el cargo de Comisario, pudiéndolo llevar los buques de pasajeros. El Comisario será responsable del contralor administrativo del buque y en todo lo referente a ello actuará como ayudante del Capitán, teniendo a su cargo la correspondencia y el archivo del buque" .

ARTICULO 2do.- Modifícase el artículo 1ro. del Reglamento de la Profesión de Comisario para Buques Nacionales de Pasajeros, aprobado por el Decreto 3/985 de 8 de enero de 1985, quedando redactado de la siguiente manera:
"Articulo 1ro.- Todo buque de pasajeros con propulsión propia que realice navegación en la jurisdicción nacional podrá enrolar un Comisario con patente de habilitación expedida por la Prefectura Nacional Naval por intermedio de la Dirección Registral y de Marina Mercante. El cargo de Comisario no está incluido en la Tripulación Mínima de Seguridad del buque".

ARTICULO 3ro.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Armada a sus efectos. Cumplido, archívese.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; AZUCENA BERRUTTI.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

6

Resolución 276/007

Amplíase el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma DAROK S.A.
(931)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 9 de Mayo de 2007

VISTO: La solicitud de la empresa **DAROK S.A.**, a fin de que se le otorgue el beneficio de Seguro por Desempleo, que abona el Banco de Previsión Social, a 5 (cinco) de sus trabajadores.

RESULTANDO: Que la caída de la actividad en la empresa, ha determinado el envío del personal de la misma al Seguro por Desempleo, incluyendo a seis trabajadores que han agotado el período legal de 6 meses de Seguro por Desempleo.

CONSIDERANDO: I) Que la presente prórroga se encuentra dentro de los plazos estipulados por el inciso 2º del artículo 10º del Decreto Ley Nº 15.180.

II) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al Seguro por Desempleo a efectos de permitir a la Empresa instrumentar las medidas necesarias a efectos de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10º del Decreto Ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Amplíase por el plazo de 90 (noventa) días, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a 5 (cinco) de los trabajadores de la firma **DAROK S.A.**, que se encuentran en condiciones legales de acceder al mismo.

2º.- El monto del Subsidio, que por esta Resolución se concede, se liquidará de conformidad a lo que dispone el artículo 6º del Decreto Ley Nº 15.180, de 20 de agosto de 1981.

3º.- Comuníquese, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; EDUARDO BONOMI.

---o---

7

Resolución 277/007

Amplíase el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la empresa FIBRATEX S.A.
(932)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 9 de Mayo de 2007

VISTO: La solicitud de la empresa **FIBRATEX S.A.**, a fin de que se le otorgue el beneficio de Seguro por Desempleo que abona el Banco de Previsión Social a 90 (noventa) de sus trabajadores.

RESULTANDO: Que dada la situación por la que atraviesa la empresa, el personal de la misma fue enviado al Seguro por Desempleo, incluyendo a noventa trabajadores que han ya han agotado el período legal de 6 meses de Seguro por Desempleo.

CONSIDERANDO: I) Que la presente prórroga se encuentra dentro de los plazos estipulados por el inciso 2º del artículo 10º del Decreto Ley Nº 15.180.

II) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al Seguro por Desempleo a efectos de permitir se instrumenten las medidas necesarias a efectos de mantener la fuente de trabajo a dicho personal, que en el momento no puede ser reintegrado.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10º del Decreto Ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Amplíase por el plazo de 90 (noventa) días, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a 90 (noventa) trabajadores de la empresa **FIBRATEX S.A.**, que se encuentran en condiciones legales de acceder al mismo.

2º.- El monto del Subsidio, que por esta Resolución se concede, se liquidará de conformidad a lo que dispone el artículo 6º del Decreto Ley Nº 15.180, de 20 de agosto de 1981.

3º.- Comuníquese, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; EDUARDO BONOMI.

---o---

8

Resolución 278/007

Otórgase el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la empresa COMPAÑIA BAO SOCIEDAD ANONIMA.
(933)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 9 de Mayo de 2007

VISTO: La solicitud de la empresa COMPAÑIA BAO SOCIEDAD ANONIMA, a fin de que se le otorgue el beneficio de Seguro por Desempleo, que abona el Banco de Previsión Social a 3 (tres) de sus trabajadores.

RESULTANDO: Que la caída de la actividad en la empresa, ha determinado el envío del personal de la misma al Seguro por Desempleo, incluyendo a once trabajadores que han agotado el período legal de 6 meses de Seguro por Desempleo.

CONSIDERANDO: I) Que la presente prórroga se encuentra dentro de los plazos estipulados por el inciso 2º del artículo 10º del Decreto Ley Nº 15.180.

II) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al Seguro por Desempleo a efectos de permitir a la Empresa instrumentar las medidas necesarias a efectos de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10º del Decreto Ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Otórgase por el plazo de 90 (noventa) días, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a 3 (tres) trabajadores de la empresa COMPAÑIA BAO SOCIEDAD ANONIMA, que se encuentran en condiciones legales de acceder al mismo.

2º.- El monto del Subsidio, que por esta Resolución se concede, se liquidará de conformidad a lo que dispone el artículo 6º del Decreto Ley Nº 15.180, de 20 de agosto de 1981.

3º.- Comuníquese, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; EDUARDO BONOMI.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

9
Resolución 279/007

Declárase de Interés Nacional los siguientes Congresos: "XV Congreso Sudamericano de Cirugía Torácica, el XVIII Congreso Uruguayo de Neumología, el VII Congreso de la Asociación Sudamericana de Broncología y el V Congreso Uruguayo de Cirugía Torácica".
(934)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 9 de Mayo de 2007

VISTO: la gestión Promovida por Atenea Eventos SRL.,

RESULTANDO: que por la misma solicita se declare de Interés Nacional los Congresos que se realizarán en forma conjunta "XV Congreso Sudamericano de Cirugía Torácica, el XVIII Congreso Uruguayo de Neumología, el VII Congreso de la Asociación Sudamericana de Broncología y el V Congreso Uruguayo de Cirugía torácica" que se llevará a cabo en el Radisson Montevideo Victoria Plaza Hotel del 5 al 8 de diciembre de 2007;

CONSIDERANDO: I) que los referidos Congresos marcarán con hechos concretos el camino de la integración que comienzan a recorrer estas dos especialidades (Cirugía de Tórax y Neumología);

II) que han comprometido su participación numerosos especialistas de toda Iberoamérica en el desarrollo de estas actividades académicas, culturales, sociales y turísticas;

III) que de acuerdo a lo expuesto corresponde acceder a lo solicitado;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional los siguientes Congresos: "XV Congreso Sudamericano de Cirugía Torácica, el XVIII Congreso Uruguayo de Neumología, el VII Congreso de la Asociación Sudamericana de Broncología y el V Congreso Uruguayo de Cirugía Torácica", que se llevarán a cabo en el Radisson Montevideo Victoria Plaza Hotel del 5 al 8 de diciembre de 2007.

2º.- Comuníquese.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; MARIA JULIA MUÑOZ; REINALDO GARGANO; JORGE BROVETTO.

---o---

10
Resolución 280/007

Acéptase la renuncia presentada por una integrante de la Comisión Honoraria de Administración y Ejecución de Obras del Centro Departamental de Salud Pública de Río Negro y desígnase nuevo integrante.
(935)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Montevideo, 9 de Mayo de 2007

VISTO: la renuncia presentada por la Señora Ileana Doyenart Lambantov como integrante de la Comisión Honoraria de Administración y Ejecución de Obras del Centro Departamental de Salud Pública de Río Negro;

RESULTANDO: que por Resolución del Poder Ejecutivo No. 116/2005 de 13 de junio de 2005, se ratifica a la Sra. Doyenart como integrante de la citada Comisión;

CONSIDERANDO: I) que atendiendo al tenor de los motivos invocados corresponde aceptar la misma;

II) que se estima conveniente proponer en su lugar a la Doctora Josefa Inés Guerrero, quien reúne las condiciones de solvencia moral y capacidad técnica para integrar la Comisión de referencia;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y lo establecido por el Artículo 436º de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990 y el Decreto Nº 160/991 de 14 de marzo de 1991 (Interno Nº 1/991);

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Acéptase la renuncia presentada por la Señora ILEANA DOYENART LAMBANTOV, como integrante de la Comisión Honoraria de Administración y Ejecución de Obras del Centro Departamental de Salud Pública de Río Negro.

2º.- Agradézcanse los importantes servicios prestados al Ministerio de Salud Pública.

3º.- Desígnase en su sustitución a la Doctora JOSEFA INES GUERRERO.

4º.- Ratifícanse a los Doctores GERARDO VALIERO, ALVARO MARTINEZ y ALVARO DEBALLI y a los Arquitectos GUILLERMO LEVRATTO y EDUARDO CACERES.

5º.- Comuníquese.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; MARIA JULIA MUÑOZ.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

11

Decreto 170/007

Declaránse de interés para la producción agrícola el uso de agentes de control biológico entendiendo por tales cualquier enemigo natural, antagonista o competidor u otro organismo utilizado para el control de plagas.
(929*R)

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 9 de Mayo de 2007

VISTO: la necesidad de establecer un marco regulatorio que propicie el uso adecuado de agentes de control biológico para el control de plagas agrícolas;

RESULTANDO: el uso de agentes de control biológico se presenta como una alternativa eficaz al control químico de plagas y enfermedades que afectan la agricultura y sus productos;

CONSIDERANDO: I) en el marco de una política de promoción y apoyo a sistemas de producción compatibles con el desarrollo sostenible, es necesario contar con herramientas que posibiliten la evaluación previa de dichos organismos a los efectos de determinar su eficacia para los fines propuestos así como el bajo impacto ambiental derivado de su liberación al ecosistema en forma masiva y su inocuidad para otros organismos benéficos, para animales y humanos;

II) en concordancia con los compromisos asumidos a nivel internacional, resulta procedente incorporar al derecho positivo nacional los criterios plasmados en la Norma Internacional de Medidas Fitosanitarias número 3 "Directrices para la exportación, el envío, la importación y liberación de agentes de control biológico y otros organismos benéficos" (FAO, 2005);

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 137 de la ley Nº 13.640, de 26 de diciembre de 1967, ley Nº 16.671, de 13 de diciembre de 1994, artículos 285 y 286 de la ley Nº 16.736, de 5 de enero de 1996, ley Nº 17.314, de 9 de abril de 2001 y decreto Nº 24/998, de 28 de enero de 1998,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- Declaránse de interés para la producción agrícola el uso de agentes de control biológico entendiendo por tales cualquier enemigo natural, antagonista o competidor u otro organismo utilizado para el control de plagas.

Artículo 2º.- Los agentes de control biológico para uso agrícola deberán dar cumplimiento a los requisitos técnicos que determine el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca de acuerdo a lo previsto en la Norma Internacional de Medidas Fitosanitarias número 3 "Directrices para la exportación, el envío, la importación y liberación de agentes de control biológico y otros organismos benéficos".

Artículo 3º.- La certificación de los agentes de control biológico será efectuada de acuerdo a los requerimientos del país de destino y en cumplimiento de lo previsto en la norma internacional antes indicada.

Artículo 4º.- Sin perjuicio de lo previsto en el artículo 2º, los agentes de control biológico microbianos, los productos técnicos microbianos y los productos microbianos formulados nacionales o de procedencia extranjera, deberán registrarse en el ámbito de la Dirección General de Servicios Agrícolas del Ministerio de Ganadería, Agricultura y pesca dando cumplimiento a los requisitos técnicos que determine la referida Secretaría de Estado.

Se considera registro el proceso mediante el cual se autoriza la fabricación, formulación, liberación, comercialización y utilización de ACBM/PTM/PMF, previo análisis de riesgo y evaluación de datos científicos que demuestren que es eficaz para el fin que se destina y no entraña riesgos indebidos para la salud humana, animal o vegetal y/o el medio ambiente.

Artículo 5º.- Exceptúase de lo previsto en el artículo anterior los agentes de control biológico destinados a fines de investigación los que quedarán sujetos a las medidas específicas de control que determine el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Artículo 6º.- Prohíbese la introducción, liberación, utilización y comercialización cualquiera sea la forma o el régimen aplicable, de agentes de control biológico que no den cumplimiento a las disposiciones del presente Decreto y las que se establezcan en el marco del mismo.

Artículo 7º.- La ejecución y el control de lo previsto en este Decreto serán efectuados por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca a través de la Dirección General de Servicios Agrícolas con las facultades otorgadas por el artículo 262 de la ley Nº 16.736, de 5 de enero de 1996.

Artículo 8º.- Las infracciones a las disposiciones de este Decreto serán sancionadas de conformidad con lo previsto en el artículo 285 de la ley Nº 16.736, de 5 de enero de 1996.

Artículo 9º.- El presente decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en el Diario Oficial.

Artículo 10º.- Comuníquese y publíquese en el Diario Oficial y en un diario de circulación nacional.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JOSE MUJICA.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

12

SUPERINTENDENCIA DE PROTECCION DEL AHORRO BANCARIO

Circular 2007/2

Dispónese la categorización de las instituciones aportantes al Fondo de Garantía de Depósitos Bancarios en base a rangos de riegos y correspondiente aportación.
(922*R)

REF.: BANCOS Y COOPERATIVAS DE INTERMEDIACION FINANCIERA - Categorización de las instituciones aportantes al Fondo de Garantía de Depósitos Bancarios en base a rangos de riesgo y correspondiente aportación.

Montevideo, 30 de Abril de 2007

La Comisión de Protección del Ahorro Bancario

Resuelve:

1. Derogar la Circular Nº 2006/7 de 5 de diciembre de 2006.

2. Aprobar la siguiente normativa:

Artículo 1. ASIGNACION DE CATEGORIA DE RIESGO SPAB. La Superintendencia de Protección del Ahorro Bancario asignará a cada institución aportante una categoría de riesgo SPAB según la Metodología

de Categorización de Rangos de Riesgo aprobada por el Acuerdo de la Comisión de Protección del Ahorro Bancario Nº 2006/014 de 27 de julio de 2006, a los efectos de la aplicación de las alícuotas variables referidas a las aportaciones al Fondo de Garantía de Depósitos en el artículo 8 de la Circular Nº 2006/6 de 9 de noviembre de 2006.

Artículo 2. OPORTUNIDAD DE LA CATEGORIZACION DE NUEVAS INSTITUCIONES. Para el caso de nuevas instituciones, la calificación correspondiente se asignará, a la fecha de su habilitación por parte de la Superintendencia de Instituciones de Intermediación Financiera, con la información vigente a ese momento.

Toda modificación posterior a la fecha de habilitación referente a cualquiera de las cuatro variables básicas de la matriz de riesgos SPAB, será tenida en cuenta en oportunidad de la revisión semestral de categoría prevista en el artículo siguiente.

Artículo 3. REVISION DE LA CATEGORIA DE RIESGO. La categorización de las instituciones aportantes al Fondo de Garantía de Depósitos Bancarios según rangos de riesgos mencionadas en el artículo 1, será objeto de revisión semestral por parte de la Superintendencia de Protección del Ahorro Bancario.

Artículo 4. NOTIFICACION Y VIGENCIA DE LA CATEGORIA DE RIESGO. Las instituciones aportantes al Fondo de Garantía de Depósitos Bancarios serán notificadas de su categoría de riesgo SPAB antes del décimo quinto día hábil de los meses de junio y diciembre de cada año. Asimismo, la alícuota variable correspondiente a dicha categoría regirá para las aportaciones del semestre inmediato posterior. En el caso de instituciones nuevas, la alícuota fija establecida en el artículo 8 de la Circular 2006/6 de 9 de noviembre de 2006, así como la alícuota variable asociada a la calificación que surja de lo previsto en el artículo 2 de esta circular, tendrán vigencia a partir de la habilitación.

Artículo 5. PROHIBICIONES. Las instituciones de intermediación financiera aportantes al Fondo de Garantía de Depósitos Bancarios no podrán divulgar ni usar en su publicidad la categoría de riesgo SPAB asignada por esta Superintendencia. Dicha calificación se realiza exclusivamente para determinar las diferencias de aportaciones que establece la Ley 17.613 de 27 de diciembre de 2002.

JOSE ANTONIO LICANDRO, Presidente; HUGO LIBONATTI, Vicepresidente; GUSTAVO MICHELIN, Vocal.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
PRIMER TURNO

MARIA ANGELICA NIEVES o NIEVA o NIEVAS o NIEVEZ CASAS o CASA (Fa: 2-11238/2007).
Montevideo, 18 de Abril de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10556 May 04- May 17

HECTOR HOMERO ESCOBAR MACHADO (Fa: 2-57894/2006).
Montevideo, 10 de Abril de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10579 May 04- May 17

ELPIDIO CAMPOS FIGUEROA (Fa: 2-49781/2006).
Montevideo, 23 de Febrero de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10590 May 04- May 17

HAYDEE MAZZEI BOTTINELLI (FA: 2-28190/2006).
Montevideo, 28 de Julio de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10615 May 07- May 18

MARIA ANGELICA SALERTI ETCHEGARAY (FA: 2-17430/2006).
Montevideo, 12 de Mayo de 2006.
Dra. Ana Aberastegui, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2440 10/p 10721 May 07- May 18

MARIO CESAR TROYA LACOSTE y ROSA RAQUEL URRUTI DEBENEDETTI (Fa: 2-63036/2006).
Montevideo, 22 de Diciembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10940 May 09- May 23

RAUL IGNACIO LEPERE LAYERLA y SANDRA BEATRIZ LEPERE MEDEROS (Fa: 2-13448/2007).
Montevideo, 27 de Abril de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11051 May 10- May 24

SEVERINO DINI DINI (Fa: 2-9900/2007).
Montevideo, 18 de Abril de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11133 May 10- May 24

MARTIN OYARVIDE PEREYRA (Fa: 2-2150/2007).
Montevideo, 16 de Febrero de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11172 May 10- May 24

ESTANISLAO NAZARUK KLAJDA (Fa: 2-13716/2007).
Montevideo, 27 de Abril de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11174 May 10- May 24

VICTOR RODRIGUEZ MUNIZ (Fa: 2-8660/2007).
Montevideo, 10 de Abril de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11177 May 10- May 24

GUSTAVO CESAR CHIARRONE (Fa: 2-9075/2007).
Montevideo, 10 de Abril de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11288 May 11- May 25

JOSEFINA RUIBAL EMMERICH (FA: 2-3772/2006).
Montevideo, 13 de Marzo de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11307 May 11- May 25

ELECTRA LAGAS VITRE (Fa: 2-58024/2006).
Montevideo, 01 de Diciembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11314 May 11- May 25

SEGUNDO TURNO

MARIA PALLAS MONZO (ficha 2-10321/2007).
Montevideo, 24 de Abril de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10573 May 04- May 17

DIEGO LUIS DA MOLIN COZZI (ficha 2-10662/2007).
Montevideo, 13 de Abril de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10687 May 07- May 18

ALFREDO ENRIQUE SILVERA LIMA (ficha 2-12439/2007).
Montevideo, 18 de Abril de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10708 May 07- May 18

ADOLFO RAFAEL VARLOTTA CARNEVALE (ficha 2-13287/2007).
Montevideo, 24 de Abril de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10743 May 08- May 22

VENDITTO LAUREIRO, PABLO (Ficha 2-3237/2007).
Montevideo, 27 de Febrero de 2007.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 10826 May 08- May 22

HECTOR ALBERTO GNAZZO CRUZ (Ficha 2-14691/2007).
Montevideo, 30 de Abril de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11057 May 10- May 24

NORBERTO MARIO RIVERO TASSANO (Ficha 2-5890/2007).
Montevideo, 14 de Marzo de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11214 May 11- May 25

LILIA PIGURINA BAZZANO (FICHA 2-58208/2006).
Montevideo, 30 de Noviembre de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11505 May 14- May 28

RICARDO MANUEL BOURDILLON BERNARDEZ o BERNARDEL (Ficha 2-10791/2007).
Montevideo, 7 de Mayo de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11540 May 14- May 28

TERCER TURNO

IVETTE IVONNE WIBMER ALTUNA (FICHA: 2-64954/2006).
Montevideo, 30 de Marzo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 10261 May 02- May 15

MANUEL JOSE MARQUEZ ORTEGA (FICHA: 2-8680/2007).
Montevideo, 12 de Abril de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 10324 May 02- May 15

CARMELO MARTINEZ (FICHA: 2-1520/2007).
Montevideo, 16 de Febrero de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 10482 May 04- May 17

NICOLAS HECTOR LAURTA VILLAR (FICHA 198/2002).
Montevideo, 14 de Mayo de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 11019 May 09- May 23

LUIS CESAR MONTERO LOPEZ (ficha: 2-8016/2007).
Montevideo, 11 de Abril de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11359 May 11- May 25

PEDRO EMILIO FALERO MERELES (FICHA 2-33002/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 23 de Noviembre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 11361 May 11- May 25

CUARTO TURNO

GERONIMO o JERONIMO PAULOS SANDE (Fa. 2-20753/2006).
Montevideo, 13 de Febrero de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 10168 May 02- May 15

JUSTINA BARREIRO GORDANO (Fa. 2-10743/2007).
Montevideo, 12 de Abril de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 10589 May 04- May 17

ROSA DEL CARMEN TORRES PASTORINO (Fa. 2-10961/2007).
Montevideo, 12 de Abril de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 10601 May 07- May 18

DEOLINDA EMA VILA PERETTI o PARETTI (fa. 2-7617/2007).
Montevideo, 27 de Marzo de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 10685 May 07- May 18

ANTONIO FARAT YAZBEK (FA. 2-50385/2005).
Montevideo, 1º de Noviembre de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 10830 May 08- May 22

CLEO HELENA DOS SANTOS MARQUES o MARQUÉS (Fa. 2-11822/2007).
Montevideo, 18 de Abril de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11049 May 10- May 24

MATILDE SAN JULIAN PINTOS (Fa. 2-9541/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11120 May 10- May 24

AMERICO BRAULIO CAPORALE MANFREDI e IBERIA TOMASA GIMENEZ DUBIELA (Fa. 2-13714/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11173 May 10- May 24

OSCAR RAMOS DE LEON (Fa. 2-2720/2007).
Montevideo, 2 de Marzo de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11316 May 11- May 25

ATOS FROILAN BAS RAMOS (Fa. 2-13089/2007).
Montevideo, 24 de Abril de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11432 May 14- May 28

QUINTO TURNO

CARLOS RAMÓN GUERRERO ODELLA (Ficha: 2-62498/2005).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 10588 May 04- May 17

CANDIA GARCIA, JOSE PEDRO (Ficha 2-10304/2007).
Montevideo, 13 de Abril de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 10600 May 07- May 18

VICTORIA PASTORINI MATHON (Ficha: 2-6589/2007).
Montevideo, 13 de Abril de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 10664 May 07- May 18

PURA DELIA PAGOLA COELLO.
Montevideo, 12 de Diciembre de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, Act. Adjunto.
01) $ 2440 10/p 10710 May 08- May 22

EMILIO SZPIRO STAWSKA (Ficha 2-13456/2007).
Montevideo, 4 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11022 May 09- May 23

ERMINDO GONZALEZ PATETA ó PATETTA (Ficha 2=56720/2006).
Montevideo, 05 de Diciembre de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11144 May 10- May 24

GANDOLFO NELL, ANGEL ALFONSO (Ficha 2-60231/2006).
Montevideo, 23 de Marzo de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11189 May 10- May 24

RODRIGUEZ PEREIRA DIVINA (Ficha 2-13092/2007).
Montevideo, 7 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11190 May 10- May 24

TELMO APOLO ANCHETA (Ficha 2/12254/2007).
Montevideo, 2 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11309 May 11- May 25

MARIA CRISTINA PENA LAIÑO (ficha 2-9935/2007).
Montevideo, 24 de Abril de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11311 May 11- May 25

JULIA DALL'ORTO (Fa. 2-13766/2007).
Montevideo, 7 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11318 May 11- May 25

MARY TERESITA PATRON MARTINEZ (FICHA 2-11109-2007).
Montevideo, 2 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11502 May 14- May 28

SINFOROSA BARGAS o VARGAS RAMALLO (Ficha 2-9525/2007).
Montevideo, 8 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11507 May 14- May 28

SEXTO TURNO

GERARDO MAURO ESTRAMIL MORALES (FICHA Nº 2-9689/2007).
Montevideo, 16 de Abril de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10256 May 02- May 15

FRANCIS LIU (FICHA Nº 2-8778/2007).
Montevideo, 29 de Marzo de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10564 May 04- May 17

ANGEL DECIO SCARONE RIVERO y ANA FERNANDEZ POSE (FICHA Nº 2-12043/2007).
Montevideo, 19 de Abril de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10688 May 07- May 18

ARTEMIS STATHAKIS GUFFANTI (FICHA 2-3988/2007).
Montevideo, 28 de Febrero de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10878 May 09- May 23

ARIEL COLLAZO (FA. 2-13320/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11181 May 10- May 24

WASHINGTON BLANCO COROMINOLA (FICHA Nº 2-31891/2006).
Montevideo, 12 de Abril de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11192 May 10- May 24

BOLIVAR DA SILVA COYTIÑO (2-29527/2005).
Montevideo, 19 de Julio de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11377 May 14- May 28

ANACLETO EUGENIO MOZO GARCIA (FA. 2-10833/2007).
Montevideo, 4 de Mayo de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11499 May 14- May 28

CONRADO SERRENTINO GIUNTA (FA. 2-13619/2007).
Montevideo, 2 de Mayo de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11512 May 14- May 28

SEPTIMO TURNO

DARWIN VICTORIO RODRIGUEZ LATORRE (Ficha 2-13179/2007).
Montevideo, 17 de Abril de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10253 May 02- May 15

ADELA FERNANDEZ MANSILLA (Ficha 2-12579/2007).
Montevideo, 13 de Abril de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10340 May 03- May 16

GLADYS MARIA CAZAPAL BARREIRO (Ficha 54-200590/1992).
Montevideo, 17 de Abril de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10431 May 03- May 16

CEFERINA IRENE VILA FONTES (Ficha 2-3068/2007).
Montevideo, 23 de Febrero de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10612 May 07- May 18

MARIA CARMEN o MARIA DEL CARMEN o M. DEL CARMEN GARCIA ITURRIAGA (Ficha 2-15143/2007).
Montevideo, 30 de Abril de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10712 May 07- May 18

PAULA MARINA HERNANDEZ BERRUTTI (Ficha 2-15002/2007).
Montevideo, 30 de Abril de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10965 May 09- May 23

WALTER DA SILVA DA SILVA y EULALIA DA SILVA FERRON SUAREZ (Ficha 2-58971/2006).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11150 May 10- May 24

CORNELIO FLORENCIO DE LEON ALPUIN (Ficha 2-14166/2007).
Montevideo, 30 de Abril de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11287 May 11- May 25

CARLOS CESAR COLL PONCE DE LEON y LOLA MARIA MALET MARTINEZ (Ficha 2-10486/2007).
Montevideo, 28 de Marzo de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11365 May 14- May 28

LUCIA VIAR DUARTE (Ficha 2-16134/2007).
Montevideo, 2 de Mayo de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11536 May 14- May 28

MARIO SILVA NOBRE (Ficha 2-10239/2007).
Montevideo, 28 de Marzo de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11543 May 14- May 28

OCTAVO TURNO

AMARA o AMADA VIERA ASTRAE o ASTRAY y MARIO ROSAS RODRIGUEZ (Fa: 2-59364/2006).
Montevideo, 10 de Abril de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10254 May 02- May 15

RUBEN DOMINGO DE VITA COTAN (Fa: 2-25247/2006).
Montevideo, 10 de Abril de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10258 May 02- May 15

CARMEN MARTINEZ (Fa: 2-48078/206).
Montevideo, 14 de Diciembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10259 May 02- May 15

ALICIA MARIA DEL CARMEN LOVERA VIDAL (Fa: 2-9395/2007).
Montevideo, 10 de Abril de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10339 May 03- May 16

MARY BEATRIZ BARTOLOZZI DELGADO (Fa: 2-58916/2006).
Montevideo, 14 de Diciembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10404 May 03- May 16

VILMA AMELIA FUENTES SANABRIA (Fa: 2-3680/2007).
Montevideo, 23 de Febrero de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10434 May 03- May 16

LUISA DELIA VEIGA POSE (FICHA: 2-5948/2.007).
Montevideo, 13 de Marzo de 2007.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10484 May 04- May 17

JOSE BARRETO VILA (Fa: 2-38875/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 15 de Febrero de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 10516 May 04- May 17

PATRICIA DANIELA RODRIGUEZ BENITEZ (Fa: 2-11974/2007).
Montevideo, 18 de Abril de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10665 May 07- May 18

ADOLFO JOAQUIN ISASI SARAVIA (Fa: 2-10173/2007).
Montevideo, 10 de Abril de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10831 May 08- May 22

ELVA ELI LEITES BARRETO y AMERICO MARIA BENIA IGLESIAS (Fa: 2-12976/2007).
Montevideo, 27 de Abril de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10852 May 08- May 22

ILMA DIAZ SARAVIA (Fa: 2-11500/2007).
Montevideo, 18 de Abril de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11149 May 10- May 24

JULIO CESAR ESQUIVEL CARDOZO (Fa: 2-6336/2007).
Montevideo, 10 de Abril de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11175 May 10- May 24

MARIA ELENA MARTINEZ DE CASTILLA (Fa: 2-62488/2006).
Montevideo, 22 de Diciembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11180 May 10- May 24

MARIA ASCENSION o ASCENCION o ASENCION o ASUNCION PITAMIGLIO o PITTAMIGLIO MARTINEZ (Fa: 2-7021/2007).
Montevideo, 04 de Mayo de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11306 May 11- May 25

ROMUALDO CESARO MARRERO y MARIA AURELIA LOUSTAUNAU o LOUSTANNAU (Fa: 2-60891/2006).
Montevideo, 27 de Abril de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11435 May 14- May 28

DOMINGO GOLFARINI LUZARDO (Fa: 2-12450/2007).
Montevideo, 18 de Abril de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11510 May 14- May 28

NOVENO TURNO

ENRIQUE CLARO TIZON VAZQUEZ (ficha 2-11917/2007).
Montevideo, 13 de Abril de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10167 May 02- May 15

RUBEN ARIEL VENTURA MONTADO (Ficha 2-35702/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 9 de Febrero de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 10242 May 02- May 15

NICOLA RAMOGIDA ó RAMAGIDA DI LORENZO y MARIA DI LORENZO STANZIOLA (ficha 2-8667/2007).
Montevideo, 13 de Abril de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10249 May 02- May 15

RUBEN WALTER PEREZ GAETA (FICHA 2-9083/2007).
Montevideo, 29 de Marzo de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10413 May 03- May 16

JULIO ENRIQUE NOVAS ó NOVA SENADOR y MARGARITA NIZA JORGE ALLO (Ficha 2-14321/2007).
Montevideo, 30 de Abril de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10876 May 09- May 23

ALCIDES SCAMPINI CORUJO (ficha 2-12992/2007).
Montevideo, 24 de Abril de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11018 May 09- May 23

PRUDENCIA ZAPATTINI GIAMBRONI ó DELIA ZAPATTINI ó PRUDENCIA ZAPATINI GIAMBRONI (Ficha 2-62154/2006).
Montevideo, 26 de Marzo de 2007.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11041 May 09- May 23

ORLANDO FLORENCIO ANILIONIS STEPANOVICH (ficha 2-13308/2007).
Montevideo, 24 de Abril de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11498 May 14- May 28

ROBERTO VAZQUEZ ALBERTI (Ficha 2-13123/2007).
Montevideo, 30 de Abril de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11500 May 14- May 28

DECIMO TURNO

AMELIA PENNISI DI BELLO (FICHA: 2-58251/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 12 de Abril de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 10454 May 04- May 17

HECTOR MONICO ITZAINA ARTIGAS (FICHA: 47-97/1996).
Montevideo, 7 de Febrero de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 10602 May 07- May 18

ALFREDO NOVO VIGNOLI (FICHA 2-6655/2007).
Montevideo, 26 de Marzo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 10613 May 07- May 18

PAULA ALVAREZ PASTOR (FICHA: 2-8639/2007).
Montevideo, 12 de Abril de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11025 May 09- May 23

ANA MARIA ELISA RICCARDI (FICHA: 2-9050/2007).
Montevideo, 12 de Abril de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11364 May 14- May 28

MARIA DEL CARMEN PONS ETCHEVERRY (FICHA 2-7334/2007).
Montevideo, 3 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11378 May 14- May 28

DECIMOPRIMER TURNO

FRANCISCO RODOLFO BENTANCOR FERREIRA (Fa. 2-9850/2007).
Montevideo, 10 de Abril de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 10323 May 02- May 15

JULIO LUIS ARROSAMENA PIANGHELUA, OLGA ANTONIA ARROSAMENA TOME y OLGA AGUSTINA TOME DE VIVO (fa. 2-63742/2006).

Montevideo, 20 de Abril de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 10430 May 03- May 16

MIGUEL o MICHELE DI LEVA RIVERSA (Fa. 2-9273/2007).
Montevideo, 12 de Abril de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 10558 May 04- May 17

LAZARO JACINTO RODRIGUEZ VARELA (Fa. 2-9035/2007).
Montevideo, 12 de Abril de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 10572 May 04- May 17

ADELINA ROSA MARTORANO LASALA (Fa. 2-11872/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 10744 May 08- May 22

ESTEBAN JOSE SZILAGYI PASZTOR (Fa. 2-12525/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 10845 May 08- May 22

SALVADOR QUIAN y MARIA ANGELICA QUIAN PARENTE (Fa. 2-9832/2007).
Montevideo, 12 de Abril de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11023 May 09- May 23

BLANCA ROSA FERNANDEZ GERVASO (Fa. 2-14148/2007).
Montevideo, 2 de Mayo de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11059 May 10- May 24

AIDA RUFFINI LETTIERI (fa. 2-10723/2007).
Montevideo, 20 de Abril de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11138 May 10- May 24

ELSA RAQUEL DE LA FUENTE PONCE (FA. 2-61124/2006).
Montevideo, 18 de Diciembre de 2006.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11141 May 10- May 24

MARTA INGEBORG BROLIN y AXEL GUNNAR HENRIKSSON (Fa. 2-8618/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11300 May 11- May 25

JUAN ANDIARENA ECHECOLANEA (fa. 2-8626/2007).
Montevideo, 28 de Marzo de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11312 May 11- May 25

DECIMOSEGUNDO TURNO

IRLANDA ELENA LAVEZZO PENZADO (ficha 2-11876/2007).
Montevideo, 16 de Abril de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 10592 May 04- May 17

VÍCTOR HUGO MADERA GARIN (Expediente: 2-12631/2007).
Montevideo, 20 de Abril de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 10620 May 07- May 18

BOLLOTTA o BOLLOTTO o BALLOTTA ZATTELLI o ZATELLI, PLACER (Ficha 2-7946/2007).
Montevideo, 26 de Abril de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 10725 May 08- May 22

EBER SAUL LA PAZ LOPEZ (Ficha 2_11054-2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 10742 May 08- May 22

CARMELA TOMASA MARRA LAUREANO o CARMELA TOMASA MARRA LAUREANO de VANNET y ALFREDO NICANOR MARRA LAUREANO (Ficha 2-14259/2005).
Montevideo, 3 de Abril de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 10828 May 08- May 22

UMBERTO NOGUEROL OTHATZ (Ficha 2-11365/2007).
Montevideo, 17 de Abril de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 10832 May 08- May 22

ROSA NATALIA CIOCCA MORETTI (Ficha 2-14512/2007).
Montevideo, 3 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 10835 May 08- May 22

MATTOS MOGLIA, CYRO (Expediente 2-10233/2007).
Montevideo, 18 de Abril de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 10875 May 09- May 23

HILDA ESTER SOSA FASINI o ILDA ESTER SOSA y DALCI FERREIRA VIGANICO (EXPED. 2-6448/2007).
Montevideo, 26 de Abril de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11060 May 10- May 24

DONATA HERMOGENES ARIAS DELGADO (Ficha 2-3066/2007).
Montevideo, 26 de Marzo de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11379 May 14- May 28

DECIMOTERCER TURNO

ANTONIO STADLER NIKL (FICHA 2-56550/2006).
Montevideo, 20 de Diciembre de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10257 May 02- May 15

REIDAR FRANK SCHANDY GABARDA (FICHA Nº 2-53944/2006).
Montevideo, 30 de Marzo de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10403 May 03- May 16

ROOSEVELT o ROOSVELT CUELLO BENTANCOR (Ficha Nº 506/2002).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10439 May 03- May 16

MARIA ESTHER o MARIA ESTER LIZARRAGA INDA (FICHA Nº 2-8373/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10614 May 07- May 18

AURORA NAZUR MOUCHANTEF o MERCHANTEF (FA. 2-13338/2007).
Montevideo, 30 de Abril de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10823 May 08- May 22

DORILIO DE BORBA (FICHA 2-3276/2007).
Montevideo, 28 de Febrero de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11048 May 10- May 24

MARIA ROSA SCLAVI CURTI (FICHA Nº 2-12993/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11176 May 10- May 24

MIRTHA SOLEDAD BASTOS BENNASAR (FA. 2-10699/2007).
Montevideo, 30 de Abril de 2007.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11317 May 11- May 25

DECIMOCUARTO TURNO

OSCAR JOAQUIN CAPELO VILLAR (Ficha 2-60253/2006).
Montevideo, 7 de Diciembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10480 May 04- May 17

ANTONIO RAUL D'OLIVEIRA FLORES D'SOUZA FLORES (Ficha 2-12957/2007).
Montevideo, 24 de Abril de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11020 May 09- May 23

BLANCA ENRIQUETA CAMERA DELFINO (Ficha 2-10008/2007).
Montevideo, 9 de Abril de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11058 May 10- May 24

VICTOR HUGO CAFFA FINAMORE (Ficha 2-13921/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11428 May 14- May 28

DECIMOQUINTO TURNO

BLANCA LUZ TECHEIRA o TACHEIRA o TEXEIRA (Nº Expediente: 2-11914/2007).
Montevideo, 12 de Abril de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10442 May 03- May 16

CEFERINO o SEFERINO COMODO (Exp. Nº 2-49796/2005).
Montevideo, 17 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 10667 May 07- May 18

JULIAN o JULIAN ASTUR SILVA (Expediente N° 2-6113/2007).
Montevideo, 13 de Marzo de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11040 May 09- May 23

MARIA ELIA NOGUEIRA IRIGOYEN (Nº Expediente: 2-14765/2007).
Montevideo, 30 de Abril de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11047 May 10- May 24

RUBEN ISAIAS NIEVES CALERO o CALEROS o CACEROS (Nº Expediente: 2-9547/2007).
Montevideo, 18 de Abril de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11148 May 10- May 24

RODOLFO MARIGHETTI DELLAGNOLO y MARIA MARIGHETTI FILIPPINI (Nº Expediente: 2-10502/2007).
Montevideo, 28 de Marzo de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11179 May 10- May 24

LUIS JOSE MANTA ALVEZ (Nº Expediente: 2-9952/2007).
Montevideo, 27 de Marzo de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11331 May 11- May 25

LINDA LILA GUTIERREZ DE LEON (Expediente Nº 2-7182/2007).
Montevideo, 16 de Marzo de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11336 May 11- May 25

JUANA EUGENIA o JUANA EUGENIA JOAQUINA o JUAQUINA CASANOVAS FERRUA (Nº Expediente: 2-9995/2007).
Montevideo, 27 de Marzo de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11343 May 11- May 25

JULIO CESAR AGUEL CAPPANERA (Nº Expediente: 2-15348/2007).
Montevideo, 2 de Mayo de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11344 May 11- May 25

DECIMOSEXTO TURNO

MARIA NYDIA MACHADO ACOSTA (Nº Expediente: 2-12802/2007).
Montevideo, 20 de Abril de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10325 May 02- May 15

CARMEN PAIS MARTINEZ (Nº Expediente: 2-8044/2007).
Montevideo, 13 de Abril de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10611 May 07- May 18

LEONCIA SCHULTZE CACERES (Nº Expediente: 2-12600/2007).
Montevideo, 20 de Abril de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10924 May 09- May 23

CLEMENTE CELEAR CONTRERAS MOLINA (Nº Expediente: 2-10717/2007).
Montevideo, 30 de Marzo de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11011 May 09- May 23

HECTOR CARLOS CAMBRE SBAFFO o SBAFO (N° Expediente: 2-27450/2004).
Montevideo, 27 de Abril de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11039 May 09- May 23

SARA o SARA GRACIELA ROCHA ALMEIDA (Nº Expediente: 2-11522/2007).
Montevideo, 10 de Abril de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11145 May 10- May 24

CARLOS o CARLOS SANTIAGO BELOQUI DELBONO (Nº Expediente: 2-10400/2007).
Montevideo, 29 de Marzo de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11436 May 14- May 28

MARIA ELENA RAMON CACHON (Nº Expediente: 2-10857/2007).
Montevideo, 10 de Abril de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11501 May 14- May 28

MARIA ANGELA PRELIASCO TOLEDO y ANGEL NERSES CALCERRADA PRELIASCO (Nº Expediente: 2-11241/2007).
Montevideo, 20 de Abril de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11508 May 14- May 28

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARÍA ANGÉLICA ZUBILLAGA (Ficha 2-7322/2007).
Montevideo, 30 de Marzo de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 10311 May 02- May 15

CARMELO NARDUCCI TADDEO (Ficha 2-12134/2007).
Montevideo, 19 de Abril de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 10433 May 03- May 16

WALDEMIR MARÍA CASTIGLIA o CASTIGLIA LARRAÑAGA (Ficha 2-11052/2007).
Montevideo, 17 de Abril de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 10609 May 07- May 18

ELBIO NOEL QUINTERO BOVE (Ficha 2-11251/2007).
Montevideo, 19 de Abril de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 10689 May 07- May 18

HUMBERTO PEDRO MACHADO AGUIAR (FICHA 2-27487/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10720 May 07- May 18

MARÍA CAROLINA ó MARÍA CAROLINA CARMEN ACOSTA Y LARA LOPEZ (Ficha 2-54681/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 17 de Abril de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 10802 May 08- May 22

GRISELDA BLANCA DEGRANDI MARTINEZ (Ficha 2-12526/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 10817 May 08- May 22

OLGA ZOVKO IGLESIAS (Ficha 2-8576/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11016 May 09- May 23

BLANCA ALCIRA o BLANCA ALICIA CARRASCO ARISTEGUI y YOLANDA RENEE o RENÉ CARRASCO ARISTEGUI (Ficha 2-13201/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11053 May 10- May 24

ILDA o ILDE AIDA GOULARD GAGGIONI (Ficha 2-6003/2007).
Montevideo, 13 de Abril de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11216 May 11- May 25

ALBERTO PEREIRA MORAIS (Ficha 2-9794/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11439 May 14- May 28

GLADYS LAGO PAZOS (Ficha 2-8829/2007).
Montevideo, 30 de Marzo de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11440 May 14- May 28

DECIMOCTAVO TURNO

MARTIN SANCHEZ (FICHA 2-10887/2007).
Montevideo, 11 de Abril de 2007.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10255 May 02- May 15

JUAN CARLOS RODRIGUEZ PAIS o PAIZ (FICHA 2-57039/2006).
Montevideo, 5 de Diciembre de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10314 May 02- May 15

WALTER ALBERTO PARAMOS YANES (FICHA 2-11879/2007).
Montevideo, 17 de Abril de 2007.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10322 May 02- May 15

NEBBIA ALIDA PELLEGRINI GENTILE (FICHA 2-4868/2007).
Montevideo, 16 de Marzo de 2007.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10326 May 02- May 15

CARLOS PIGNI (FICHA 83-65/2006 ANTES 541/1992 de Jdo. Ltdo. de Familia de 8° Turno). .
Montevideo, 21 de Marzo de 2007.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10443 May 03- May 16

MARÍA DOLORES VENTURA PEREZ RAPOSO (FICHA 2-1981/2007).
Montevideo, 6 de Marzo de 2007.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11052 May 10- May 24

SARA ELENA SANCHEZ (FICHA 2-9871/2007).
Montevideo, 11 de Abril de 2007.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11193 May 10- May 24

ARIEL GUADALUPE MENDEZ ó MENDEZ MENDEZ (FICHA 2-9041/2007).
Montevideo, 11 de Abril de 2007.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11218 May 11- May 25

RICARDO ANTONIO VILLAS BOAS CATAUMBERT ó CATAUMBER (FICHA 2-9865/2007).
Montevideo, 17 de Abril de 2007.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11319 May 11- May 25

ANA MARIA PEREIRA MELO (FICHA 2-10268/2007).
Montevideo, 11 de Abril de 2007.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11515 May 14- May 28

DECIMONOVENO TURNO

JORGE CARLOS FARIA (Ficha Nº 2-11072/2007).
Montevideo, 12 de Abril de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10225 May 03- May 16

RICARDO ALFONSO OLIVERI FURTADO (Ficha Nº 2-12640/2007).
Montevideo, 18 de Abril de 2007.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10250 May 02- May 15

ELIA CEPULLI ó CIPULLO PASCAL ó PASCALE (Ficha Nº 60-194/2003).
Montevideo, 26 de Marzo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10342 May 03- May 16

SINFOROSA ROMERO DE LEON (Ficha N° 2-6088/2007).
Montevideo, 16 de Marzo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10432 May 03- May 16

RAUL HUMBERTO BIVEL CRUZ (Ficha Nº 2-2807/2007).
Montevideo, 12 de Abril de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10844 May 08- May 22

MARIANO RIVERO y MATILDE RIVERO CABRERA (Ficha Nº 2-11308/2007).
Montevideo, 16 de Abril de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11140 May 10- May 24

OTTO RODOLFO BERNASCONI PINI (Ficha Nº 2-9234/2007).
Montevideo, 26 de Marzo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11258 May 11- May 25

JORGE ALBERTO DE LA CRUZ (Ficha Nº 2-10866/2007).
Montevideo, 12 de Abril de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11308 May 11- May 25

VICENTE ANDREONI BERTONE ó BERTONI (Ficha Nº 2-7306/2007).
Montevideo, 13 de Abril de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11376 May 14- May 28

VIGESIMO TURNO

ANGEL SPOSITO COLLAZO (Ficha Nº 2-10720/2007).
Montevideo, 12 de Abril de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10264 May 02- May 15

JORGE MIGUEL BERETERVIDE PALADINO y MICAELA MINETTI CHIAPPE (Ficha Nº 2-12603/2007).
Montevideo, 18 de Abril de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10566 May 04- May 17

ALBERTO MARIO CARRION PAEZ (Ficha Nº 2-11055/2007).
Montevideo, 12 de Abril de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10610 May 07- May 18

JUAN CARLOS BERTONI PIEROTTI (Ficha Nº 2-11605/2007).
Montevideo, 12 de Abril de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10711 May 07- May 18

ALESSIO RODIO MIRALDI (Ficha Nº 2-63528/2005).
Montevideo, 20 de Diciembre de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10829 May 08- May 22

MARTHA BEATRIZ DI MATTEO MOLLER (Ficha Nº 2-9006/2007).
Montevideo, 26 de Marzo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10842 May 08- May 22

JUAN LUIS BRAIDA NATERO (Ficha Nº 2-60388/2006).
Montevideo, 13 de Diciembre de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11055 May 10- May 24

JOSE MELILLO SALVATORE (Ficha Nº 2-11257/2007).
Montevideo, 12 de Abril de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11178 May 10- May 24

MENDIONDO LAFUENTE, SANTIAGO ALBERTO (Ficha Nº 2-10244/2007).
Montevideo, 4 de Mayo de 2007.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11541 May 14- May 28

VIGESIMOPRIMER TURNO

ANTONIA REY EXPÓXITO o ESPÓCITO o ESPÓSITO (IUE: 2-51800/2006).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10166 May 02- May 15

LUIS IPPOLITI YANNEO (IUE: 2-57818/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 26 de Abril de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 10241 May 02- May 15

GARCIA RODRIGUEZ, EDELINA EMA (IUE: 2-8229/2007).
Montevideo, 13 de Abril de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10263 May 02- May 15

MARTA CAROLINA BUELA (IUE: 2-11143/07).
Montevideo, 16 de Abril de 2007.
Esc. MARIA CRISTINA GATTI, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 10405 May 03- May 16

MARIA MAGDALENA MARTINEZ BARATELLI (IUE: 62-631/2002).
Montevideo, 26 de Abril de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10412 May 03- May 16

FRANCISCO ANTONIO QUARTAROLO PUGLIESE (IUE: 2-6955/2007).
Montevideo, 9 de Abril de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10444 May 03- May 16

RITA WOYDE MANDELKERN (IUE: 2/13.758/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 10555 May 04- May 17

BAIS o BAEZ, HILDA (IUE: 2-10376/2007).
Montevideo, 30 de Abril de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10571 May 04- May 17

DIEGO RAMÓN MARTINEZ y MARÍA CLEMENTINA MUNIZ (IUE: 2-38007/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 11 de Abril de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 10801 May 08- May 22

JULIA ESTHER ROCHA SENA y WASHINGTON GONZALEZ ROCHA (IUE: 2-41253/2006).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10843 May 08- May 22

VICENTA SEVERA RAMIREZ GARCIA (IUE: 2-3250/2007).
Montevideo, 24 de Abril de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11142 May 10- May 24

ADELINA MIRTA SANCHEZ CORRENGA ó CORRENGGA ó CORRENGGIA (IUE: 2-39386/2006).
Montevideo, 18 de Abril de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11146 May 10- May 24

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ENRIQUE CHACON LA MANNA o LA MAGNNA (IUE: 2-8063/2007).
Montevideo, 19 de Abril de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10313 May 02- May 15

MONGE CORRALES JESUS MARIA (IUE: 2-62551/2006).
Montevideo, 13 de Abril de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 10401 May 03- May 16

CALVETE GOMEZ, JUAN CARLOS (IUE: 2-9225/2007).
Montevideo, 20 de Abril de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 10593 May 04- May 17

GREGORIO GINARES CALLERO (IUE: 2-13176/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 10617 May 07- May 18

AURELIA SAN MARTIN RODRIGUEZ (IUE 2-7706/2007).
Montevideo, 13 de Abril de 2007.
Esc. MARIA CRISTINA GATTI, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 10686 May 07- May 18

IRENE MACEIRA ANDRADE (IUE: 2-3943/2007).
Montevideo, 9 de Marzo de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 10707 May 07- May 18

FILOMENA ROSALIA MORA MACHADO (IUE: 2-9694/2007).
Montevideo, 30 de Abril de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 10853 May 08- May 22

ANIBAL REYES GARCES (IUE: 2-11552/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11017 May 09- May 23

ALCIRA MARIA CABRERA BRUCHOU (IUE: 2-64541/2006).
Montevideo, 3 de Mayo de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11024 May 09- May 23

GUILLERMO JORGE HORVAT PINTARIC (IUE: 2-13635/2007).
Montevideo, 30 de Abril de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11147 May 10- May 24

OROSMAN MONTES DE OCA LARROSA (IUE: 2-63094/2006).
Montevideo, 21 de Febrero de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11151 May 10- May 24

EZIO FELIX ANSELMI AMESTOY (IUE: 2-16129/2007).
Montevideo, 7 de Mayo de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11196 May 10- May 24

JOSE PEDRO GIRO CORREA (IUE: 2-8716/2007).
Montevideo, 17 de Abril de 2007.
Esc. MARIA CRISTINA GATTI, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 11346 May 11- May 25

NELSON ALBERTO REBUFELLO CANO y LUCIA NORMA CANO GAZZANO (IUE: 2-55913/2006).
Montevideo, 15 de Diciembre de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11433 May 14- May 28

VIGESIMOTERCER TURNO

JORGE IGNACIO MARTINEZ LARBIOUZE ó LARBIONZE (FICHA: 2-8669/2007).
Montevideo, 26 de Marzo de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10252 May 02- May 15

MARIA RAMONA GONZALEZ CASTRO (FICHA: 2-42836/2005).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10310 May 02- May 15

VENANCIO JOSE URIA IDARRETA (FICHA: 2-14253/2007).
Montevideo, 30 de Abril de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10619 May 07- May 18

BLANCA HORTENCIA MARIZCURRENA (FICHA: 2-11093/2007).
Montevideo, 9 de Abril de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10825 May 08- May 22

ROSENDO RIVERO SUAREZ (FICHA: 2-3246/2007).
Montevideo, 21 de Febrero de 2007.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11143 May 10- May 24

OTILIA CASTRO PAZ (FICHA: 2-13964/2007).
Montevideo, 30 de Abril de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11299 May 11- May 25

DIEGO MARTIN ORTIZ ALVAREZ y MARIA DEL CARMEN ALVAREZ MARTIN (FICHA: 2-63401/2006).
Montevideo, 22 de Diciembre de 2006.
Esc. Mirta BENTANCUR, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11301 May 11- May 25

GRACIELA del ROSARIO BONILLA PERDOMO (FICHA: 2-11717/2007).
Montevideo, 16 de Abril de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11315 May 11- May 25

PEDRO CIRIELLI PERRONE (FICHA: 2-64169/2006).
Montevideo, 22 de Diciembre de 2006.
Esc. Mirta BENTANCUR, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11484 May 14- May 28

ILDA TERESA PIAZZA CLEFFI (FICHA: 2-7010/2007).
Montevideo, 4 de Mayo de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11514 May 14- May 28

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA ISABEL CORRADO DEFFERRARI y ANTONIO LANGONE ZUNINO (FICHA: 2-4931/2007).
Montevideo, 29 de Marzo de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9962 May 02- May 15

ROSENDO FERNANDEZ GUTIERREZ (FICHA: 2-7810/2007).
Montevideo, 18 de Abril de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 24/p 9974 Abr 27- Jun 01

ROSA MENTA PERAZZO (FICHA: 2-79/2007).
Montevideo, 7 de Febrero de 2007.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 10248 May 02- May 15

LUIS OLIVERI SARASQUETA (FICHA: 2-7119/2007).
Montevideo, 11 de Abril de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10483 May 04- May 17

OSCAR WALTER PINTOS DIACARINO (FICHA: 2-7561/2007).
Montevideo, 18 de Abril de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10485 May 04- May 17

GABRIEL MAIDANA y ANA ISABEL SCALONE LOPEZ (FICHA: 2-58858/2006). Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 29 de Marzo de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 10703 May 07- May 18

MARTIN RAMON LAWSON CIRIO (FICHA: 2-12926/2007).
Montevideo, 19 de Abril de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10877 May 09- May 23

ASDRUBAL ULISES MORODO VELAZQUEZ (FICHA: 2-63310/2006).
Montevideo, 21 de Diciembre de 2006.
Esc. Mirta BENTANCUR, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11021 May 09- May 23

MAXIMA ELBA FERNANDEZ RAMON (FICHA: 2-3233/2007).
Montevideo, 23 de Febrero de 2007.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11215 May 11- May 25

ADOLFO AUGUSTO DA FONSECA RAMALHO ó RAMALLO (FICHA: 2-13877/2007).
Montevideo, 30 de Abril de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11345 May 11- May 25

JORGE CARLOS ACEVEDO DEVLIN (FICHA: 2-14602/2007).
Montevideo, 30 de Abril de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11542 May 14- May 28

VIGESIMOQUINTO TURNO

JULIO CESAR ALCAMBRU OLIVERA (Ficha 2-56254/2006).
Montevideo, 5 de Diciembre de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 10262 May 02- May 15

JUAN CARLOS PELAYO (Ficha 2-57427/2006).
Montevideo, 16 de Marzo de 2007.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 10309 May 02- May 15

MARIO WALTER ALVEZ (FICHA: 2-9874/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 10343 May 03- May 16

HAYDEE GOMEZ BARRERA (Ficha 2-11190/2006).
Montevideo, 07 de Abril de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 10406 May 03- May 16

JOSE GONZALEZ ALOGELIO ó LOGELO ó ALOGELO (Ficha 2-63915/2006).
Montevideo, 23 de Febrero de 2007.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 10411 May 03- May 16

AGUSTIN ANGEL PELETEIRO SALCIDOS (FICHA: 2-11715/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 10591 May 04- May 17

ALFREDO CARDAMONE (FICHA: 2-12190/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 10618 May 07- May 18

JUAN ANTONIO CARRIL VIGNOLO (Ficha 2-7135/2007).
Montevideo, 28 de Marzo de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 10841 May 08- May 22

GLADYS GARCIA VARESSE (Ficha 2-11092/2007).
Montevideo, 18 de Abril de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11009 May 09- May 23

JUANA MARIA LUISA CAINELLI NARDELI (Ficha 2-60458/2006).
Montevideo, 15 de Diciembre de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11100 May 10- May 24

JUAN CARLOS REBERTE MARTINEZ (Fa. 2-43512/2006).
Montevideo, 3 de Octubre de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11152 May 10- May 24

MARIA SELICA SAENZ BARABINO (Ficha 2-.36314/2006).
Montevideo, 24 de Agosto de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11375 May 14- May 28

ABAYUBA GASDIA TERRADAS (FICHA: 2-11902/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11509 May 14- May 28

ANA MARIA SCHRAMM LOVENER (Ficha 2-4903/2007).
Montevideo, 15 de Marzo de 2007.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11513 May 14- May 28

ENRIQUE ROLANDO PICERNO SILVANO (FICHA: 2-9880/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11538 May 14- May 28

VIGESIMOSEXTO TURNO

LAURA AMALIA FERREIRA BORGADOGORRY (Ficha 2-57698/2006).
Montevideo, 2 de Marzo de 2007.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 10315 May 02- May 15

GLADYS IVONNE FIGUEROA VERDE (Ficha S-278/2001).
Montevideo, 30 de Mayo de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 10402 May 03- May 16

MARIA ISABEL PARODI FERNANDEZ (Ficha 2-10170/2007).
Montevideo, 13 de Abril de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 10552 May 04- May 17

JULIO CESAR NUÑEZ (Ficha 2-9604/2007).
Montevideo, 30 de Marzo de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 10570 May 04- May 17

JUAN ó GIOVANNI ZANIN MARTINA y MARIA FRATTA MENEGON (Ficha 2-54550/2006).
Montevideo, 19 de Abril de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 10616 May 07- May 18

GILBERTO UMPIERREZ FULINI (Ficha 2-57245/2006).
Montevideo, 5 de Diciembre de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 10684 May 07- May 18

NILO RODRIGUEZ (Ficha 2-62421/2006).
Montevideo, 28 de Febrero de 2007.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11010 May 09- May 23

DOMINGO JAVIER MOTTA PIROTTO (Ficha 2-9186/2007).
Montevideo, 30 de Marzo de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11056 May 10- May 24

RAUL SERRATTO FARIÑA (Ficha 2-62452/20096).
Montevideo, 15 de Marzo de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11297 May 11- May 25

MARCOS GARCIA MARTINEZ (FICHA: 2-9367/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11511 May 14- May 28

NIDYA LUZ RIERA CORREA (FICHA: 2-12375/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11539 May 14- May 28

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ERNESTO PEREYRA o PEREIRA POSADA o ROUPEIRO (FICHA 2-56964/2006).
Montevideo, 13 de Diciembre de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10316 May 02- May 15

RICARDO LEONEL PARADA BELLOMO (FICHA 2-6550/2007).

Montevideo, 18 de Abril de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10327 May 02- May 15

CELSA DOLORES GARCIA BROCOS (FICHA 2-10365/2007).
Montevideo, 20 de Abril de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10328 May 02- May 15

ANTONIO RICARDO SERRON MENA (FICHA 2-11555/2007).
Montevideo, 20 de Abril de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10557 May 04- May 17

GUSTAVO ISI QUEPFERT (FICHA 2-8703/2007).
Montevideo, 30 de Marzo de 2007.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10567 May 04- May 17

MIRTA GLADYS OLIVER BRUFAU (FICHA 2-5271/2007).
Montevideo, 12 de Marzo de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10569 May 04- May 17

BLANCA SOLEDAD IRUTA FERNANDEZ (FICHA 2-8980/2007).
Montevideo, 30 de Marzo de 2007.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10607 May 07- May 18

ADOLFO BORREANI DOGLIO (FICHA 68-59/1990).
Montevideo, 10 de Marzo de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11054 May 10- May 24

HECTOR ESCANELLAS RIPA (FICHA 2-10677/2007).
Montevideo, 20 de Abril de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11182 May 10- May 24

IRMA IRIS SANTOS UMPIERREZ (FICHA 2-12017/2007).
Montevideo, 20 de Abril de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11195 May 10- May 24

ALBERTO ANGEL ANTONIOL BUSCA (FICHA 2-54461/2006).
Montevideo, 4 de Diciembre de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11298 May 11- May 25

BELIA o VELIA MARIA OURTHE CABALE SANTURIO y LINDOLFO ANGEL LOPEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-6436/2007).
Montevideo, 26 de Marzo de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11320 May 11- May 25

VIGESIMOCTAVO TURNO

ADELE TARAGNANI CORRADI (FICHA 2-7028/2007).
Montevideo, 23 de Marzo de 2007.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10251 May 02- May 15

MIRTHA IRIS NOLLEMBERGER BONILLA (FICHA 2-64435/2006).
Montevideo, 6 de Febrero de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10429 May 03- May 16

DANIEL JOSE LUSSICH PONCE DE LEON (FICHA 2-3346/2007).
Montevideo, 23 de Febrero de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10824 May 08- May 22

NANCI MAURICIO de OLIVEIRA BARBOSA o NANCI MAURICIO BARBOSA de OLIVEIRA (FICHA 2-6558/2007).
Montevideo, 13 de Abril de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10827 May 08- May 22

OCLIDES RIBEIRO DOS SANTOS (FICHA 2-11480/2007).
Montevideo, 12 de Abril de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11139 May 10- May 24

RAUL GALVEZ COSTA (FICHA 2-13837/2007).
Montevideo, 27 de Abril de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11434 May 14- May 28

JOSEFA ARGEMIA ALDABA FIGUEREDO (FICHA 2-13503/2007).
Montevideo, 27 de Abril de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11448 May 14- May 28

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GERONIMO PAIVA FAGUNDEZ (FICHA N° 156-192/2007).
Artigas, 13 de Abril de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 10376 May 03- May 16

SILVA LOPEZ OLGA ESTHER (FICHA N° 156-73/2007).
Artigas, 07 de Marzo de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 10377 May 03- May 16

MARÍA del CARMEN de OLIVEIRA MADEIRA DIAZ (FICHA N° 156-237/2007).
Artigas, 30 de Abril de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 10765 May 08- May 22

MARIA DELIA SANTIN BETTEGA (FICHA N° 156-276/2007).
Artigas, 03 de Mayo de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 11229 May 11- May 25

LUIS CARACE MOREIRA CANTERO (FICHA N° 156-272/2007).
Artigas, 02 de Mayo de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 11230 May 11- May 25

CECILIO ACOSTA (FICHA N° 156-111/2007).
Artigas, 18 de Abril de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 11231 May 11- May 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

PRIMER TURNO

MANUEL MORAES CEBEY (IUE: 157-39/2007).
Bella Unión, 10 de Abril de 2007.
Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 10383 May 03- May 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARÍA ELSA RODRIGUEZ ALANIS (I.U.E. Nº 168-1169/2006).
Canelones, 18 de Diciembre de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10938 May 09- May 23

RUBEN AMERICO VIÑOLY PETRAGLIA (I.U.E. Nº 168-48/2007).
Canelones, 8 de Marzo de 2007.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra Garcia, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11044 May 10- May 24

TERCER TURNO

NOEMI YOLANDA FERRARI ALVAREZ (I.U.E. Nº 458-32/2007).
Canelones, 13 de Abril de 2007.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10353 May 03- May 16

DALMIRO RAPETTI DURO y MARÍA ELIDA SUAREZ FIORE (I.U.E. Nº 459-77/2007).
Canelones, 20 de Abril de 2007.
Dra Esc Fabiana Pereyra Garcia, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10511 May 04- May 17

ERLINDA ISABEL TESSA o TESA ARISMENDI y NARDO AGUILAR QUINTEROS (I.U.E. Nº 459-102/2007).
Canelones, 30 de Marzo de 2007.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 10628 May 07- May 18

EDIBERTO ROBERT BENTANCOR REMEDIOS (I.U.E. Nº 459-134/2007).
Canelones, 26 de Abril de 2007.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10629 May 07- May 18

SOL OLINTHO MARTINO LANZ (I.U.E. Nº 459-130/2007).
Canelones, 26 de Abril de 2007.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10920 May 09- May 23

JULIO CESAR RABELLINO MELO (I.U.E. Nº 459-172/2007).
Canelones, 4 de Mayo de 2007.
ARICEL FERNANDEZ MANSILLA, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 11477 May 14- May 28

GUSTAVO ADOLFO SIMOIS VALLES (I.U.E. Nº 459-141/2007).
Canelones, 26 de Abril de 2007.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11478 May 14- May 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

CESAR MARINO LAPOUBLE (FICHA 440-255/2007).
Las Piedras, 20 de Abril de 2007.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11322 May 11- May 25

SEXTO TURNO

RUBEN ATILIO PICCO BO (FICHA 458-304/2007).
Las Piedras, 27 de Abril de 2007.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11323 May 11- May 25

RUBEN RAMON CENDAN BENTANCOR (FICHA 458-259/2007).
Las Piedras, 20 de Abril de 2007.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11479 May 14- May 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

MIRTA GUICELA o MIRTA GUISELA o MIRTA GRACIELA PARODI BARALDO (Ficha 175-164/2007).
Pando, 16 de Abril de 2007.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10369 May 03- May 16

RUBEN GERVASIO FERNANDEZ DURAN (Ficha 175-138/2006).
Pando, 11 de Abril de 2007.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10905 May 09- May 23

MANUEL ERNESTO MOROSINI GABITO (Ficha 175-26/2007).
Pando, 1° de Marzo de 2007.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 10906 May 09- May 23

CUARTO TURNO

ISABEL AGUIAR PEREZ y RAMON DELGADO RAMOS (Ficha 176-1155/2006).
Pando, 22 de Diciembre de 2006.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10368 May 03- May 16

GENOVEVA FRACHIA (Ficha 176-442/2005).
Pando, 21 de Junio de 2005.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11381 May 14- May 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

MARTA DEL CARMEN BELTRAN CONSENTINO (IUE 179-175/2007).
Ciudad de la Costa, 19 de Abril de 2007.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11313 May 11- May 25

CUARTO TURNO

BEATRIZ BERDINO HERRERA (IUE 180-1027/2006).
Ciudad de la Costa, 29 de Marzo de 2007.
Esc. Nancy Castellano, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10568 May 04- May 17

MAGDALENA BRAGIOLA BORRIERO (IUE 180-207/2007).
Ciudad de la Costa, 18 de Abril de 2007.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11194 May 10- May 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUAN MARÍA MENDEZ (Ficha 207-79/2007).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 28 de Marzo de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 10284 May 02- May 15

NÉSTOR TAVARES BOTELHO ó TABAREZ BOTELLO (Ficha 207-132/2007).
Melo, 9 de Abril de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10456 May 04- May 17

ALBA DORA MORALES (Ficha 207-966/2006).
Melo, 2 de Febrero de 2007.
Esc. Luisa Peggy MAICH ELIEZER, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10458 May 04- May 17

HÉCTOR GONZALEZ MEDERO y ARGELIA RODRIGUEZ SOSA (Ficha 207-943/2006).
Melo, 9 de Abril de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10459 May 04- May 17

JUAN MARÍA SUAREZ CASTRO (Ficha 207-133/2007).
Melo, 9 de Abril de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10885 May 09- May 23

GLENNA MARY ECHAVE GOMEZ (Ficha 207-170/2007).
Melo, 20 de Abril de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10888 May 09- May 23

DINORA o DINORAH GOMEZ y ATANASILDO PAULINO MEDINA OLIVERA (Ficha 207-171/2007).
Melo, 20 de Abril de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10889 May 09- May 23

ALVARA BASILIA OLIVERA CHEREZA y CARLOS ASUNCIÓN SORIA (Ficha 207-179/2007).
Melo, 20 de Abril de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11124 May 10- May 24

MARÍA JULIA UZAL PEÑA (Ficha 207-827/2006).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 25 de Abril de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 11128 May 10- May 24

ATHAIDEZ o ATAHIDES o ATAIDES o ALATIDES FERNANDEZ BARRETO (Ficha 207-942/2004).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 20 de Abril de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 11129 May 10- May 24

FAUSTINO ANTONIO LLANOS SAURINA (Ficha 207-202/2007).
Melo, 26 de Abril de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11386 May 14- May 28

OSCARINA PEREIRA DAS NEVES PEREIRA DAS NEVES u OSCARINA PEREIRA PEREIRA (Ficha 207-530/2005).

Melo, 31 de Agosto de 2005.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11390 May 14- May 28

RICHARD EDUARDO FERREIRA TELIZ y ANGEL MARÍA FERREIRA DE LOS SANTOS (Ficha 207-48/2007).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 9 de Abril de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 11393 May 14- May 28

CUARTO TURNO

RODOLFO PERDOMO LOMBARDO (Ficha 208-12/2007).
Melo, 18 de Abril de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 10282 May 02- May 15

NIDIA ESTER JUAREZ LLANTADA o NIDIA ESTHER JUAREZ LLANTADA (Ficha 208-150/2007).
Melo, 19 de Abril de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 10285 May 02- May 15

ELISEO VAZQUEZ y LUZ del ALBA o LUZ del ALVA PATRON FLEITAS (Ficha 208-681/2006).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 27 de Marzo de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 10287 May 02- May 15

CÁNDIDO OSMAR BOERR ALVEZ (Ficha 208-131/2007).
Melo, 16 de Abril de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 10288 May 02- May 15

MARINA BENTANCUR LOPEZ o BENTANCOUR LOPEZ (Ficha 208-75/2007).
Melo, 19 de Abril de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 10457 May 04- May 17

MANUEL ARIDES RIVERO MENDEZ (Ficha 208-146/2007).
Melo, 19 de Abril de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 10890 May 09- May 23

SANTA ANA CABRERA DUARTE (Ficha 208-178/2007).
Melo, 24 de Abril de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 10891 May 09- May 23

MARÍA ARAUJO ACUÑA, GILBERTO DOS SANTOS ARAUJO y GENAR DEODORO DOS SANTOS ARAUJO (Ficha 208-95/2007).
Melo, 27 de Marzo de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 11123 May 10- May 24

EDELMIRA SOSA LUZ y ANGEL LEDESMA DE LOS SANTOS (Ficha 208-182/2007).
Melo, 26 de Abril de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 11125 May 10- May 24

ZULMA MUNIZ OLMEDO (Ficha 208-149/2007).
Melo, 19 de Abril de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 11126 May 10- May 24

SIXTO NICODEMO o SIXTO NICODENO o SIXTO NICOMEDO ACOSTA PERRONE (Ficha 208-1026/2006).
Melo, 19 de Abril de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 11388 May 14- May 28

HIPÓLITO CASIANO VAZQUEZ SUAREZ o VAZQUEZ FERREIRA y MARÍA LUISA PEREZ GONZALEZ (Ficha 208-192/2007).
Melo, 3 de Mayo de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 11389 May 14- May 28

BIBIANO RODERICO ORCOYEN SAURINA (Ficha 208-165/2007).
Melo, 19 de Abril de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 11391 May 14- May 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

ANTONIO ALPIDIO DA SILVA QUADRADO (Fa. 11/2002).
Río Branco, 13 de Marzo de 2002.
Dr. Oscar Bugna Molina, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 10886 May 09- May 23

SEGUNDO TURNO

ADAN DA ROSA (IUE 446-99/2006).
Río Branco, 19 de Abril de 2007.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 10289 May 02- May 15

JUAN BAUTISTA TORIBIO LOPEZ (IUE 446-81/2007).
Río Branco, 24 de Abril de 2007.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 10887 May 09- May 23

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AMOROSO ARCE, MARÍA del CARMEN (IUE 223.77/2007).
Colonia, 19 de Abril de 2007.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 10180 May 02- May 15

PERASSO, GUILLERMO CÁNDIDO LUIS y FAILLACE, LYDIA AZUCENA (IUE 223.166/2007).
Colonia, 25 de Abril de 2007.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 10754 May 08- May 22

MARTIN VERDE, FELICIA DOLORES y MARTIN VERDE, ELEUTERIO DIONISIO (IUE 223.163/2007).
Colonia, 18 de Abril de 2007.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 10755 May 08- May 22

LESTARD SCHOLZ, ROBERTO FÉLIX y HALL, SARA CAROLINA MARÍA (IUE 223.164/2007).
Colonia, 25 de Abril de 2007.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 10867 May 09- May 23

FERNANDEZ, BLANCA ANGÉLICA (IUE 223.149/2007).
Colonia, 25 de Abril de 2007.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 10868 May 09- May 23

GALETTO MANANCERO, MIGUEL GUILLERMO (IUE 223-190/2007).
Colonia, 2 de Mayo de 2007.
Esc Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11109 May 10- May 24

GANZA, OSCAR (IUE 223.168/2007).
Colonia, 02 de Mayo de 2007.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11407 May 14- May 28

PERDOMO VIGNOLO, BARTOLOMÉ CARLOS y PERDOMO VIGNOLO, MARÍA MAGDALENA (IUE 223.771/2006).
Colonia, 18 de Abril de 2007.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11408 May 14- May 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

TERESA RENE COLOTTA TOCCOLIAI (IUE 227-164/2007).
Carmelo, 20 de Abril de 2007.
ESC. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 10362 May 03- May 16

MANUEL RAFFO SOSA (IUE 227-91/2007).
Auxiliado de pobreza.
Carmelo, 26 de Marzo de 2007.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 10364 May 03- May 16

ANGEL EDGARDO BRUNNER DAVYT (IUE 227-138/2007).
Carmelo, 24 de Abril de 2007.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 10927 May 09- May 23

ENRIQUETA CARMEN y ADELA ANTONIA IBALDI PARODI (IUE 227-190/2007).
Carmelo, 26 de Abril de 2007.
ESC. MARCOS KEUYLIAN, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 10928 May 09- May 23

NELBIA JUANA AVELINO CARLE y LUJAN FRANCISCO BANCHERO CHA (IUE 227-506/2006).
Carmelo, 10 de Octubre de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 10929 May 09- May 23

ALEJANDRO MILLER, NATALIA GOMEZ GOMEZ y FLORENCIO ALEJANDRO MILLER GOMEZ (IUE 227-120/2007).
Carmelo, 26 de Marzo de 2007.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 10930 May 09- May 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

MARIA JOSEFA KAUFFMANN y ELIZABETH DUARTE KAUFFMANN (Ficha "B" Nº 225-723/2006).
Rosario, 16 de Noviembre de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10235 May 02- May 15

VIOLETA DULCELINDA COLLAZO MADERA (Ficha "B" Nº 225-59/2007).
Rosario, 22 de Marzo de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10236 May 02- May 15

LIVIA NILDA MADERA BENITEZ (Ficha "B" Nº 225-105/2007).
Rosario, 17 de Abril de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10237 May 02- May 15

SERGIO OMAR BERAZATEGUI MARMISSOLLE (Ficha "B" Nº 225-165/2007).
Rosario, 24 de Abril de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10238 May 02- May 15

GUADALUPE MARMISSOLLE TELECHEA (Ficha "B" Nº 225-99/2007).
Rosario, 29 de Marzo de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10493 May 04- May 17

VALENTIN, GARCIA (Ficha "B" Nº 963/2002).
Rosario, 13 de Febrero de 2003.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11108 May 10- May 24

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DOROTEO PEDRO AVIEGA MUÑOZ e IRMA DUARTE VIERA (Ficha 241-570/2006).
Durazno, 05 de Febrero de 2007.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10178 May 02- May 15

EMILIA EXALTACIÓN GONZALEZ TRUJILLO (Ficha 241-588/2005).
Durazno, 03 de Febrero de 2006.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10276 May 02- May 15

MODESTO CHARLO SOMMA y LUCRECIA VIOLETA CHARLO DE LEON (Ficha 241-102/2007).
Durazno, 09 de Abril de 2007.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11001 May 09- May 23

TERCER TURNO

EMA MARTUSCIELO MAUTONE ó EMA MARTUSCIELLO MAUTONE (Ficha 242-37/2007).
Durazno, 05 de Marzo de 2007.
Rosario Silveira Retamar, Escribana Mat. 8159, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 10174 May 02- May 15

NIRIO TORENA ACOSTA (Ficha 242-75/2007).
Durazno, 20 de Marzo de 2007.
Esc. Rosario Silveira Retamar, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10177 May 02- May 15

NICOLASA AURORA ESTEVES ó ESTEVEZ PEREIRA ó PEREYRA (Ficha 242-99/2007).
Durazno, 10 de Abril de 2007.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 10474 May 04- May 17

ROBERTO MODESTO MALDONADO (Ficha 242-106/2007).
Durazno, 12 de Abril de 2007.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11000 May 09- May 23

MARÍA CRISTINA EIRALDI VARELA (Ficha 242-47/2007).
Durazno, 06 de Marzo de 2007.
Rosario Silveira Retamar, Escribana, Mat. 8159, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 11002 May 09- May 23

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA LUISA CRISTINA MATTOS o MARIA LUISA MATOS (254-773/2005).
Trinidad, 7 de Febrero de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 10651 May 07- May 18

VICTOR CARMELO REVETRIA MOREIRA (Fa. 254-204/2007).
Trinidad, 02 de Mayo de 2007.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 11268 May 11- May 25

FRANCISCA MARIA NAVARRO TRUJILLO (Fa. 254-201/2007).
Trinidad, 02 de Mayo de 2007.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 11269 May 11- May 25

ATILIO MOREIRA MOREIRA (Fa. 254-202/2007).
Trinidad, 02 de Mayo de 2007.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 11270 May 11- May 25

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS OLVEIRA SCHOL (260-679/2006).
Florida, 19 de Abril de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 10461 May 04- May 17

HUGO NOEL SCHOL BARCIA (260-146/2007).
Florida, 19 de Abril de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 10788 May 08- May 22

ALDA GIANI MEDEGLIA o MEDEGLIA DE FAROLINI (260-158/2007).
Florida, 20 de Abril de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11265 May 11- May 25

TERCER TURNO

JOSE PEDRO ALANIS MUÑOZ (261-90/2007).
Florida, 19 de Abril de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 10786 May 08- May 22

IDORELINA CHAGAS LEMOS (261-67/2007).
Florida, 28 de Marzo de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11264 May 11- May 25

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANTOINE HANNA ABI SAAB (IUE 274-73/2007).
Minas, 23 de Marzo de 2007.
Esc. Laura Falchetti Escudero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10446 May 04- May 17

ELSA AURORA MORA RIVERON (IUE 274-209/2006).
Minas, 21 de Noviembre de 2006.
Esc. PEDRO DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 10451 May 04- May 17

LILIAN FERREIRA OLMEDO (274-123/2007).
Minas, 27 de Abril de 2007.
Esc. PEDRO DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11136 May 10- May 24

TERCER TURNO

JUAN CARLOS GARCIA PIANA o JUAN CARLOS GOMEZ PIANA (IUE 432-1011/2006).
Minas, 12 de Diciembre de 2006.
Esc. PEDRO DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 10260 May 02- May 15

DOMINGO SANTOS ACCIARI CARABALLO (IUE 432-1100/2006).
Minas, 7 de Febrero de 2007.
Esc. PEDRO DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 10447 May 04- May 17

EUTIMIO YARZON LAZO (IUE 432-29/2007).

Minas, 28 de Febrero de 2007.
Esc. PEDRO DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 10448 May 04- May 17

JOSE JACINTO TELLECHEA SALAZAR (IUE 432-96/2007).
Minas, 9 de Abril de 2007.
Esc. PEDRO DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 10450 May 04- May 17

ANTONIA CAPRICHO DI LAURO (IUE 432-868/2006).
Minas, 3 de Noviembre de 2006.
Esc. PEDRO DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11062 May 10- May 24

MODESTA LORENZA PERDOMO BALMELLI (IUE 432-116/2007).
Minas, 3 de Mayo de 2007.
Esc. PEDRO DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11135 May 10- May 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDUARDO LEONEL LARRASCQ MUNIZ (FA. 284-121/2007).
Maldonado, 21 de Marzo de 2007.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 9859 May 02- May 15

IDA ALIETA DIAZ COMPAGNONE (FA. 284-727/2005).
Maldonado, 24 de Noviembre de 2005.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10487 May 04- May 17

TERESITA CRISTINA PEREIRA CARABALLO (FA. 284-37/2007).
Maldonado, 26 de Febrero de 2007.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10608 May 07- May 18

PABLA MARTINIANA DEMARTINI o PALELA MARTINIANA DEMARTINI o PALELA MARTINIANA o MARTINIANA DEMARTINI PIRIZ y ATILIO BALDOMIR NUÑEZ DEMARTINI (FA. 284-112/2007).
Maldonado, 21 de Marzo de 2007.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10762 May 08- May 22

CÁNDIDO ROSALIO, PEREZ CABALLERO y MARÍA ASUNCIÓN CONCEPCIÓN, PEREZ FERNANDEZ (FA. 284-791/2006).
Maldonado, 27 de Noviembre de 2006.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 10763 May 08- May 22

GLADYS CARMEN MENDEZ CLAVERIE y MAGDALENA DOMINGA CLAVERIE QUIÑA.
Maldonado, 30 de Marzo de 2007.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11050 May 10- May 24

JUANA DIAZ PIRIZ (FA. 284-134/2007).
Maldonado, 23 de Marzo de 2007.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11219 May 11- May 25

TERCER TURNO

NIEVEZ ALICIA OSANO ACEVEDO (Ficha 285-77/2007).
Maldonado, 05 de Marzo de 2007.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 10481 May 04- May 17

RUBEN DANILO SILVERA LARROSA (Ficha 285-15/2007).
Maldonado, 28 de Febrero de 2007.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11217 May 11- May 25

OCTAVO TURNO

RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARIA PETRONA o PETRONA ANTONIA o MARIA PETRONA ANTONIA y MARIA PAULINA ACOSTA RODRIGUEZ (FA. 286-253/2006).
Maldonado, 28 de Abril de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11380 May 14- May 28

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANA TERESA LUST WAIS (300-26/2007).
Paysandú, 11 de Abril de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 10182 May 02- May 15

MARIA LUISA BERGALLO MOLINELLI (300-852/2006).
Paysandú, 27 de Febrero de 2007.
Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10813 May 08- May 22

RICARDO QUEIROS SASTRE (300-63/2007).
Paysandú, 23 de Marzo de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 10815 May 08- May 22

DARDO ISMAEL ELHORDOY o ELORDOY BRITOS (300-758/2006).
Paysandú, 1 de Febrero de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11088 May 10- May 24

TERCER TURNO

HERMAN WOLF GERSTEMBLUTH ó GERSTENBLUTH PLATZMAN (IUE 301-519/2006).
Paysandú, 01 de Noviembre de 2006.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10183 May 02- May 15

WALDEMAR OSVALDO AYALA ALVEZ (IUE 301-122/2007).
Paysandú, 26 de Marzo de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10185 May 02- May 15

MARIA CAROLINA SANTANA LOMBARDI (IUE 301-140/2007).
Paysandú, 30 de Marzo de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10814 May 08- May 22

EUCLIDES JANAVEL DALMAS (IUE 301-110/2007).
Paysandú, 20 de Marzo de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11083 May 10- May 24

JUSTO JOSE FRENANDEZ BARBOZA y EMMA GERFAUO ETCHEGARAY (IUE 301-899/2006).
Paysandú, 15 de Febrero de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11084 May 10- May 24

DANIEL RAFAEL SCHNEIDER WITTMANN o WITTMAN (IUE 301-123/2007).
Paysandú, 27 de Marzo de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11085 May 10- May 24

CIPRIANA CASTILLO y JOSE BONINA (IUE 301-50/2007).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 19 de Abril de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 11252 May 11- May 25

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ALMADA ROLDAN JESUS JOSE MARIA y ALMADA ROLDAN MARIA PAULINA (Ficha 317-15/2007).
Fray Bentos, 13 de Marzo de 2007.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 10381 May 03- May 16

SOSA MARIA HAYDEE (Ficha 317-188/2007).
Fray Bentos, 16 de Abril de 2007.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 10913 May 09- May 23

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

FABIANO ALONSO ALLENDE VIANA (Ficha 329-62/2006).
Rivera, 27 de Marzo de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10357 May 03- May 16

NIDIA BLANCA BREMERMANN y GUSTAVO CESAR BALZAC PAZ BREMERMANN (Ficha 329-84/2007).

Rivera, 27 de Marzo de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10359 May 03- May 16

MARIA JUANA SAAVEDRA CUÑA (Ficha 329-152/2007).
Rivera, 27 de Abril de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11097 May 10- May 24

JOSEFA PRIMITIVA TORRES (Ficha 329-122/2007).
Rivera, 20 de Abril de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11421 May 14- May 28

MANUELA GREGORIA PRIETO SILVEIRA (Ficha 329-150/2007).
Rivera, 27 de Abril de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11422 May 14- May 28

FAGUNDEZ PONCE JULIA (Ficha 329-808/2006).
Rivera, 23 de Febrero de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11423 May 14- May 28

OROSMAN WÜNSCH LOPEZ (Ficha 329-106/2007).
Rivera, 27 de Marzo de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11425 May 14- May 28

CUARTO TURNO

ALAYDES o ALAIDES GARCIA REPPETTO (FICHA 330-27/2007).
Rivera, 16 de Abril de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10161 May 02- May 15

NELDA GOMEZ o GOMES (FICHA 330-323/2006).
Rivera, 17 de Abril de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10163 May 02- May 15

DOS SANTOS, MANUELA (FICHA 330-924/2006).
Rivera, 19 de Diciembre de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11424 May 14- May 28

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DON VIRGILIO DE LEON AMARILLA (Fa. Nro. 341-6/2007).
Rocha, 16 de Febrero del 2007.
Esc Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 10245 May 02- May 15

DOÑA ELINA SANCHEZ GONZALEZ (Fa. Nro. 341-86/2007).
Rocha, 17 de Abril de 2007.
Esc. Marta Fernández Pereyra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10657 May 07- May 18

DON GREGORIO RICARDO ARAMBILLETE GARAZA (Fa. Nro. 341-71/2007).
Rocha, 9 de Abril de 2007.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 10658 May 07- May 18

DON DARDO FLORENCIO TERRA QUINTANA (Fa. Nro. 341-89/2007).
Rocha, 20 de Abril de 2007.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 10970 May 09- May 23

DON JULIO FIDEL DE LOS SANTOS CARDOZO o CARDOSO y DOÑA MARIA UMENIA BRUN, o BRUN COSTA o BRUM COSTA (Fa. Nro. 341-98/2007).
Rocha, 3 de Abril de 2007.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11414 May 14- May 28

DON ERNESTO REYES ORTEGA (Fa. Nro. 341-352/2007).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 27 de Abril de 2007.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 11415 May 14- May 28

CUARTO TURNO

DON CARLOS JULIO INCHAUSTI PEREZ (Fa. N° 342-495/2006).
Rocha, 17 de Octubre de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10223 May 02- May 15

DON MARIO FRANCISCO FONSECA ALVAREZ y DOÑA BLANCA PURA CORBO DE LEON (Fa. No 342-21/2007).
Rocha, 21 de Febrero de 2007.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10246 May 02- May 15

DON MARTIN PERALTA y DOÑA AGUSTINA MACHADO (Fª. Nº 342-31/2007).
Rocha, 1º de Marzo de 2007.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10247 May 02- May 15

DON NOE FERNANDEZ OLIVERA (Fa. No 342-109/2007).
Rocha, 18 de Abril de 2007.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11093 May 10- May 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

ELVA AIDA GONZALEZ OLIVERA (Ficha Nº 448-71/2007).
Chuy, 05 de Mayo de 2007.
Dra. DANIELA A. TROTTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11492 May 14- May 28

FRANCISCO GALVAN SILVEIRA DE ACEVEDO o de ACEVEDO y ALDA MARIA GALVAN SILVEIRA de ACEVEDO (Ficha Nº 448-25/2006).
Chuy, 12 de Marzo de 2007.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11493 May 14- May 28

FRUCTUOSO LONGINO ALEGRE (Ficha Nº 448-140/2006).
Chuy, 8 de Marzo de 2007.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11494 May 14- May 28

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SURRA, EMILIO ASDRUBAL (FICHA I.U.E.: 352-91/2007).
Salto, 10 de Abril de 2007.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 10469 May 04- May 17

GARCIA o FERREIRA de SEVERO, FRANCISCA y SEVERO, IPAMINONDO (FICHA I.U.E.: 352-179/2007).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 18 de Abril de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 10470 May 04- May 17

BOUYSSOUNADE MENDEZ, RICARDO RAMON (FICHA I.U.E.: 352-247/2007).
Salto, 19 de Abril de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 10810 May 08- May 22

BERTOLOTTO LEGGIRE, MIRTHA (FICHA I.U.E.: 352-104/2007).
Salto, 7 de Marzo de 2007.
Esc. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 10811 May 08- May 22

FERREIRA ALVEZ, TITO (FICHA I.U.E.: 352-283/2007).
Salto, 26 de Abril de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11400 May 14- May 28

TERCER TURNO

TENCA ROVEDA, ITALO ANDRÉS y BERTONI MARCONI, CECILIA (FICHA I.U.E. 353-102/2007).
Salto, 5 de Marzo de 2007.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 10467 May 04- May 17

SANTOS REINOSO, MARÍA MERCEDES (FICHA I.U.E. 353-175/2007).
Salto, 9 de Abril de 2007.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 10468 May 04- May 17

PROSERPIO CAPRILE, JUAN PEDRO (FICHA I.U.E. 353-277/2007).
Auxiliado de pobreza.

Salto, 27 de Abril de 2007.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 11075 May 10- May 24

ARDAIZ CAPRILE, AURELIO LUIS (FICHA I.U.E. 353-1260/2006).
Salto, 22 de Diciembre de 2006.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11076 May 10- May 24

LIORI FONTERRE, LUCÍA (FICHA I.U.E. 353-300/2007).
Salto, 25 de Abril de 2007.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11077 May 10- May 24

ALMEIDA da SILVA, HÉCTOR EDUARDO (FICHA I.U.E. 353-270/2007).
Salto, 18 de Abril de 2007.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11256 May 11- May 25

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA AIDE PEREZ FAJARDO (ficha IUE 370-101/2007).
San José, 10 de Marzo de 2007.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10953 May 10- May 24

MOISES FRANCISCO ALVIRA BENTANCURT (FICHA 370-977/2006).
San José, 27 de Febrero de 2007.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10956 May 10- May 24

CARLOS VIERA GUILLAMA (FICHA 370-76/2007).
San José, 27 de Febrero de 2007.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10959 May 10- May 24

TERCER TURNO

FRANCISCA ERLINDA GUILLEN (FA: 371-413/2006).
Auxiliado de pobreza.
San José, 5 de Febrero de 2006.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 10952 May 10- May 24

NELSON ALEJANDRO MOREIRA ACOSTA (F. A. 371-131/2007).
San José, 20 de Abril de 2007.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10954 May 10- May 24

ISABEL MARTINEZ PEREZ (F. A 371-151/2007).
San José, 19 de Abril de 2007.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA
01) $ 2440 10/p 10955 May 10- May 24

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MIGUEL GONZALEZ ALBORNOZ (IUE 381-588/2006).
Auxiliado de pobreza.
Mercedes, 18 de Abril de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 10156 May 02- May 15

ELENA OMAR DUSSOUR ARGENTA (IUE 381-98/2007).
Mercedes, 18 de Abril de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10157 May 02- May 15

DINORAH RENÉ ZARAUZ BADARO (IUE 381-95/2007).
Mercedes, 18 de Abril de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10278 May 02- May 15

EULOGIO RICARDO CASTRO SOSA (IUE 381-659/2006).
Mercedes, 27 de Marzo de 2007.
Verónica Marrero De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10476 May 04- May 17

LUCAS RICARDO MARQUEZ IZAGUIRRE (IUE 381-151/2007).
Mercedes, 19 de Abril de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10477 May 04- May 17

CARLOS MARÍA CANO CHUMILO (IUE 381-173/2007).
Mercedes, 18 de Abril de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10668 May 07- May 18

JUAN PEDRO MARTINEZ GONZALEZ y MARÍA LUISA MENDEZ LEIVA (IUE 381-32/2007).
Mercedes, 16 de Abril de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11372 May 14- May 28

JOSÉ ATILIO SCHETTINI DELISSAGUE (IUE 381-49/2007).
Mercedes, 16 de Abril de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11385 May 14- May 28

TERCER TURNO

JOSÉ LUIS CUALANGELO GARCIA (IUE 431-553/2006).
Mercedes, 16 de Abril de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10155 May 02- May 15

ELBIO FAUSTO ANDINO CUESTAS (IUE 431-21/2007).
Mercedes, 28 de Marzo de 2007.
Verónica Marrero De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10866 May 09- May 23

VÍCTOR JOSÉ LIMA (IUE 431-67/2007).
Mercedes, 17 de Abril de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11371 May 14- May 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

WALTER EMILIO SAAVEDRA VIGNOLE (IUE. 382-158/2005).
Dolores, 15 de Agosto de 2006.
Esc. Marella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10194 May 02- May 15

SEGUNDO TURNO

CANDIDO DOMINGO GORO MARTINEZ (IUE. 443-72/2007).
Dolores, 11 de Abril de 2007.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 10195 May 02- May 15

JULIO ALBERTO MAZZA ASQUETA y MARIA LUISA FERRARI BARLETTA (IUE. 443-65/2007).
Dolores, 29 de Marzo de 2007.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 10196 May 02- May 15

MYRTHA IRIS MANSILLA FUENTES (IUE. 443-109/2007).
Dolores, 30 de Abril de 2007.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 10865 May 09- May 23

ELSA ESTHER BERTON y EDUARDO GUIGOU DALMAS (IUE. 443-81/2007).
Dolores, 18 de Abril de 2007.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 10943 May 09- May 23

ADELA OYARBIDE CHARBONNIER (IUE. 443-105/2007)
Dolores, 25 de Abril de 2007.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 10944 May 09- May 23

JESUS RIBALTA FERNANDEZ (IUE. 443-50/2007).
Dolores, 20 de Marzo de 2007.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 10945 May 09- May 23

FREDY OMAR VIGNOLO GALLO (IUE. 443-83/2007).
Dolores, 30 de Abril de 2007.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 10946 May 09- May 23

LIBERATA AMITA BARTEL ACOSTA (IUE. 443-75/2007).
Dolores, 11 de Abril de 2007.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 10947 May 09- May 23

NADIESDA GANCHAROV CHEVCHENCO (IUE. 443-66/2007).
Dolores, 9 de Abril de 2007.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 10948 May 09- May 23

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SANTOS GARCIA (Fa. 396-185/2007).
Tacuarembó, 16 de Abril de 2007.
Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 10202 May 02- May 15

CAYETANO VICENTE PRESTO GARGIULLO o GARGIULO (Fa 396-26/2007).
Tacuarembó, 17 de Abril de 2007.
Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 10465 May 04- May 17

CIRILA ROURA HERNANDEZ (Fa. 396-204/2007).
Tacuarembó, 26 de Abril de 2007.
Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 10796 May 08- May 22

HELGUERA PEREDA ELBIO LORENZO (IUE 396-189/2007).
Tacuarembó, 20 de Abril de 2007.
Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 10799 May 08- May 22

LEOPOLDO BENTANCOURT o BENTANCOURT FERNANDEZ o BENTANCURT FERNANDEZ (Fa. 396-917/2006).
Tacuarembó, 21 de Febrero de 2006.
Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11441 May 14- May 28

HIGINIO CORREA (Fa. 396-241/2007).
Tacuarembó, 4 de Mayo de 2007.
Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11443 May 14- May 28

LILIA PALLADINO VALENTE o LILIA PALADINO VALENTE (Fa. 396-937/2006).
Tacuarembó, 7 de Mayo de 2007.
Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11445 May 14- May 28

ANA MARIA DOLLANARTE SILVA o DOLLONARTE SILVA (IUE 396 112/2007).
Tacuarembó, 25 de Marzo de 2007.
Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11446 May 14- May 28

TERCER TURNO

CARACIOLO CHINEPPE OCA\O (FICHA: 397-58/2007).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 16 de Marzo de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 10186 May 02- May 15

LUIS EDUARDO LASPIUR DALPRA (FICHA: 397-922/2006).
Tacuarembó, 1 de Diciembre de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10188 May 02- May 15

JUAN FRANCISCO COITIÑO NUÑEZ, MARIA VICTORIANA ó VICTORINA COITIÑO ó MARIA VICTORIANA COITIÑO DE LIMA CARDOZO ó MARIA VICTORIANA DE LIMA CARDOZO ó MARIA VICTORINA COITIÑO NUÑEZ, NICANOR DE SOUZA LEAL MARIN, NESTOR DE SOUZA LEAL COITIÑO ó NESTOR LEAL COITIÑO DE SOUZA, MARIA DELAIR FERREIRA MELO ó MARIA DELAIR FERREIRA ó MARIA DELAIR FERREIRA DE SOUZA, NICETO DE SOUZA LEAL COITIÑO (FICHA: 397-116/2007).
Tacuarembó, 20 de Abril de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10201 May 02- May 15

DIONISIA DA LUZ (FICHA: 397-38/2007).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 30 de Marzo de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 10204 May 02- May 15

DESIDERIO GARCIA SILVEIRA DA ROSA (FICHA: 397-931/2006).
Tacuarembó, 7 de Diciembre de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10794 May 08- May 22

ESTACIO RODRIGUEZ y MIRTA DIONISIA DE LOS SANTOS BUENO (FICHA: 397/853/2004).
Tacuarembó, 13 de Setiembre de 2004.
ESC. CARLOS NIEVES, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 10795 May 08- May 22

MARIA DEL CARMEN SARALEGUI GONZALEZ (FICHA: 397-181/2007).
Tacuarembó, 11 de Abril de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11079 May 10- May 24

JUSTA ZAPATER CLAVIJO (FICHA: 397-195/2007).
Tacuarembó, 19 de Abril de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11444 May 14- May 28

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CIRILO CIDADE FERNANDEZ (Fa 412-28/2007).
Treinta y Tres, 05 de Marzo de 2007.
Esc. ADRIANA ZULUAGA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 10642 May 07- May 18

TERCER TURNO

ERMELINA ANACLIDES o ANACLISES RODRIGUEZ y DILOSIDES VICTOR VILLAFAN MEDEIROS (FA. 449-14/2007).
Treinta y Tres, 05 de Marzo de 2007.
Esc. ADRIANA ZULUAGA.
01) $ 2440 10/p 10639 May 07- May 18

EDITH MABEL FERNANDEZ ZULUAGA (Fa. 449-160/2007).
Treinta y Tres, 18 de Abril de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 10640 May 07- May 18

AURENCIA BELLO da SILVA (Fa. 449-438/2006).
Treinta y Tres, 26 de Marzo de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 10641 May 07- May 18

SANTOS GONZALEZ RICARDI (Fa. 449-168/2007).
Treinta y Tres, 24 de Abril de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 11454 May 14- May 28

JUANA MACHADO FLORES (Fa. 449-50/2007).
Treinta y Tres, 26 de Marzo de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 11455 May 14- May 28

PERLA JUDITH GONZALEZ ITURBURO (Fa. 449-201/2007).
Treinta y Tres, 25 de Abril de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 11456 May 14- May 28

MARIA FRANCISCA GOROSITO CASTERIANA (Fa. 449-200/2007).
Treinta y Tres, 25 de Abril de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 11457 May 14- May 28

DOMINGO CASAMAN PIÑEYRO (Fa. 449-196/2007).
Treinta y Tres, 27 de Abril de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 11458 May 14- May 28

JUAN ALDABE DA ROSA (Fa. 449-193/2006).
Treinta y Tres, 30 de Abril de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 11459 May 14- May 28

LORENZO DE LOS SANTOS (Fa. 449-112/2007).
Treinta y Tres, 18 de Abril de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 11460 May 14- May 28

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSEGUNDO TURNO

VASCONCELOS, ESTEBAN ERNESTO (Expediente: 2-64576/2006).

Montevideo, 20 de Abril de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11330 May 11- May 25

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

VRUYR EKMEKCIYAN (Ficha 285-194/2007).
Maldonado, 02 de Mayo de 2007.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11382 May 14- May 28

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "STORTI D'AGOSTINO, EMILIO -SUCESION, Ficha 2-41376/2006", se cita, llama y emplaza a SILVANA STORTI a que manifieste si acepta o repudia la herencia del causante EMILIO STORTI D'AGOSTINO en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele curador de bienes.-
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 27 de Abril 2007. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 10723 May 07- May 18

QUINTO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 5 Turno dispuso la apertura de la sucesión de Molinari Noguez, Yolanda Dominga Herencia Yacente, Ficha 2-7025/2007 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, 30 de abril de 2007 Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11293 May 11- May 25

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la señora Juez Letrada de Familia de 16º Turno, en autos caratulados: "GARCIA CALLERO, BLANCA ROSA - SUCESION, AUXILIATORIA DE POBREZA" - Nº Expediente 2-51313/2005; se CITA al señor Alcides Edgardo SALVATIERRA GARCIA a que en el término de 40 días manifiesten si aceptan o repudian la herencia de autos, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes que acepte por él la herencia a beneficio de inventario, EMPLAZÁNDOSE mediante edictos por 90 días.
Se deja constancia que la parte actora actúa asistida por el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho y le fue otorgado el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, diecinueve de Abril de dos mil siete.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 10214 May 02- May 15

EDICTO:

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 16° Turno, se hace saber la apertura de las sucesión de: MARIA MERCEDES BONATI ETCHEGORRY Nº Expediente: 2-82/2007; emplazándose a los interesados por 90 días (publicandose por 30 días) a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.-
Montevideo, ocho de Marzo de dos mil siete.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 10415 May 03- Jun 14

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, se dispuso la apertura de la sucesión de "MARIA PAULA MARTINEZ BENTANCOR y JUAN BAUTISTA o JULIAN BAUTISTA o JULIAN BENTABERRY o BENTABERRI o BENTEBERRY o BENTANBERRY o VENTEVERRY". Fa. 254-611/2006, citándose a herederos, específicamente a LUIS ALBERTO VENTEBERRY, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos.
AUXILIADO DE POBREZA EN AUTOS IUE 254-409/2006
Trinidad, 12 de Mayo de 2007.- JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 10937 May 09- May 23

CONVOCATORIAS

PERSES S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Perses S.A. que tengan derechos de suscripción pendientes de integración, que resultan de las resoluciones de reintegro de capital aprobadas en las Asambleas Extraordinarias de Accionistas de fechas 27 de diciembre de 2001 y 19 de febrero de 2002 y 29 de septiembre de 2003 y en resoluciones de Directorio posteriores, a que hagan efectiva la integración, en un plazo de 30 días a contar del siguiente al de la última publicación, de acuerdo al art. 317 de la Ley 16.060. Asimismo, se convoca a los accionistas de Perses S.A que no hayan suscripto e integrado capital en virtud del reintegro de capital resuelto por la Asamblea Extraordinaria de 29 de setiembre de 2003, a ejercer los derechos de receso y preferencia en el plazo de 30 días a partir del día siguiente al de la última publicación, y de acrecimiento en los 30 días subsiguientes, conforme los artículos 362 y 328 de la Ley 16.060. La información respecto de los montos de integración correspondientes queda a disposición de los interesados en el domicilio social.
Publicación 10 días. El Directorio.
03) $ 8400 10/p 10351 May 03- May 16

COMPAÑÍA OLEAGINOSA URUGUAYA S.A.I.C. (C.O.U.S.A.)
R.U.C. Nº 21 000120 0011
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 25 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de mayo de 2007 a la hora 9 en el local de la calle Luis Batlle Berres Nº 5327, para considerar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Resultados y Aplicación de utilidades que propone el Directorio, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2006, designando un accionista para comprobar el quórum, realizar escrutinios y autorizar el Acta.
2) Informe de Síndico.
3) Elección del Síndico y miembros del Directorio.
Nota: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo al artículo 29 de los Estatutos Sociales, para poder tomar parte de la Asamblea deberán presentar en la sede social (Luis Batlle Berres 5327), hasta una hora antes de la Asamblea, sus acciones o un certificado de depósito de las mismas en un Banco nacional o extranjero radicado en Uruguay o en un Banco del Exterior, siempre que éste tenga filial en Montevideo, que acredite el depósito. Asimismo se convoca a Asamblea en 2ª convocatoria el mismo día una hora después en caso de falta de quórum.- El Directorio.
03) $ 3024 3/p 11259 May 11- May 15

Cooperativa Obrera de Transporte Convocatoria Asamblea Gral. Ordinaria de Socios

La Cooperativa Obrera de Transporte (CODET) cita en primera convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de socios para el día 31 de Mayo de 2007, en el local ubicado en Av. Garzón 1180 a la hora 23:00 a los efectos de tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de Actas de la Asamblea.
2) Designación de dos socios para firmar el acta.
3) Aprobación del Acta anterior.
4) Memoria y Balance del Ejercicio 01-01-2006 al 31-12-2006
5) Derogación del premio retiro que abonan los socios al socio que se jubila.
6) Solicitud de los socios de reintegro de aportes que fueron capitalizados en ejercicios anteriores.
7) Elecciones de la Comisión Fiscal para el período 01-08-07 al 31-07-09.
Por tratarse de primera convocatoria la Asamblea para sesionar válidamente deberá contar con la asistencia de las dos terceras partes de los socios como mínimo, de no llegarse al número de socios necesarios para sesionar, se cita en segunda convocatoria para el día 08 de Junio de 2007, en el mismo local, a la misma hora y con el mismo orden del día. En está circunstancia sesionará válidamente con el número de socios que se encuentren presentes. Asamblea citada de acuerdo a los Decretos 223/998 y 466/006 del Poder Ejecutivo.
Consejo Directivo.
03) $ 3024 3/p 11338 May 11- May 15

CIADEL S.A. Convocatoria

Se convoca a los Sres. accionistas para la Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de mayo de 2007, a la hora 10:00 en primera convocatoria, y hora 11:00 en segunda convocatoria en Acevedo Díaz 2100, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:
1. Designación de Presidente de la asamblea.
2. Disolución de la sociedad al 31 de mayo de 2007.
3. Nombramiento del liquidador.
4. Designación de un accionista para firmar el Acta.
03) $ 1008 3/p 11350 May 11- May 15

LA COOPERATIVA MEDICA DE ROCHA

CITA A SUS SOCIOS COOPERATIVISTAS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A CELEBRARSE EL DIA 29 DE MAYO DEL 2007, A LA HORA 20, EN EL SANATORIO DEL ESTE.

TEMARIO
1. "MEMORIA Y BALANCE ANUAL".-
2. "PRESUPUESTO E INVERSIONES".-
3. "ELECCIÓN DE DOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO Y CINCO SUPLENTES".-
4. "CESE Y DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR TÉCNICO Y DE LA COMISION TÉCNICA ASESORA".-
5. "ELECCIÓN DE TRES ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA".-.
03) $ 1008 3/p 11413 May 14- May 16

EFICE S.A. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de junio de 2007, a las 11:00 horas, en el local social sito en la Avda. 18 de Julio 907, 1er. Piso, Montevideo, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación y Estado de Resultados presentados por el Directorio, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el treinta y uno de diciembre de dos mil seis.
2) Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el treinta y uno de diciembre de dos mil seis.
3) Informe del Síndico.
4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Los señores Accionistas que asistan a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja Social con dos días de anticipación por lo menos al fijado para la Asamblea (Artículo 30º del Estatuto Social).
En sustitución de las Acciones se aceptarán certificados de depósitos de las mismas otorgados por un Banco o Casa Financiera ya sea del país o del extranjero, a satisfacción del Directorio.
La documentación correspondiente a la Asamblea a celebrarse, incluyendo la Memoria, estará a disposición de los Accionistas en las oficinas de la Avda. 18 de Julio 907 1er. Piso, Montevideo, a partir del día 22 de mayo de 2007, de acuerdo al Artículo 96 de la Ley 16.060.
EL DIRECTORIO.
03) $ 3024 3/p 11468 May 14- May 16

DIRECCION DE NECROPOLIS

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

UNIDAD GESTION DE NECROPOLIS ASESORIA DE LA UNIDAD

Por disposición del Art. 20º de la Ordenanza de Necrópolis Nº 2763/980, se hace saber que los Sres.: Ernesta BARISONE de IMPERIALE; Ofelia, Antonia y María Elena IMPERIALE BARISONE.
Solicita título del PANTEON Nº 141 Sector A del Cementerio de la ciudad de Canelones en razón de carecer de título.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante Departamento Necrópolis de la Intendencia., estableciendo un plazo de 30 días a partir de la presente publicación.,-
EXPTE. A 299653/07.
04) $ 2520 5/p 11102 May 10- May 16

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

AMANDA JOSEFA RODRIGUEZ PEDRIN y ALBERTO RODRIGUEZ FERNANDEZ (Fa: 2-7824/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 10574 May 04- May 17

ROSSANA MARIA PINTOS RODRIGUEZ y ALEJANDRO WILSON PRILIAC PRIETO (Fa: 2-19043/2006).
Montevideo, 20 de Julio de 2006.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 10594 May 04- May 17

DANIEL NELSON CONDE SCALONE y MACARENA SARROCA RODRIGUEZ (Fa: 2-63987/2006).
Montevideo, 04 de Mayo de 2007.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA; Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 10964 May 09- May 23

CUARTO TURNO

CARLOS ALEJANDRO ESPINA VILLAFAN y SYLVIA ELIZABETH PITETTA QUEIROS (Ficha I.U.E. 2-18922/2006).
Montevideo, 7 de Marzo de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 10846 May 08- May 22

LUIS MARIA MENJOULOU ROMANI y MARIA CORREDOIRA PEREZ (Ficha I.U.E. 2-10477/2007).
Montevideo, 13 de Abril de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 11183 May 10- May 24

MARIA CECILIA MONTES TOSCANINI y ALDO LUIS CHIAPPINI BLANCO (Ficha I.U.E. 2-38441/2006).

Montevideo, 2 de Mayo de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 11324 May 11- May 25

SEXTO TURNO

SERDAR ERGUL DEMIR y LUZ CORINA NICOLIELLO RIBEIRO (Ficha 2-31191/2006).
Montevideo, 1 de Diciembre de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 10312 May 02- May 15

MARIA ALEJANDRA PISTONE GESATTI y GONZALO DANIEL BAUBETA MARTINEZ (Ficha 2-7484/2007).
Montevideo, 13 de Abril de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 10690 May 07- May 18

SEPTIMO TURNO

SERGIO GABRIEL BRAJUS CHICO y MAIREA NAHIR PISCIOTTANO JORAJURIA (Fa. 2-11850/2007).
Montevideo, 11 de Abril de 2007.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 11191 May 10- May 24

LUIS URIEL CATTAN HENDEL y SILVIA ANDREA ABRAMOVICZ EISENBERG (FICHA 459/2000).
Montevideo, 3 de Octubre de 2000.
Esc. Giovanna Conti, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 11349 May 11- May 25

MARIA MARTA OTEGUI CARRASCO y MARTIN SARALEGUI SCHANDY (Fa. 2-9365/2007).
Montevideo, 21 de Marzo de 2007.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 11516 May 14- May 28

OCTAVO TURNO

IRIS YIMEL VAZ BORBA y ANDRES GADEA LEMES (Fa: 2-7479/2007).
Montevideo, 17 de Abril de 2007.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 10691 May 07- May 18

ANA ISOLINA GHIGLIERMINO GENUARIO y JOSE AMERICO PENINO LLAGUNO (Fa: 2-53935/2006).
Montevideo, 12 de Abril de 2007.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 11384 May 14- May 28

NOVENO TURNO

ANA CLAUDIA DONADIO NUÑEZ MORAES y FERNANDO MARIO STRADA PEREZ (Ficha 2-8984/2007).
Montevideo, 11 de Abril de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 10559 May 04- May 17

JOHN CABRERA BOBADILLA y ROSSANA BEATRIZ FERREIRA (FICHA: 2-2181/2007).
Montevideo, 27 de Febrero de 2007.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 10862 May 08- May 22

DECIMOPRIMER TURNO

JUAN MARCELO ISOARDI CORDOBA y VIRGINIA LOURDES SALVO MARTINEZ (Ficha I.U.E. 2-9920/2007).
Montevideo, 17 de Abril de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 10440 May 03- May 16

MARIA CLAUDIA BEGINO RODRIGUEZ y DIEGO RAUL ABELENDA CAMPOS (Ficha I.U.E. 2-61744/2006).
Montevideo, 6 de Febrero de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 11347 May 11- May 25

ALDO PEDRO BOLOGNA ALLES y PATRICIA ELOISA TELLECHEA HERNANDEZ (Ficha I.U.E. 2-13214/2007).
Montevideo, 30 de Abril de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 11366 May 14- May 28

DECIMOSEGUNDO TURNO

WASHINGTON MACHADO MARTINEZ y MARIA ELVIRA MARCORA FASSINI (Ficha N° 2-7506/2007).
Montevideo, 19 de Abril de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 10435 May 03- May 16

NELO DELFINO PEDRAGOSA y RAQUEL LILIA PELUFFO BIRRIEL (Fa. 2-5462/2007).
Montevideo, 20 de Marzo de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 11310 May 11- May 25

JORGE ENRIQUE GIMENEZ DI GIOVANNI y MARY ISABEL GRIGNOLO IZQUIERDO (Ficha Nº 2-139426/2007).
Montevideo, 24 de Abril de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 11360 May 11- May 25

DECIMOTERCER TURNO

LUIS CARLOS NAVA RAMOS y MARIA AURORA SALAZAR OJEDA (Ficha 2-7574/2007).
Montevideo, 24 de Abril de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 11544 May 14- May 28

DECIMOCUARTO TURNO

LUIS ANTONIO HIERRO y LIGIA HELENA ALMITRAN (Fa. 441/2002).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 10745 May 08- May 22

DECIMOQUINTO TURNO

MARIO SERGIO RODRIGUEZ ALVEZ y NANCY OVIEDO ROSANO (N° Expediente: 2-6127/2007).
Montevideo, 22 de Marzo de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 10489 May 04- May 17

DECIMOSEXTO TURNO

BENIGNO PEREZ MARTINEZ y ESTELA MARY MARCICANO o MARSICANO BUSTAMANTE (Nº Expediente: 2-6739/2007).
Montevideo, 13 de Abril de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 10879 May 09- May 23

GABRIEL VALLONE y DINORAH GISELE FREDA (Nº Expediente: 2-11123/2007).
Montevideo, 24 de Abril de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 11383 May 14- May 28

DECIMOSEPTIMO TURNO

MIGUEL ANGEL PUCCIARIELLO CAMPOLLO y GLADYS ESTHER ALVAREZ MANCILLA (FICHA 2-2928/2007).
Montevideo, 22 de Febrero de 2007.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 10441 May 03- May 16

CARLOS DIONISIO PEREZ WALDOBLER y MARÍA del CARMEN GARCIA CAMPOS (FICHA 2-8186/2007).
Montevideo, 17 de Abril de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 10560 May 04- May 17

DECIMOCTAVO TURNO

JOSE PEDRO CIBILS ETCHEGARAY y MARIELA DINORAH BIDEGARAY VALVERDE (FICHA 2-2467/2007).
Montevideo, 22 de Febrero de 2007.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 10847 May 08- May 22

FERNANDO JAVIER SANCHEZ FERNANDEZ y ADRIANA MONICA AMATO (FICHA 2-11479/2007).
Montevideo, 17 de Abril de 2007.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 10854 May 08- May 22

VIGESIMOTERCER TURNO

ANGELA MONICA AQUINES CAMPANA y ALVARO LOPEZ FORMOSO (Ficha: 2-5691/2007).
Montevideo, 10 de Abril de 2007.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 10265 May 02- May 15

MARTIN ARRIETA CHAPPE y VERONICA INFANTE FRAGA (Ficha: 2-3212/2007).
Montevideo, 22 de Marzo de 2007.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 11296 May 11- May 25

VIGESIMOCUARTO TURNO

ROBERTO FRANCISCO DURANTE ROIG y MARIA NOEL ALBICETTE GUMILA (Ficha: 2-7539/2007).
Montevideo, 13 de Abril de 2007.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 10488 May 04- May 17

WALTER DANIEL VIGLIONI BELTRAME y BEATRIZ NOEMI ARRECHE CAGGIANO (Ficha: 2-5482/2007).
Montevideo, 10 de Abril de 2007.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 11348 May 11- May 25

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

CARLOS ALBERTO GATTO AGUILAR y MARISA GRACIELA AMORIN ARRUA (FICHA 2-7017/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 11012 May 09- May 23

LILIAN MIRIAM RODRIGUEZ MENDOZA y JOSE ENRIQUE CASAS BARRIOS (FICHA 2-31908/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 7 de Mayo de 2007.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 11090 May 10- May 24

VERONA VANESA URAN IGOA y SANDRO IGNACIO POLVORA GARCIA (FICHA 2-27560/2006).
Montevideo, 2 de Agosto de 2006.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 11517 May 14- May 28

VIGESIMOCTAVO TURNO

ALVARO LUIS ARIJON DAMIANI y MARIA GABRIELA GHIGLIANO PINTOS (FICHA 2-56110/2006).
Montevideo, 9 de Marzo de 2007.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 10719 May 07- May 18

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARTINEZ IGLESIAS, DANIEL CONO y BARBIERI RODRIGUEZ, MARTHA CECILIA (I.U.E. Nº 168-1174/2006).
Canelones, 13 de Abril de 2007.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 10510 May 04- May 17

TERCER TURNO

LUZARDO RIVERO, LUIS ALBERTO y JIRRETA LALLANES, MARIA CRISTINA (I.U.E. Nº 459-113/2007).
Canelones, 16 de Abril de 2007.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 10921 May 09- May 23

CASTELLINI MACHIN, ETELLA MARY y BENTANCOR GESUALDI, SERGIO SHUBERT (I.U.E. Nº 459-84/2007).
Canelones, 20 de Abril de 2007.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 10922 May 09- May 23

BOIDI BENTANCUR, NELSON ROBERTO y SILVERA STRAZZARINO, MARIA JANELA (I.U.E. Nº 459-14/2007).
Canelones, 16 de Abril de 2007.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 10939 May 09- May 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

LUIS ENRIQUE MALDINI CAMARA y VERONICA LETICIA HERNANDEZ (FICHA 440-885/2006).
Las Piedras, 16 de Marzo de 2007.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 11332 May 11- May 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

DANIEL JORGE ARON y GLADYS VICO LARRAMENDI (Ficha 175-1222/2006).
Pando, 23 de Marzo de 2007.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 10652 May 07- May 18

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

WILSON CORONEL CORONEL y DORITA RAQUEL CENTENA de CASTRO (Fa. 208-189/2007).
Melo, 30 de Abril de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
05) $ 4200 10/p 11387 May 14- May 28

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROSTAGNOL YOSET, EDUARDO EMILIO y NUSSPAUMER BOUVIER, ADRIANA MARÍA (IUE 223.101/2007).
Colonia, 20 de Marzo de 2007.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 10179 May 02- May 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ANDREA ALEXANDRA CHARBONNIER GAUTHIER y HUGO DANIEL CIOLI LAUSAROT (Fa. 225-980/2004).
Rosario, 13 de Octubre de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 10803 May 08- May 22

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NUBER HORACIO SANABRIA PEREZ y MIRIAM NUÑEZ NOVA (Fa. 254-638/2006).
Trinidad, 4 de Diciembre de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
05) $ 4200 10/p 10935 May 09- May 23

ROMULO RAMIRO ARCA PIREZ y GLICINA ALDECOA VALLEJO (Fa. 254-174/2007).
Trinidad, 24 de Abril de 2007.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
05) $ 4200 10/p 10936 May 09- May 23

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN SASTRE y ELSA MARY LOPEZ DUTRA (260-39/2007).
Florida, 8 de Abril de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 10462 May 04- May 17

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JORGE DAVID NUÑEZ SOSA y ANA MARIA MENDOZA FIGUEROA (FA. 284-914/2006).
Maldonado, 01 de Febrero de 2007.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 11220 May 11- May 25

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SYLVIA ESTHER PARADISO GILES y DIVER ARIEL INTRIERI ETCHECOPAR (IUE 300-95/2007).
Paysandú, 23 de Marzo de 2007.
Esc. ALICIA DAMINI, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 10816 May 08- May 22

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

GORDENKO SANCHEZ GRISELDA MABEL y ZAPATA SCHESTAK LEONARDO FABIAN (Ficha 317-726/2006).
Fray Bentos, 17 de Marzo de 2007.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 10380 May 03- May 16

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ROSANA COSTA y CLAUDIO ROSA SANTANA (Ficha 329-822/2006).
Rivera, 05 de Febrero de 2007.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 10358 May 03- May 16

CUARTO TURNO

ROSINA BEATRIZ MUSLERA y HERNAN DARIO BENZANO SELLANES (FICHA 330-128/2007).
Rivera, 12 de Abril de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 10164 May 02- May 15

ELENA CHILDE GULARTE y HECTOR RAUL LEONI STEINER (FICHA 330-89/ 2007).
Rivera, 27 de Abril de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 11098 May 10- May 24

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARY MENDEZ BRAÑAS y ARTAGNAN ALCINDOR GONZALEZ (Fa. Nro. 341-651/ 2006).
Rocha, 9 de Abril de 2007.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 10224 May 02- May 15

CUARTO TURNO

ALEJANDRA BEATRIZ RIVERO GONZÁLEZ y DANIEL EDUARDO GÓMEZ BARRIOS (Fa. No 342-39/2007).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 18 de Abril de 2007.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 10659 May 07- May 18

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

BUENAVENTURA CENTENA SILVERA y MARIA CONCEPCION PEREYRA RIOS (FICHA I.U.E. número 353-178/2007).
Salto, 23 de Marzo de 2007.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 11399 May 14- May 28

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIANA PATIÑO RATTI y JUAN PABLO CEDRES ARTOLA (Fa: 371-875/2006).
San José, 19 de Diciembre de 2006.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 10958 May 10- May 24

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OLGA JANET DE MELLO LUNA y EDISON CARLOS MARTINEZ ALANIZ (Fa. 396-402/ 2006).
Tacuarembó, 27 de Junio de 2006.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 10797 May 08- May 22

JUAN GUALBERTO RODRIGUEZ y NELIDA SILVA (Fa. 396-156/2007).
Tacuarembó, 16 de Abril de 2007.
Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 11442 May 14- May 28

TERCER TURNO

TERESA BASTOS y DEMETRIO GONZALEZ TRUJILLO (FICHA: 397-233/ 2007).
Tacuarembó, 27 de Abril de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 11004 May 10- May 24

WILSON OMAR ZAPATER DIPERNA y MILENA MARIA HERNANDEZ (FICHA: 397-221/2007).
Tacuarembó, 27 de Abril de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 11081 May 10- May 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SEGUNDO TURNO

RAMON JOSE CORREA VAZ y MARIA JACQUELINE LASSERRA VAZQUEZ (IUE. 447-37/2007).
Paso de los Toros, 27 de Marzo de 2007.
MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 11003 May 10- May 24

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

APARICIO ALEJANDRO DUARTE OBISPO y ANDREA TOSCANO TELIZ (Fa. 412-24/ 2007).
Treinta y Tres, 26 de Marzo de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 10643 May 07- May 18

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1° Turno, dictada en autos caratulados: "SIERIG OLIVERA, ANTONIA MIRTA C/ LUZARDO CACERES, MARGARITO - DIVORCIO AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa: 2-51279/2006, atento al auto N° 610 de fecha 26 de febrero de 2007, se emplaza a estar a derecho en estos autos a MARGARITO LUZARDO CACERES, por el termino de noventa dias, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguira el proceso.- SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.- Montevideo, 17 de abril de 2007- Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 10800 May 08- May 22

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3er. Turno en autos caratulados "LAGROTTA TUBEROSO, MIGUEL ANGEL C/ DE LOS SANTOS, ESTELA-DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA, RIÑAS Y DISPUTAS", Fichas 2-32096/2006 SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto Nº 1005/2007 de fecha 22/3/2007 SE CITA, LLA-

MA Y EMPLAZA a la Sra. ESTELA DE LOS SANTOS a comparecer a ejercer sus derechos, en autos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio. Se deja constancia que dicho auto goza del BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. En fe de ello expido la presente que sello y firmo en Montevideo, a los 25 días del mes de Abril de dos mil siete.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 11334 May 11- May 25

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3er. Turno en autos caratulados "GELLIDA, FABIO C/ ARRUA, SONIA-DIVORCIO POR CAUSAL, SEPARACION DE HECHO-", Ficha 2-11909/2007" SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto Nº 1295/2007 de fecha 12/4/2007 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la Sra. SONIA ARRUA a comparecer a ejercer sus derechos, en autos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio. Montevideo, 25/4/2007.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
07) $ 1800 10/p 11431 May 14- May 28

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º Turno, dictada en los autos caratulados "ETCHECHURY SUAREZ, LILLIAM C/ PEREYRA, CARLOS DARWIN - divorcio" Fa. 2-11153/2007, se hace saber que en los mismos, se emplaza a estar a derecho en estos autos, al Sr. CARLOS DARWIN PEREYRA, dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento legal. Montevideo, el dieciséis de abril de dos mil siete.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
07) $ 1440 10/p 10546 May 04- May 17

OCTAVO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "CARBALLO, LEONOR GRACIELA C/ MARTINEZ MORENO, JULIO CESAR - DIVORCIO" Fa: 2-9532/2007, atento al auto Nº 1129 de fecha 23 de marzo de 2007, se emplaza a estar a derecho en estos autos a JULIO CESAR MARTINEZ MORENO, por el termino de noventa dias, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO.-
Montevideo, 12 de Abril de 2007- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) $ 1440 10/p 10856 May 08- May 22

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, dictada en autos caratulados: PIZARELLI, ELIDA PILAR Divorcio por causal, auxiliatoria de Pobreza, Separación de hecho, se cita, llama y emplaza a Evert Andres Arevalo a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, diecinueve de marzo de dos mil siete.
SE TRAMITA POR AUXILIATORIA DE POBREZA.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 10705 May 07- May 18

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "ENRIQUEZ CANTERAS, HUMBERTO Contra: LEAL, DORA SOLEDAD - Divorcio por Causal, Auxiliatoria de Pobreza - SEPARACIÓN DE HECHO" - Nº Expediente: 2-2360/2007; se cita, llama y emplaza a la señora Dora Soledad LEAL a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja constancia que fue otorgado el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos.- Montevideo, veintisiete de Abril de dos mil siete.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 11467 May 14- May 28

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "CASTRO IGLESIAS, ROSA SUSANA Contra: RIBEIRO, JUAN - DIVORCIO POR CAUSAL - SEPARACIÓN DE HECHO" - Nº Expediente: 2-9634/2007; se cita, llama y emplaza al señor Juan RIBEIRO a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, diecisiete de Abril de dos mil siete.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1440 10/p 10158 May 02- May 15

EDICTO:

Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: "LOPEZ COIMBRA, ANA MARIA Contra: SANTANA MEIRELLES, PABLO MARCELO - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD - AUXILIATORIA DE POBREZA"- N° Expediente: 2-22370/2006; se cita, llama y emplaza al señor Pablo Marcelo SANTANA MEIRELLES a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
Se deja constancia que se ha otorgado la Auxiliatoria de Pobreza a los efectos del presente trámite.-
Montevideo, dieciseis de Marzo de dos mil siete.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 10805 May 08- May 22

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "LOPEZ CALERO, PATRICIA C/ PACHON, AMERICO WALTER - DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA, SEPARACION DE HECHO" FICHA 2-60421/2006, se cita, llama y emplaza a AMERICO WALTER PACHON, a que comparezca en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente.
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, diecisiete de abril de dos mil siete. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 10775 May 08- May 22

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "YODZIS LYLIAN C/ MARTINEZ, DANIEL OMAR - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" Ficha 2-1872/2006, se cita, llama y emplaza a DANIEL OMAR MARTINEZ, a que comparezca en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que la represente.
Montevideo, veintiocho de marzo de dos mil seis. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1440 10/p 10855 May 08- May 22

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados "SILVA LUZ ANA TERESA C/ BECERRA ROBERT TAYLOR-DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA SEPARACION DE HECHO-IUE 2-39599/2006, se cita, llama y emplaza ROBERT TAYLOR BECERRA, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio,.- Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 13 de FEBRERO de 2007. Esc. Maria Cristina Gatti, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 10160 May 02- May 15

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en los autos caratulados: "CANCELA PAULA MARIELA C/ BRITOS ALEXANDER- DIVORCIO- AUXILIATORIA DE POBREZA", FICHA: 2-63132/2004 se dispuso emplazar por edictos a ALEXANDER BRITOS, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Montevideo, once de abril de dos mil siete. Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- ESC. ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 10416 May 03- May 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 4to. Turno, en autos "CLAUDIA GONZALEZ AUX. POBREZA - DIVORCIO SOLA VOLUN-

TAD", Ficha 176-1040/2006. Se cita, llama y emplaza a PABLO ANDRES COLMAN, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el termino de 30 dias, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que en estos autos se concedio la auxiliatoria de pobreza.
Pando, 27 de marzo de 2007. Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 10908 May 09- May 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2° Turno, dictada en autos: "CLAVERA MONICA C/ LOPEZ DARDO GUILLERMO. DIVORCIO. IUE 179-962/2006", se cita, llama y emplaza al Sr. DARDO GUILLERMO LOPEZ, a comparecer en los autos referidos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos.
CIUDAD DE LA COSTA SEIS DE FEBRERO DE DOS MIL SIETE.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Nancy Castellano, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 10317 May 02- May 15

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4° Turno de la Ciudad de la Costa, en autos caratulados: "GOMEZ LOURDES C/ ESPINDOLA WALTER. DIVORCIO. IUE 180.651/2006", se cita, llama y emplaza al Sr. WALTER ESPINDOLA, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del PLAZO DE 30 días bajo apercibimiento de que si no comparecieran, se les designará Defensor de Oficio con quién se seguiran estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA, veintiuno de agosto de dos mil seis. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
07) $ 1800 10/p 11304 May 11- May 25

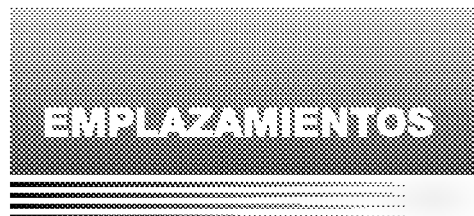
ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha en autos caratulados: CORBO MARCELINO C/ ROMERO SONIA BEATRIZ. DIVORCIO POR CAUSAL. FICHA No. 342-656/2006", y de acuerdo con decreto N° 1081 de fecha 23/03/2007 se ha dispuesto CITAR Y EMPLAZAR a SONIA BEATRIZ ROMERO, a comparecer en autos a estar a derecho en el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designáreseles Defensor de Oficio.-
Por providencia No. 1081 de fecha 23/03/2007 se concedió auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintiocho días del mes de Marzo del año dos mil siete.- ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 11092 May 10- May 24



ENTES AUTONOMOS

A.N.E.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

DIVISIÓN JURÍDICA
EMPLAZAMIENTO

División Jurídica. Montevideo, 11 de mayo de 2007.
De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto-Ley N° 14.416 y por el Decreto N° 241/69, se emplaza a Mónica Graciela LABRAGA NUÑEZ, a presentarse dentro del tercer día al desempeño de sus funciones o expresar motivos fundados de sus inasistencias, bajo apercibimiento de tenerla por renunciante al cargo.
08) (Cta. Cte.) 3/p 11248 May 11- May 15

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "MARTINEZ CORREA, MARIA MARTHA.- FICHA 2-16780/2006, se emplaza a estar a derecho en estos obrados a FAVIO TABAREZ MARTINEZ por el máximo legal, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 03 de Mayo de 2007.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Cta. Cte.) 10/p 10968 May 09- May 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOPRIMER TURNO

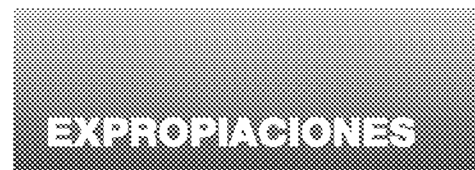
Edicto:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 11er. Turno, dictada en autos: "Esquenet, Ricardo c/ Jardim Papa, Alba Alicia y otros - Juicio Ejecutivo" ficha 123-471/2004, se dispuso el emplazamiento a los sucesores a cualquier título del Sr. José Luis Jardim Papa C.I. 1.021.789-3, a estar a derecho por el término de 90 días; bajo apercibimiento en caso de no comparecer, de continuar respecto a ellos estás actuaciones con Defensor de Oficio. Montevideo, 18 de abril de 2006.- Esc. Ma. VIRGINIA TRAVERSA, Actuaria Adjunta.
08) $ 4200 10/p 9862 May 02- May 15

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por dispisición de la Sra. Juez de Paz Dptal. De Rocha, en autos caratulados: GUERRERO MIRABAJE AURA VIOLETA, CARLOS JULIO, MARGARITA, ISABEL Y MARCELINO C/ RODRÍGUEZ BENENCIO TERCILIA ISIDORA - DEMANDA DE NULIDAD - FN. 344-94/2006, se expide el presento a los efectos de emplazar a los sucesores o herederos a cualquier título del Sr. Horacio Guerrero y a todos los que se consideren con derecho a que comparezcan a estar a derecho en los obrados principales FN 344-388/2005 en el término de 90 días (art. 89 del CGP) y bajo apercibimiento de que si no lo hacen se proseguirán dichas actuaciones conforme la normativa legal vigente y con las consecuencias que la misma determine.
Se expide el presente en la ciudad de Rocha el día 25 de abril de dos mil siete, dejando constancia que se otorgó beneficio de auxiliatoria de pobreza para la presente. Dra. MARCELA LOPEZ MOROY, Juez de Paz Departamental.
08) (Cta. Cte.) 10/p 10222 May 02- May 15



SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACIÓN: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Resolución de fecha 29/12/05, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, una fracción de terreno necesaria para el abastecimiento de agua potable para el Paraje Colonia Rossel y Ríus, empadronada con el N° 1875 (p) zona rural, ubicada en la 10ª Sección Catastral del Departamento de Durazno, la que de acuerdo al plano del Ingº Agrim. Germán Dellepiane, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada del Departamento de Durazno), el 07/09/05 con el N° 6918, tiene una su-

perficie de 120 m y se deslinda así: al Suroeste, 10 m de frente a Camino Vecinal; al Noroeste, 12 m; al Noreste, 10 m y al Sureste, 12 m lindando por los tres vientos con Padrón N° 1875 (p)
El bien fue tasado por la Dirección Nacional de Catastro en la suma de U.R 59.9241
Expte Nº 1252/05
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 piso 5º, de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 10898 May 09- May 18

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que la Administración de las Obras del Estado, por Resolución N° 328/07 del 27 de marzo de 2007, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino al Recalque necesario para el abastecimiento de agua potable al Paraje Puntas de Conchengo del Departamento de Canelones, empadronada con el N° 33.283 (p), propiedad de los Sucesores de Félix De Amores y que de acuerdo al plano de la Ing. Agr. Sara Alicia Netto, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada del Departamento de Canelones), el 10/11/06, con el N° 11.944, tiene una superficie de 54,17 m y se deslinda así: al Este, 6,40 m con frente a Ruta N° 7; al Sur, 8,60 m; al Oeste, 6,20 m lindando por ambos vientos con parte del Padrón N° 33.282 (p), y al Norte, 8,60 m lindando con parte del Padrón N° 33.282
El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 20,2500.
Expediente N° 1434/06.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo N° 1275, piso 5to., de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 10899 May 09- May 18

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Resolución de fecha 13/12/06, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, una fracción de terreno donde se encuentra emplazada la Perforación Nº 60.3.004, empadronada con el Nº 11.627 (antes 3157 (p)) zona rural, ubicada en la 1ª Sección Catastral del Departamento de Soriano, la que de acuerdo al plano del Ingº Agrim. Germán Dellepiane, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Soriano), el 14/09/06 con el Nº 9054, tiene una superficie de 200 m y se deslinda así: al Suroeste, 10 m de frente a Camino Vecinal; al Noroeste, 20 m; al Noreste, 10 m y al Sureste, 20 m lindando por los tres lados con el Padrón Nº 3157 (p)
El bien fue tasado por la Dirección Nacional de Catastro en la suma de U.R 24.6355
Expte Nº 1185/06
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 piso 5º, de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 10902 May 09- May 18

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, por Resolución de Directorio Nº 142/07, de fecha 15/02/07, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, una fracción de terreno necesaria para la construcción de un Pozo de Bombeo para el saneamiento del Barrio "Pueblo Nuevo", empadronada con el Nº 12.772 (p) ubicada en la Localidad Catastral Rivera, Departamento del mismo nombre, la que de acuerdo al plano del Ingº Agrim. Eduardo De Feo, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada del Departamento de Rivera), el 10/8/06 con el Nº 9922, tiene una superficie de 240 m y se deslinda así: al Noroeste, 15 m de frente a la calle Pública; al Noreste, 16 m; al Sureste 15 m y al Suroeste, 16 m lindando por los tres vientos con el Padrón Nº 12.772 (p)
El bien fue tasado por la Administración de las Obras Sanitarias del Estado en la suma de U.R 575.4455
Expte Nº 435/06
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 piso 5º, de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 10903 May 09- May 18

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Resolución de fecha 14/12/05, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación con destino a la Perforación Nº 81.3.007A, una fracción de terreno ubicada en la Localidad Catastral Chamizo del Departamento de Florida, empadronada con el Nº 332, propiedad de José Carlos Torres Silva y otros, y que de acuerdo al plano de la Ing. Agr. Sara Alicia Netto, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada del Departamento de Florida), el 07/10/05, con el Nº 8013, tiene una superficie de 490,02 m y se deslinda así: al Suroeste, 23,88 m de frente a la calle José Luis Arrillaga; al Noroeste, 20,52 m también de frente a la calle Batlle y Ordóñez por ser esquina; al Noreste, 23,88 m lindando con el Padrón Nº 243 y parte del Padrón Nº 244, y al Sureste, 20,52 m lindando con el Padrón Nº 245.
El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 94,9790
Expediente Nº 1366/05.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 10904 May 09- May 18

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto de fecha 18 de octubre de 2006 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para el abastecimiento de agua potable de la Localidad Colonia Miguelete, empadronada con el N° 15.182 (p) Fracción 1 zona rural, ubicado en la 2ª. Sección Catastral del Departamento de Colonia, propiedad de los Sres. Darwin Raúl y Miriam Loreley Felix Michelin Salomón, la que de acuerdo al plano del Ing. Agr. Eduardo De Feo, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada del Departamento de Colonia), el día 05/12/02 con el N° 10.518, tiene una superficie de 37,31 m y se deslinda así: al Sureste, 6,86 m: al Suroeste, 5,48 m; al Noroeste, 7,29 m lindando con resto del Padrón N° 15.182 (p) y al Noreste, 5,08 m lindando con el Padrón N° 15.182 (p), Fracción 2, Servidumbre de Paso, Acueducto y Electroducto del mismo Plano.
El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 32,2657
Expediente N° 337/06
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo N° 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 11106 May 10- May 22

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION MUNICIPAL UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace publico y notifica al propietario del bien inmueble empadronado con el No. 115765 que ha sido designado para ser expropiado totalmente por resolución Nº 96/06 del Departamento de Planificación de fecha 24 de noviembre de 2006 con destino al ensanche del Br. José Batlle y Ordóñez en el tramo comprendido entre los Caminos Molinos de Raffo y Coronel Raíz. El expediente No. 6402-000987-07, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 10414 May 03- May 16

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION MUNICIPAL UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace publico y notifica al propietario del bien inmueble empadronado con el No. 46723

que ha sido designado para ser expropiado parcialmente por resolución Nº 71/02 del Departamento de Planificación de fecha 27 de junio de 2002 con destino al ensanche a 30 mts. Del Camino Lecocq entre Bvar. José Batlle y Ordóñez y el Camino Casavalle, del plano de mensura del Ingeniero A Pablo Fernández Bardesio inscripto con el Nº 36935 de fecha 31 de octubre de 2003 y de la tasación según resolución Nº 2959/04 de 28 de junio de 2004. El expediente No. 6402-001712-02, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 90 (noventa) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 10417 May 03- May 16

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION MUNICIPAL UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace publico y notifica al propietario del bien inmueble empadronado con el No. 182064 que ha sido designado para ser expropiado totalmente por resolución Nº 69/06 del Departamento de Planificación de fecha 8 de setiembre de 2006 con destino a la regularización de la Villa Farré obra 463, condominio Nº 23.. El expediente No. 6400-000527-06, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 90 (noventa) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 10548 May 04- May 17

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION MUNICIPAL UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace publico y notifica al propietario del bien inmueble empadronado con el No. 49903 que ha sido designado para ser expropiado parcialmente por resolución Nº 754/067 del Departamento de Planificación de fecha 5 de marzo de 2007 con destino al ensanche del Br. José Batlle y Ordóñez entre Av. Sayazo y Av. Garzón.. El expediente No. 6400-001053-07, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 10896 May 09- May 23

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA

EDICTO

La INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA hace público y notifica que ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno sita en la Localidad Catastral Rocha del Departamento de Rocha, padrón Nº 5371, letra A del plano Agr. Esteban Callorda, inscripto con el Nº 2675, el 13/8/1974, en la Dirección Nacional de Catastro, con una superficie de 360 mts. Titulares registrales Rodolfo, Florencio, Estela y Raquel Sanz Martínez. El avalúo catastral es de $ 15.296. El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la I.M.R., en el Departamento de Administración Documental, calle General Artigas Nº 176 y conforme a la Ley Nº 3958, se da por notificados a los propietarios y todo otro interesado o titular de derecho real sobre el bien. A los efectos legales se efectúan estas publicaciones. Rocha 4 de mayo de 2007.
09) (Cta. Cte.) 8/p 10971 May 09- May 18

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Dra. María Cristina Cabrera Costa, por auto Nº 698/2007, recaído en los autos caratulados: "A.N.E.P. C/ SUCESORES DE LEON ENRIQUE, JUAN JOSE Y LUISA CREMA.- EXPROPIACION" I.U.E. 109-141/2003, se cita, llama y emplaza en calidad demandados a los herederos de Leon Enrique, Juan José y Luisa Crema, por el término de 90 días, para que comparezca en los presentes autos bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Montevideo, trece de marzo de dos mil siete.- Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
09) (Cta. Cte.) 30/p 8355 Abr 16- May 30



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2o Turno en los autos caratulados "CHAVES FLORES, EDGAR ALBERTO - INCAPACIDAD - FICHA 2-13258/2006" se hace saber que por auto Nº 4647 de fecha 2/10/2006 se designó curador interino del presunto incapaz Sr. EDGAR ALBERTO CHAVES FLORES a su madre MARIA CELIA FLORES TECHERA.-
Montevideo, 7 de Diciembre de 2006. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1440 10/p 10273 May 02- May 15

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8o. Turno, en autos caratulados "SEIFRS FEIJO DE FONTANA, ELSA - INCAPACIDAD" FA: 2-57505/2005 se hace saber que por auto Nº 4847 de fecha 23 de octubre de 2006, se declaro en estado de INCAPACIDAD a: ELSA SEIFRS FEIJO, designandose curadora propietaria a la Sra. MARIA ELSA FONTANA SEIFRS, la que acepto el cargo con fecha 14/11/2006-
Montevideo, 22 de diciembre de 2006.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) $ 1440 10/p 11028 May 09- May 23

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8o. Turno, en autos caratulados "GONZALEZ PEREZ, ROQUE SERGIO - INCAPACIDAD" FA: 2-15394/2005 se hace saber que por auto Nº 768 de fecha 06 de marzo de 2007, se declaro en estado de INCAPACIDAD a: ROQUE SERGIO GONZALEZ PEREZ, designandose curador propietario al Sr. FABIAN VECCHIET, el que acepto el cargo con fecha 12/4/2007-
Montevideo, 27 de Abril de 2007.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) $ 1440 10/p 11213 May 11- May 25

DECIMOSEGUNDO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, en autos caratulados: "RIMANO, MARCIA Incapacidad Ficha 2-1546/2004, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a MARCIA YESICA RIMANO CRISTAL y se designó Curador del mismo a MARIA CRISTAL AUGUSTOW.-
Montevideo, 14 de setiembre de dos mil seis EN FE DE ELLO, SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
10) $ 1440 10/p 10492 May 04- May 17

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de DÉCIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "NATALEVICH GRYNGRAS, FABIAN ROBERTO".- INCAPACIDAD.- FICHA 2-35213/2006, se hace saber que por Resolución Nº 849/2007 de fecha 20/03/2007, se declaró en estado de Incapacidad a Fabian Roberto NATALEVICH GRYNGRAS, C.I. Nº 4.005.472-4, y se designó Curadora a Macia Beatriz GRYNGRAS, C.I. Nº 1.165.382-6, domiciliada en Luis Lamas 3275 de Montevideo.-
Montevideo, 12 de Abril de 2007.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
10) $ 1800 10/p 10822 May 08- May 22

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ AGUIAR, ROSSANA SILVIA - INCAPACIDAD", FICHA 58-434/1994, se hace saber a sus efectos que por resolución Nº 646 de fecha 20 de abril de 1995, se ha declarado en estado de incapacidad a Rossana Silvia MARTINEZ AGUIAR y por la misma resolución se ha designado Curadora Propietaria a la Sra. Lina Teresa AGUIAR MENDARO, aceptando el cargo el día 5 de Mayo de 1995. Por resolución Nº 3747 de fecha 18 de setiembre de 2001, se designó

nueva curadora ante el fallecimiento de la anterior, a María Estela AGUIAR MENDARO, aceptando el cargo el día 27 de setiembre de 2001. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
10) $ 2520 10/p 11303 May 11- May 25

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados "SILVA VICTORIA-INCAPACIDAD-IUE 2-8507/2006 se hace saber que por auto Nº 6068/2006, de fecha 8/12/2006, se declaró en Estado de Incapacidad a la Sra. VICTORIA SILVA designándose como Curadora-propietario a la Sra. AIDA SILVA MERLADETT.-
Montevideo, 1 de febrero de dos mil siete- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1440 10/p 10751 May 08- May 22

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados "CHOPITEA DE LOS SANTOS ELBIO AGUSTIN ANDRES -INCAPACIDAD-IUE 2-43885/2006 se hace saber que por auto Nº 6268/2006, de fecha 18/12/2006, se designó como curadora-interina a lA sRA. ESTELA DE LOS SANTOS del presunto incapáz ELBIO AGUSTIN ANDRES CHOPITEA DE LOS SANTOS-
_
Montevideo, 09 de marzo del 2007 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1440 10/p 10941 May 09- May 23

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: BUCH CONDE EDITH AIDE- INCAPACIDAD HABILITACION DE FERIA MAYOR-IUE 2-64565/2005, se hace saber que por auto Nº 4480/2006 de fecha 26 de setiembre de 2006, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. EDITH BUCH CONDE y se designó como Curadora- definitiva a la Sra. WALKIRIA AIRALDI.-
Montevideo, 19 de abril de 2007. Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
10) $ 1440 10/p 11013 May 09- May 23

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26 Turno, en autos caratulados "AROCENA PELLEJERO, MIGUEL SEBASTIAN" - INCAPACIDAD - IUE 2-35855/2004 por decreto Nº 682/2007 de fecha 22/03/2007 dictado por la Señora Juez Letrado de Familia de 26 Turno se declaró en estado de Incapacidad a MIGUEL SEBASTIAN AROCENA PELLEJERO y curadora propietaria del incapaz ala Sra. MARIA CRISTINA PELLEJERO MACHADO.
Se deja constancia que el presente trámite goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza y es tramitado por Defensoría de Oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo 2 de mayo de 2007. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 10999 May 09- May 23

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados "TOURNABEN DÍAZ, SUSANA ESTHER-INCAPACIDAD-" FICHA 2-4781/2007, se hace saber que se designó curador interino de SUSANA ESTHER TOURNABEN DÍAZ C.I. 1.088.276-1 a RUBEN EUGENIO TOURNABEN MENDIZÁBAL, C.I. 318.708-5 por auto Nº 1289/2007 del 30/3/2007.
Montevideo, diecisiete de abril de dos mil siete. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1440 10/p 10962 May 09- May 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "RIVAS CASTRO, GUSTAVO DANIEL. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA." I.U.E. Nº 168-230153/2001, se hace saber que por Resolución Nº 10721 de fecha 14.12.2006 se declaró en estado de incapacidad a GUSTAVO DANIEL RIVAS CASTRO, designándose curadora definitiva del mismo a su madre Sra. MARTHA IRIS CASTRO, quien quedó discernida del cargo y aceptó el mismo con fecha 26.02.2007.
Se hace constar que por Decreto No. 7300 de fecha 27.9.2001 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 23 de marzo de 2007. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 11103 May 10- May 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "FERNANDO RAMIRES BAS. INCAPACIDAD - AUX. POBREZA", Ficha 176-703/2006, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a FERNANDO RAMIRES BAS, habiéndose designado curador SUSANA TOLESANO
Se deja constancia que al presente trámite se le concedió la auxiliatoria de pobreza.
Pando, 18 de abril de 2007. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 10909 May 09- May 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno, en autos: "CEDRES UMPIERREZ, Ofelia Carolina - DECLARATORIA DE INCAPACIDAD Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR - FICHA 179-1267/2003", se hace saber que por Auto Nº 6397/2004 de fecha 17 de Noviembre del año 2004, se declaró en estado de INCAPACIDAD a OFELIA CAROLINA CEDRES UMPIERREZ, C.I. 1.627.869-7, designándose Curadora a la Sra. ROSA CELESTE UMPIERREZ, C.I. 2.763.478-7.
EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial, se expide el presente que sello, y firmo en la Ciudad de la Costa, a los once días del mes de febrero del año dos mil cinco. Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2160 10/p 11305 May 11- May 25

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 4º Turno, en autos: "GERONIMO VELAZQUEZ ESTEBAN. INCAPACIDAD. IUE 180-530/2006", se hace saber que por Resolución Nº 938/2007 de fecha 12/03/2007, se declaró en estado de INCAPACIDAD a ESTEBAN GERONIMO VELAZQUEZ, designándose curador al Sr. OSCAR GERONIMO, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.
CIUDAD DE LA COSTA, VEINTISEIS DE MARZO DE DOS MIL SIETE.- Esc. Nancy Castellano, Actuaria Adjunta.
10) $ 1440 10/p 11029 May 09- May 23

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "ALVEZ GARCIA, MARIA EVA. INCAPACIDAD. FA. 208-54/2006", por auto Nº 4969/2006 del 9 de agosto de 2006, se declaró en estado de incapacidad a Maria Eva ALVEZ GARCIA, C.I. 4.745.588-6, habiéndose designado Curador Provisorio a Durmen Magdaleno MENCHACA DA LUZ, C.I. 3.191.128-2, quién aceptó el cargo el día 12 de marzo de 2007 y fijó domicilio en Ramón Trigo. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 13 de marzo del año 2007. Esc. Fredy Emillio Cousillas, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 10283 May 02- May 15

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "PINTOS PELLEJERO, MARÍA VIRGINIA. INCAPACIDAD. Fa. 208-180/1996", por decreto Nº 1040/2007 del 16/3/2007, se designó Nuevo Curador de la incapaz María Virginia PINTOS PELLEJERO, C.I. 4.364.496-4, al Sr. Hugo Daniel MIERES SENA, C.I. 4.301.522-4, quién aceptó el cargo el día 26 de marzo de 2007 y fijó domicilio en Avellaneda Nº 669, Melo, sirviendo dicho acto de discernimiento. María Virginia PINTOS, fue declarada incapaz por Decreto Nº 2964/98 del 10/02/1998 y designada Curadora la Sra. Fanny Dolly PELLEJERO MOREIRA. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 24 de abril de 2007. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 11130 May 10- May 24

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictado en autos: "OSORES PEREYRA, WILLIAM NERIS - INCAPACIDAD" (227-279/1985) se hace saber que por decreto 4576 de fecha 16 de Agosto de 2005 se designó curadora dativa del incapaz WILLIAM NERIS OSORES PEREYRA, a su hermana ANA OSORES PEREYRA; sirviendo la presente providencia de suficiente discernimiento del cargo. Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.-

Carmelo, 20 de Abril de 2007. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/p 10365 May 03- May 16

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "GODOY, Yanet.- "PROCESO DE INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" Ficha 241-259/2006 se hace saber al público que por Resolución Nº 1202/2007 de fecha 30/03/2007, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Yanet GODOY; designándose Curadora de la misma a su madre Rusch GALLO; quien aceptara dicho cargo con fecha 11/04/2007, dejándose expresa constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 5647/2006 de fecha 10/11/2006.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 17/04/2007.- Susana Bella Grassi, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 10475 May 04- May 17

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por diposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos PICON CAPDEVILA JOSE SEBASTIAN - Incapacidad -Fa. 317-16/2005 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: PICON CAPDEVILA JOSE SEBASTIAN, Designándose Curador a CRISTINA LUJAN CAPDEVILA LAMBATOV.- Fray Bentos, 01 de MARZO de 2007.- Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 1440 10/p 10379 May 03- May 16

EDICTO: Por diposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos MENGEN CANTTI, CARLOS RAMON - Incapacidad - Fa. 317-71/1998 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: MENGEN CANTTI CARLOS RAMON, Designándose Curador a JUAN CARLOS MENGEN, habiendose otorgado en los presentes autos, la auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones.- Fray Bentos, 28 DE MARZO de 2007- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 10382 May 03- May 16

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada, del Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de Salto, en autos caratulados: "GONZALEZ TRINDADE, ZULMA RAQUEL. INCAPACIDAD", FICHA IUE: 352-113/1993, se hace saber que por RESOLUCION número 7127, de fecha 25 (VEINTICINCO) de NOVIEMBRE del año 1993, se declaró en estado de incapacidad a: ZULMA RAQUEL GONZALEZ TRINDADE, y por la misma RESOLUCION, y de igual fecha, se designó CURADORAA, de la misma incapaz de autos, a su madre: MAGDALENA TRINDADE DA LUZ, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 30 (TREINTA) de NOVIEMBRE del año 1993.- LITIGA CON AUXILIATORIA de POBREZA, RESOLUCION Nº 20/4/55, LEY Nº 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 24 (VEINTICUATRO) de ABRIL del año 2007 (DOS MIL SIETE). Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 10471 May 04- May 17

EDICTO

Por disposición de la Sr. Juez Letrado, del Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de Salto, en autos caratulados: "SILVA, SHIRLEY ELENA. INCAPACIDAD", FICHA IUE: 352-401/2005, se hace saber que por RESOLUCION número 860/2007, de fecha PRIMERO de MARZO del año 2007, se declaró en estado de incapacidad a: SHIRLEY ELENA SILVA, y por la misma RESOLUCION, y de igual fecha, se designó CURADORA, de la misma incapaz de autos, a su madre natural: AGRIPINA SILVA de los SANTOS, cuya aceptación jurada se verificó con fecha PRIMERO de MARZO del año 2007.- LITIGA CON AUXILIATORIA de POBREZA, RESOLUCION Nº 20/4/55, LEY Nº 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 16 (DIECISEIS) de MARZO del año 2007 (DOS MIL SIETE). Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 11074 May 10- May 24

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "LANDI PARENTINI, Celia Clara. INCAPACIDAD", FICHA número I.U.E.: 353-142/2007, se hace saber que: por RESOLUCION número 1213/2007, de fecha 12 de marzo del año 2007, se DESIGNA CURADORA INTERINA de la PRESUNTA INCAPAZ de autos, Sra.: CELIA CLARA EUGENIA LANDI PARENTINI DE GONZALEZ, C.I. número 2.643.201-3, a su hija legítima Sra.: ESTHER FLORENTINA GONZALEZ LANDI, C.I. Nº 3.355.774-3, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 12 de marzo del año 2007. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 16 (DIECISEIS) de MARZO del año 2007 (DOS MIL SIETE).- EDGARDO D ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.

10) $ 2520 10/p 10466 May 04- May 17

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "TOUREM ERRANDONEA, Juan José. INCAPACIDAD", FICHA número I.U.E.: 353-811/2006, se hace saber que: por RESOLUCION número 8901/2006, de fecha 20 de diciembre del año 2006, se declaró en estado de incapacidad al Sr.: JUAN JOSE TOUREM ERRANDONEA, C.I. número 2.969.136-5, designándose CURADORA a la promotora Sra.: INES MARIA TOUREM ERRANDONEA, C.I. Nº 3.869.830-4, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 8 de marzo del año 2007, a la que se exonera de la obligación legal de prestar fianza y facción de inventario atento a la inexistencia de bienes y sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 8 (OCHO) de MARZO del año 2007 (DOS MIL SIETE).- ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.

10) $ 3600 10/p 11255 May 11- May 25

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno en los autos: "FIGAROLA ANA. INCAPACIDAD de Fa. 396-490/2006, hace saber que se declaró curador interino de ANA FIGAROLA al Esc. GREGORIO RIOS SUANES. Tacuarembó, 19 de abril de 2007.- EN FE DE ELLO: Expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Tacuarembó el diecinueve de abril de dos mil siete.- Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.

10) $ 1440 10/p 10203 May 02- May 15

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE 1º INSTANCIA DE 3ER.TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "DA SILVA, ERNESTO, INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", FICHA: 397-11/1991: se hace saber que por Resolución Nº 1414/2007 de fecha 29 de marzo de 2007 se ha declarado en estado de Incapacidad a ERNESTO DA SILVA, designando curadora definitiva a ISABEL OLIVERA, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento , a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que el presente trámite está auxiliado de pobreza.- TACUAREMBO, 30 de MARZO DE 2007.- Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 10205 May 02- May 15

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "RAMOS RAMOS NILO ANASTACIO. INCAPACIDAD.", Fa. 412-927/2005, se hace saber que por decreto Nro. 7125/2006, de fecha 13 DE DICIEMBRE de 2006, se declaró en estado de incapacidad a NILO ANASTACIO RAMOS RAMOS y se designó Curador (a) a ANA RAMOS quien tomó aceptación del cargo el dia 15/12/2006.
TREINTA Y TRES, 05 de MARZO de 2007. Esc. ADRIANA ZULUAGA, ACTUARIA.
10) $ 1800 10/p 11030 May 09- May 23

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2º Turno dictada en autos "ARNICHO PERAZZA, ANDRES RICARDO. "Información de Vida y Costumbres" Ficha: 2-12422/2007 se hace saber que Andrés Ricardo Arnicho Perazza C.I. 1.792.498-6 quien en audiencia celebrada el 2/5/2007 se presentó a promover el proceso para la presentación ante la Dirección Nacional de Aduanas-Registro de Despachantes de Aduantes del M.E.F. a cuyos efectos ofreció las declaraciones de Alvaro Ricardo Cazet Lanz y Daniel González Pracca, sobre vida y costumbres.
Montevideo a los dos días del mes de mayo de dos mil siete.- Dra. Verónica Puñales Urban, Actuaria Adjunta.
11) $ 2160 10/p 10714 May 07- May 18

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 23ª Turno en autos caratulados Piaggio Zibechi Roberto Gonzalo, Información de Vida y Costumbres, expediente 2-47391/2006, se hace saber que ante esta Sede se presento Roberto Piaggio Zibechi, optando por el titulo de Despachante de Aduana y ofreciendo las declaraciones de Hebert Saporiti y Roberto Matera, acerca de sus vida y costumbres.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones
Montevideo 15 marzo de 2007.- Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 1800 10/p 11483 May 14- May 28

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno, en los autos caratulados: "Guerra Larghi, Rodolfo Pablo - Información", Expediente Nº 2-8385/2007, se hace saber que ante esta sede se presentó RODOLFO PABLO GUERRA LARGHI, quien en audiencia celebrada el 11 de abril de 2007 y optando por el título de Despachante de Aduana, ofreció las declaraciones de los señores Dumas Vallejo, Henry Miranda y Adrián Sánchez sobre su vida y costumbres.- EN FE DE ELLO, Y DE MANDATO JUDICIAL, EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO EL TREINTA DE ABRIL DE 2007.- Esc. Ma. DEL CARMEN ROLDAN, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 2160 10/p 10549 May 04- May 17

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

Edicto: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º Turno, se hace saber que en autos caratulados "CAPRANI DALL'ORSO, FERNANDO JOSE NICOLAS, Información de Vida y costumbres" Ficha Nº 2-63297/2006. Se presentó el interesado optando por su inscripción como Despachante de Aduana, y ofreciendo la declaración de los testigos, Freddy Raffaelli y Carlos Valiero sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 30 de marzo de 2007.- Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
11) $ 1440 10/p 11184 May 10- May 24

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, mayo 11 de 2007

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 5

JUAN CARLOS MALCUORI, 85 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Cno Maldonado 5089 y MARISA YOSELIN FERRARI, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliada en Colmenar 6469.
14) $ 255 3/p 11250 May 11- May 15

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEPTIMO TURNO

Edicto: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "Ubillos Leonardo - Prescripción Ficha 2-41790/2006", y según providencia N° 337 de 27/2/2007, se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los Sres. Matilde Gómez y Alejandro Filomeno Biganzoli Ottonello u Otonello y/o a sus sucesores a cualquier título, en su carácter de anteriores titulares y a los linderos Ladosey S.A. Raúl Castro Arias y María Cristina Castro Castro sobre la unidad de propiedad horizontal padrón individual 146.829/005 que forma parte del edificio construido en terreno sito en la 10º S. J. del depto. de Mdeo., loc. catastral Mdeo., padrón matriz 146.829, que según plano del Agr. Abraham Drachman

de 21/11/1958, inscripto en la Dir. Gral. de Catastro con N° 36.902, el día 27/11/58, tiene una sup. de 556 m, 1 dm; con 13,57 m de frente al S.O. a la calle Pilcomayo y 6,13 m al O. también de frente a la calle Valeriano por ser esq. unidos ambos frentes por ochava curva de 21,44 m de desarrollo. La Unidad según plano del Agr. Drachman del 28/2/61 inscripto en la Dir. Gral. del Catastro con el Nº 46.448, el 26/6/63, cotejado por la Secc. Alineaciones de la Dir. de Edificación del Municipio el 10/6/63, tiene una sup. de 123 m, 80 dm, que se desarrollan en 3 plantas: 1) subsuelo, a cota vertical menos 2,95 m, una sup. de 39 m 60 dm. 2) P.B. a cota vertical 0 m, una sup. de 42 m, 12 dm. 3) En Planta Alta, a cota vertical más 2,98 m, una sup. de 42 m 8 cm. Le corresponde a la Unidad el uso exclusivo del bien común terraza E1 y el espacio SS 105 ubicado en el garage AS1 (bien común) y la cuota proporcional de los derechos en los bienes comunes del edificio que acceden a la Unidad. Todo bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.- Montevideo, 11 de abril de 2007.- Esc. Ma. LUISA LEVRERO, ACTUARIA.

16) $ 15119 10/p 10694 May 07- May 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 1º Turno, en autos caratulados "Morales Quinaz, Luis Alberto. Prescripción". Ficha: 2-29120/05, se hace saber que se solicitó prescripción treintenal del terreno con construcciones sito en la localidad catastral y departamento de Montevideo, zona urbana padrón Nº 89859, el que según el plano del Agr. José D. Rodríguez, inscripto en Catastro en el Nº 724 el 10/11/04, se compone de un área de 1008 m² con 17 dm² y se deslinda: 20 m 03 de frente al NO sobre la calle Domingo Arena entre las calles A. Teodoro Caravia y Av. Pedro de Mendoza, (puerta señalada con el Nº 4495); 49 m 05 al E linda con padrón 148059; 21 m 80 al S linda con parte del padrón 148062; 47 m 50 al O linda con parte del padrón 89858. En consecuencia se cita y emplaza a los propietarios, en especial Nelson Esteban Faría y/o sus sucesores a cualquier título y linderos, así como a todo otro interesado a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio. Montevideo, el 5 de diciembre de 2006.

Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.

16) (Cta. Cte.) 10/p 10192 May 02- May 15

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º TURNO, "De la demanda traslado por el término legal, citándose, y emplazándose a Mirtha Susana, Miryam Marta y Milka Catalina Ayala Jáuregui, a Carlos María Ayala y/o sucesores a cualquier título, como así también a todos aquellos que se consideren con derecho respecto del inmueble objeto de este juicio, a fin de que se presenten a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, expidiéndose los edictos de estilo. Cítese y emplácese a estar a derecho en el término de 30 días en los domicilios denunciados a los linderos o sus sucesores identificados en el escrito de foja 93 vuelto Notificar al Sr. Representante del Ministerio Público." Dictada en autos PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Ficha 2-36241/2004, y según providencia número 3936 del doce de diciembre de dos mil cinco, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular Mirtha Susana, Miryam Marta y Milka Catalina Ayala Jáuregui, a Carlos María Ayala y sus sucesores a cualquier titular, sobre el padrón nº 190990 de la 13º sección judicial de Montevideo, que según plano de la Agrimensora Alicia Acevedo, inscripto en Catastro con el número 680 del 11 de febrero del 2004, tiene una superficie de 686 metros cuadrados 08 decímetros, se deslinda así: al norte padrón nº 190991; al sur padrón 190989; al este padrón 191007; bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, veintitres de marzo de dos mil siete.

ESC. BERNARDO GLEIZER, Actuario. Montevideo, 10 de abril de 2007.

Se hace constar que el presente edicto goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza concedida en los autos "CASTILLO MACIEL, OLGA MARIA C/ AYALA JAUREGUI, MIRTHA Y OTROS. AUXILIATORIA DE POBREZA", FICHA 118-21/2005, por decreto Nº 2994/2005. Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.

16) (Cta. Cte.) 10/p 10715 May 07- May 18

SEPTIMO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º. turno en autos caratulados: "SOSA BARZABAL, RAMON URUGUAY C/ URCHITANO TREZZA, FELIPE RAMON Y OTROS. PRESCRIPCION" FICHA 2-6070/2006 se hace saber que por auto No. 368 de fecha 07/03/06 se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren asistidos a derecho sobre el vehículo tipo camión marca MAN, modelo L 10210, del año 1963, padrón 32.605, matrícula 203.640 de SAN JOSE, motor No. 34493709117899, para que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Montevideo, 25 de octubre de 2006.- Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO; Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

16) $ 5040 10/p 11518 May 14- May 28

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Bella Unión, en autos caratulados: "RODRIGUEZ DE AVILA, Olga -PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 157-334/2006, se hace saber que en este Juzgado se presento OLGA RODRIGUEZ DE AVILA promoviendo Prescripción Treintenaria sobre el inmueble parte del padrón Nº 2234 ubicado en la Octava Sección Catastral del Departamento de Artigas, con una superficie de 47 hectáreas 4330 metros cuadrados, el que según plano del Ingeniero Agrimensor Rodolfo MARGALL, fue inscripto en la Dirección General de Catastro Nacioanl, Registro Provisorio, Oficina de Catastro de Artigas con el Nº 71 el 15 de noviembre de 2001. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y en especial forma a CORNELIO CIPRIANO SILVA y/o a su esposa señora RAMONA ORIHUELA y a sus herederos BALDOMERO NORBERTO, ROBERTO MARIA, BERNARDA DEL CARMEN, MARIA JOSE, ANA ESTHER, MARIA INES, JORGE ROQUE, RAMONA MARGARITA, CORNELIO MARIA, JUAN CARLOS, MARIA LEOCADIA, JOSE LUIS Y ANA TERESITA SILVA ORIHUELA o a quien en forma legal los representen, como asi también a los linderos del inmueble cuya prescripción se solicita, señores JORGE ROQUE SILVA ORIHUELA, con domicilio en Ruta 3 Km. 561 (Salto) propietario del padrón 2234 lote 6; señora MARIA LEOCADIA SILVA ORIHUELA con domicilio en calle Asencio Nº 647 (Salto), propietaria del padrón Nº 2234 lote 7; GILBERTO DE LISA con domicilio en zona sarandí del Yacuy, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. Bella Unión, 29 de marzo de 2007.- Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.

16) $ 11760 10/p 11257 May 11- May 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

CERTIFICO: que de los autos caratulados "PUGA PICA. Ma. Beatriz y OTRO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA IUE 180-850/2006. tramitado ante este JUZGADO LETRADO DE CIUDAD DE LA COSTA DE SEGUNDO TURNO. surge que se presentó María Beatriz Puga Pica y Mauricio Brickman. deduciendo Prescripción Adquisitiva respecto del inmueble padrón 401, el que según plano de mensura para Prescripción se ubica en la localidad catastral Ciudad de la Costa, Canelones, manzana 35, solar 8, cuya superficie es de 897 m.c. 56 dm.c. según surge del plano de mensura del Ing. Agr. Juan Di Genio, inscripto en la D.G.C. Of. Delegada de Pando con el no. 772, el 31/5/2006.

Por lo tanto se cita, llama y emplaza a todos quienes tengan interés para deducir en forma sus derechos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Oficio. En fe de ello, de mandato judicial, expido el presente que sello y firmo en la Ciudad de la Costa el dos de mayo de dos mil siete. Esc. Ma. EUGENIA NONI VELASCO, Actuaria.

16) $ 7560 10/p 11302 May 11- May 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.

Por la disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Canelones, dictadas en autos: "RIMOLI FIOCCHI, Ivonne Raquel y otros.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL.- Ficha; IUE 181-301/2006, y según Providencia Nº 1614 de fecha diecisiete de noviembre de 2006, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de Noventa Días, a el último titular registral, a los titulares de los padrones linderos Nros. 4034 y 4035, Ciriaco MONTINI, Omar BERRUTTI de LEÓN, Rosa Gladys CALERO y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble Padrón Número 18862 de la décimo quinta Sección Judicial de Canelones, que según plano del A. Leonel LEMA inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones con el Número 7987 del 16 de setiembre de 1980, con una superficie de 16 Hectareas 3527 metros, que se deslindan así: 225 metros con 95 centimetros al Este, de frente a camino vecinal pavimentado; y al Sur línea quebrada compuesta de dos tramos rectos que miden 301 metros 50 centímetros y 295 metros 95 centímetros, también de frente al mismo camino vecinal pavimentado que le da salida a la Ruta Nº 81 y unidos ambos frentes por ochova recta de 22 metros 30 centímetros al Sureste; 302 metros 55 centímetros al Oeste, lindando con el Padrón Nº 4035; y 600 metros 60 centímetros al Norte, por donde linda con parte del Padrón Nº 4034; bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. Canelones, dieciseis de abril de dos mil siete.- Dra. Elisa M. Zurbrück, JUEZ DE PAZ.

16) $ 10920 10/p 10934 May 09- May 23

JUZGADO DE PAZ
QUINTA SECCION

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez de Paz de la 5a. Sección de Canelones, Dra. Karen Ramos, dictada en autos caratulados: "MIGLIARDO SCAVONNE CARLOS. PRESCRIPCION TREINTENAL." Fa. 190.271/2006, se hace saber que se presentó en este Juzgado Carlos Migliardo Scavonne, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble padrón Nº 24 señalado con el Nº 3 de la manzana 3, sito en la 5a. Sección judicial de Canelones, Localidad Sofía Santos, según plano del Agrimensor Jorge M. Chapuis inscripto en Catastro el 4/10/51 con el nº 6683, el cual consta de una superficie 2175 mts2, antes de 2236 mts2, según plano de mensura del Agr. Horacio Vega inscripto en la Dirección General de Catastro de Canelones el 8/8/06 con el nº 244, que se deslinda así: 20 m de frente al sur, a calle 17 m (conocido como cno Portezuelo); 108 m50 al Oeste, lindando con padrón nº 23; al Norte lindando con arroyo Las Brujas y 109 m al Este lindando con padrón 25.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble referido en especial a los últimos titulares Teresa Migliardo Scavone y María Elvira Scavone así como a los propietarios de los predios linderos Pierre Gil Venzal y Daniela Laura Rubano, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días bajo apercibimento de designárseles Defensor de Oficio.-

La Paz, 23 de Febrero de 2007.- Dr. LUIS E. TELESCA, JUEZ DE PAZ, OFICIAL REGISTRO CIVIL.

16) $ 10920 10/p 11326 May 11- May 25

DECIMOCTAVA SECCION

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18° Sección Judicial de Canelones, en los autos caratulados: "ALMEIDA ADALILA, PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA". FICHA 202-804/ 2006, se hace saber que ante esta Sede se presentó Adalila Almeida Santos a promover el referido trámite sobre el inmueble Padrón N° 412 de la Localidad Catastral Las Toscas, 18° Sección Judicial, zona suburbana, Departamento Canelones, Solar 4, Manzana 58, que según plano de mensura relevado a estos efectos por el Ing. Agr. Fernando Ospitaleche Agriel, inscripto en la Dir. Gral. de Catastro, en forma provisoria con el N° 812 el día 6/ 12/2006 consta de una Sup. de 250 metros cuadrados y se deslinda sí: 10 metros al Norte de frente a Calle N° 6, 25 metros al Este lindando con padrón N° 3701, 10 metros al Sur lindando con padrón N° 408 y 25 metros al Oeste lindando con padrón N° 413. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derecho sobre el referido bien a deducir los mismos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se continuarán estás actuaciones. Atlántida 2 de mayo de 2007 Dra. KARINA DENIS, JUEZ DE PAZ.

16) $ 9240 10/p 11447 May 14- May 28

CERRO LARGO
JUZGADO DE PAZ
NOVENA SECCION

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial de CERRO LARGO en autos: "SILVA BAPTISTA, Walter Gustavo. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 219-26/2006. Se hace saber que se presentó Walter Gustavo SILVA BAPTISTA, solicitando prescripción treintenaria sobre bien inmueble padrón rural N° 789 de la Novena Sección Judicial de Cerro largo, según plano de mensura levantado a estos efectos por el Ing. Agr. Carlos Chirico inscripto en Registro provisorio de la Dirección Nacional de Catastro Nº 212 21/ 11/2006. La superficie del inmueble es de nueve hectáreas mil seiscientos ochenta metros que se deslinda: Noreste 308 metros 30 centímetros Oeste 298 metros 70 centímetros Sur 307 metros 10 centímetros y Este 297 metros 50 centímetros. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Julio Correa (Noreste) padrón 8591, María Saravia (Oeste) padrón 5252, Francisca Da Costa (Este) padrón 723 y Eduardo Rodríguez (Sur) padrón 706, así como a aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble descripto para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos trámites. Villa Olimar, de 15 marzo de 2007. Robert Otero Rodríguez. Juez de Paz Subrogante.

16) $ 9240 10/p 11127 May 10- May 24

COLONIA
JUZGADO DE PAZ
NOVENA SECCION

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Colonia, Juan L. Lacaze, en autos caratulados: "MOREIRA PAGALDAY, HUGO NELSON. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Ficha Nº 235-46/2006", por resolución Nº 44 de fecha 27 de marzo de 2007, se CITA y EMPLAZA al ULTIMO TITULAR, Jorge Alfredo ALVAREZ y Lidia Emma PEREZ, a Miguel Pedro CIPIANO o CIPRIANO y/o sus Herederos, y a todo aquel que se considere con derecho sobre los bienes inmuebles, sitos en zona suburbana de la 9ª Sección Judicial del Departamento de Colonia, Localidad Catastral Santa Ana, empadronados en conjunto con el Nº Padron 6176, según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Washington Torterolo Segovia, señalados como Solar 14 y 15 de la Manzana 28 que constande un área de 450 m, cada unoy se deslindan así: SOLAR 14: de frente al Sur 15 m a Rambla de 60 m, al Este 30 m lindando con Solar 15, al Norte 15 m con el Solar 5 y al Oeste 30 m con Solar 13; y SOLAR 15, de frente al Sur 15 m a Rambla de 60 m, al Este 30 m lindando con Solar 16, al Norte 15 m con Solar 6 y al Oeste 30 m con Solar 14; para que se presenten ante esta Sede dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio artículos 89, 127 y 129 del C.G.P.

Y a los efectos legales se expiden estas publicaciones.

Juan L. Lacaze, 17 de abril de 2007.- Dra.: Inés Peralta Gadea, Juez de Paz.

16) $ 11760 10/p 11405 May 14- May 28

DURAZNO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

Edicto. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Durazno, en autos caratulados: "Beron Torena, Diego Marcelo. Prescripción adquisitiva treintenaria" Ficha 243-87/ 2007, se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado el Sr. Diego Marcelo Beron Torena solicitando la Prescripción Adquisitiva Treintenaria respecto del bien inmueble empadronado con el Nº 3.892 sito en la calle Ana Monterroso nº 368, manzana 203 de la planta urbana de la ciudad de Durazno, primera sección judicial del departamento de Durazno, con una superficie de 300 m2. 60 dm2. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien descrito a efectos de que comparezcan a deducir sus derechos en tiempo y forma, y a los propietarios de los predios linderos o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Durazno, 9 de Abril de 2007. Dra. Mirtha Bobadilla, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 7560 10/p 10515 May 04- May 17

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

EDICTO

Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Florida, dictada en autos caratulados "MUIÑOS PICARDO, Luis Feliciano y GHISOLFO ALONZO, José María.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL, F/ IUE 264-041/2006, se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derechos y en especial a los sucesores de Justo BLANCO y a los vecinos linderos: Ana Celia VIGNOLI (padrones 7225 y 12455); María Julia Vignoli (padrón 6046); Gian Claudio GHISOLFO (padrón 14289) a Instituto Nacional de Colonización (padrón 14290), sobre el inmueble fracción de campo sito en la Segunda Sección Catastral y Judicial de Florida, zona rural empadronada con el Nº 1283 según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Carlos Enrique CHIRICO del 26 de abril de 2005 inscripto provisoriamente con el Nº 97en la Dirección Nacional de Catastro el 25 de mayo de 2005 y con una superficie total de 45 hectareas 1350 metros cuadrados; para que comparezcan a deducirlos dentro del término legal bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Fray Marcos, 1º de marzo del 2007.- DOMINGO A. PEREZ, Juez de Paz.

16) $ 7560 10/p 10330 May 02- May 15

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposicion de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. Turno, en autos Zipitria Poittevin Fernando. Prescripción Treintenaria. IUE 432-586/2006 se hace saber que se presentó ante este Juzgado el Sr. Fernando Zipitria Poittevin promoviendo juicio de prescripción treintenaria sobre una once ava parte indivisa de los padrones 16833 y 16834 (antes padrón único 5995) situados en la sexta sección catastral del departamento de Lavalleja que consta la fracción A con una superficie de 21 Ha. 8037 metros cuadrados con una extensión de 63.62 mts. 60.59 mts. 122.66 mts. 442,92 mts con frente a Camino Vecinal y la fracción B con una superficie de 4 Ha. 9793 metros cuadrados con una extensión de 74.32 mts. 91.06 mts, 154,38 mts y 49,58 metros con frente a Camino vecinal.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre los mencionados padrones y en especial a los sucesores de Felipa Perú de Arrillaga, de Abdona Errazquin de Arrillaga y a Ignacio Orosman Arrillaga Errazquin y además a Gabriel Arrillaga Scayola y sus sucesores a Gladys Jacqueline Bermúdez Orges y sus sucesores y a los propietarios de los predios linderos, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

MInas, 7 de marzo de 2007 ESC. OFELIA SENCION DE LEON, Actuaria Adjunta.

16) $ 10080 10/p 10453 May 04- May 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos "SILVERA, Guadalupe. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 275/616/2006, se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. Guadalupe Silvera promoviendo PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA sobre el inmueble urbano empadronado con el Nº 13.351 de la localidad Catastral Minas. El inmueble de referencia ocupa una extensión de 516 metros cuadrados, tiene frente al Norte 12 metros a calle Silvestre Blanco, 43 metros al Este con padrón Nº 13.352, al Sur linda con el remanente del Padrón Nº 891 en 12 metros y al Oeste linda 43 metros con Padrón Nº 13.350. En consecuencia: se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien, y a los últimos titulares del Padrón Nº 891 en mayor área: Enrique Lluch, Elena Sarasola, Olga Beltrán, Antonio Trías, Alejandro Nappa Olivera, Manfriet Hartman, Nelly Zaffaroni y sucesores de Ariel Enrique Lluch Sarasola: Fabián, María Noel y José Javier Lluch Bezzone, a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Se deja expresa constancia que el Sr. Guadalupe Silvera tiene el beneficio de auxiliatoria de pobreza.

Minas, 9 de abril de 2007. Dra. Analía García Obregón. Juez de Paz Departamental.

16) (Cta. Cte.) 10/p 10452 May 04- May 17

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SILGORIA PIASTRI, ANTONIO EDUARDO. Prescripción adquisitiva sexenal. IUE: 306 114/2006", y según providencia Nº 537, de fecha 02/05/2006, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular SR. ROBERTO ZENON ARBIZA GOROSTIDI y sus sucesores a cualquier título, sobre el siguiente bien: Camión marca FORd, Año 1976, Modelo D 1311-206, matrícula de Paysandú actual Nº ITP 1728 (antes 55.005), motor a gas oil Nº 06119, de 127 H.P., 6 cilindros, padrón actual Nº 40.462, bajo apercibimiento de Designárseles Defensor de Oficio.

Paysandú, 15 de mayo de 2006. Dra. María Jimena Alonso, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 5880 10/p 11087 May 10- May 24

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado CONCEICAO NACIMENTO (Ficha 330-341/2006) iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, sobre el Inmueble PADRON Nº 6335, de la Localidad Catastral Rivera, con frente a la calle Juana de Oriol con una superficie de 343 mts. 14 dm.- En consecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a TODO INTERESADO, sobre el Inmueble, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibiemto de designación de Defensor de Oficio. Rivera, 06/11/2006. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 5040 10/p 11096 May 10- May 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do turno de Rivera, dictada en autos caratulados: "MARY CRISTINA TEIXEIRA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, I.U.E: 332-129/2006 y según providencia Nº 405 de fecha 11 de abril de 2007, SE CITA LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular CEFERINO TEIXEIRA y sus sucesores a cualquier título, así como al lindero propietario de la vivienda desabitada contigua al fondo, ubicada en la calle Ventura Píriz 884 y a todos los que se consideren con derecho sobre el padrón Nº 5609 de la 1era. sección judicial de Rivera, que según plano del Ingeniero Agrimensor C. Segovia, inscripto en Catastro con el Nº 3502 de fecha 15/11/1966, tiene una superficie de 170 m² 00 dm² con un frente sobre la calle Diego Lamas de 17.00 metros, y con 10.00 metros de fondo, cuyo plano de mensura fue realizado por el Agrimensor Javier Berrutti y fue inscripto en la Oficina de Catastro de Rivera el dia 21 de marzo de 2006, bajo apercibimiento de desígnarseles Defensor de Oficio. Se deja constancia que las presentes actuaciones se presentan con auxiliatoria de Pobreza. Dra. Anabella Pérez. Juez de Paz Departamental de 2do turno de Rivera.

16) (Cta. Cte.) 10/p 11099 May 10- May 24

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de la Tercera Sección Judicial de Rocha (Lascano), dictada en autos: "SILVA FERREIRA NIBIA MARLENE. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA." (I.U.E. 347-234/2005) se presentó Nibia Marlene Silva Ferreira promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien inmueble: situado en zona urbana de la ciudad de Lascano, Localidad Catastral Lascano, Departamento de Rocha, empadronada con el Nº 2944, (antes en mayor área el padrón Nº 311), manzana catastral Nº 5, que según plano del Ing. Agrimensor Fernando González Zanotta de fecha julio de 1993 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Rocha con el Nº 9659 el 10 de julio de 1993, está señalado con la letra "B" y tiene una superficie de cuatrocientos cuatro metros ochenta decímetros y linda al Sur 10,05 metros de frente a calle Treinta y Tres,

al Oeste 4,40 metros con la fracción "A" del plano, al Norte 10,10 metros con padrón Nº 313 y al Este 40,18 metros con padrón Nº 312.- Se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza sobre le inmueble detallado, especialmente a Sr. Elías Méndez y/o sus sucesores a cualquier título y a vecinos linderos para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
La presente acción se tramita bajo beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Lascano, Abril 25 de 2007. Dra. Mónica Ivanovich Oujo, Juez de Paz.
16) (Cta. Cte.) 10/p 10660 May 07- May 18

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: "SENA ALBERNAZ, CIRO-PRESCRIPCION ADQUISITIVA-" IUE: 357-66/1998, QUE POR AUTO Nº 1317/2006 DE FECHA 4 DE MAYO DE 2006 SE CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS EN ESPECIAL A ZENON SENA O SENA ZAPATA Y/O SUCESORES BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARSELES DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES EN CASO DE NO COMPARECER, SOBRE LOS INMUEBLES CUYA PRESCRIPCION ADQUISITIVA SE SOLICITA, Y QUE SON LOS SIGUIENTES TODOS ELLOS UBICADOS EN LA 7MA. SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE SALTO, ZONA RURAL, PARAJE "GUAVIYU DE ARAPEY": A) PADRON 485 QUE SEGUN PLANO DEL INGENIERO AGRIMENSOR ROBERTO PEJO LEVANTADO A ESTOS EFECTOS REGISTRADO PROVISORIAMENTE EN LA OFICINA DEPTAL. DE CATASTRO DE SALTO EL 27/12/2005 CON EL Nº 212 CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE 11 HA 7.620 M Y SE DESLINDA ASI: NORTE 400 MS, 20 CM, ESTE 295 MS 60 CM AMBOS VIENTOS CON EL PADRON 6218, SUR 398 MTS 80 CMS CON PADRON 487 Y OESTE 295 MTS 50 CMS CON PARTES DE LOS PADRONES 10.633 Y 6.218. B) PADRONES 487 Y 484 M/A QUE SEGUN PLANO DEL INGENIERO AGRIMENSOR ROBERTO H. PEJO INSCRIPTO EN FORMA PROVISORIA EN LA OFICINA DEPARTAMENTAL DE CATASTRO DE SALTO EL 13/10/2005 CON EL Nº 201 TIENE EN CONJUNTO UN AREA DE 250 HA. 6.300 M Y QUE SE DESLINDA ASI: PADRON 487 AL NORTE 1.501 MTS CON PADRONES 485 Y 6.218, AL ESTE 2 LINEAS RECTAS DE 769 METROS Y 158 MTS LINDANDO CON LOS PADRONES 6.681 Y RESTO DEL PADRON 484 EN M/A Y CON EL PADRON 765 POR MEDIO DEL RIO ARAPEY GRANDE; AL SUR 1.479 MS CON PADRON 4554 Y AL OESTE 3 LINEAS RECTAS DE 100 MTS, 607 MTS Y 1.264 MTS CON PADRONES 458, 10.634, 10633. PADRON 484 M/A: AL SUR 77 MTS CON EL PADRON 765 POR MEDIO DEL RIO ARAPEY GRANDE, AL OESTE 158 MTS CON PADRON 487 Y AL NORESTE, POR TENER FORMA TRIANGULAR 147 METROS CON RESTO DEL PADRON 484. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.
SALTO, 12 DE JUNIO DE 2005. GRACIELA CABRERA GOSLINO, Actuaria.
16) $ 16799 10/p 11401 May 14- May 28

JUZGADO DE PAZ

SEPTIMA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Séptima Sección Judicial de Salto; en autos caratulados: "Pereira-Pereira, Leonel. Prescripción Adquisitiva Treintenal". Ficha IUE-358-398/2006; se hace saber que compareció ante éste Juzgado el Sr. Leonel Pereira Pereira iniciando juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre los bienes inmuebles Padrones Nº. 332 y Nº. 9007; ubicados en Pueblo Lavalleja-7ma. Sección Judicial de Salto-, que según Planos del Ingeniero Agrimensor Roberto H. Pejo del mes de mayo de 2006, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Salto) con el Nº. 223 de fecha 29/06/06 que encierra una superficie de 5 há 3540 dm2 correspondiente al Padrón Nº 332: que se deslinda asi: al Noreste 157 m 20 cm. de frente a Camino Vecinal de 17 m. de ancho; al Sureste 336 m 80 cm. también frente a Camino Vecinal de 17 m. de ancho, por ser esquina; al Suroeste 181 m. 30 cm. lindando con parte del Padrón Nº. 335; al Noroeste 320 m- 10 cm. lindando con Padrón Nº. 9007.-
PADRON Nº.9007: corresponde a una superficie de 5 há 3265 dm2 que se deslinda así: al noreste 157 m-20 cm. de frente a Camino Vecinal de 17 m. de ancho; al Sureste 320 m. 10 cm linda con Padrón Nº. 332; al Suoeste 191 m 50 cm. linda con parte del Padrón Nº. 335; al Noroeste 303 m. lindando con parte del Padrón Nº. 7159.
Según Providencia Nº. 36 de fecha 09 de abril de 2007, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA A todos los que se consideren con derecho sobres los bienes descriptos y en especial al último titular Catastral Sr. Andrés Suárez y/o sus sucesores a título universal o particular y al lindero Antonio Hénderson, para que comparezca a deducir en éstos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.
A los efectos legales se haces éstas publicaciones.-
Pueblo Lavalleja; 17 de abril de dos mil siete. ANTONIO DANIEL ACERBIS MORAT, JUEZ DE PAZ.
16) $ 15119 10/p 10809 May 08- May 22

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "FELIX, DENIS ROBERTO. Prescripción Adquisitiva Treintenal o Usucapión IUE. N° 381-692/2006", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado DENIS ROBERTO FELIX, promoviendo Prescripción adquisitiva treintenal del bien inmueble: fracción de campo sita en la quinta sección catastral del departamento de Soriano, Paraje "Ampliación Larrañaga", padrón 2789, con una superficie de 71 hectáreas 5780 metros cuadrados, plano del Agr. Carlos A. Magano Ferro, inscripto el 01-09-2006 con el N° 130 en la Oficina Delegada de Soriano de la Dirección Nacional y se deslinda: al Norte con el Arroyo Del Medio por medio del padrón 3412; al Este 1254 metros 12 cm. con padrones 9612 y 2790; al Sureste, 525 m. 32 cm con Camino Vecinal a Ruta Nacional N° 2 a Santa Catalina y al Oeste 1745 m. 22 cm. con padrones 10249, 7434 y 10250. Dicho campo está en la zona conocida como "Ampliación Larrañaga", sita entre las rutas 2 y 12, a unos 10 km. de la Villa Santa Catalina; es conocido como establecimiento "El Arado". EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre dicho inmueble, en especial a Ceferino Baptista y sus sucesores a título universal o singular, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 24 de Abril de 2007.- Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
16) $ 11760 10/p 10279 May 02- May 15

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCION

EDICTO

Por disposición del Juzgado de Paz de la Sexta s.j. de Soriano, en autos caratulados: "Maria Esther, Zulma Mabel, Raúl Eduardo y Héctor Alcides Fontes Conde": Prescripción Treintenaria Adquisitiva - padrón Nro. 182 manzana 81. IUE: 389-129/2005, se hace saber que se ha presentado ante ésta Oficina, Maria Esther, Zulma Mabel, Raúl Eduardo y Héctor Alcides Fontes Conde, promoviendo acción de Prescripción Treintenaria Adquisitiva, respecto del bién inmueble padron nro. 182 - manzana 81, según surge del plano de mensura de prescripción (decreto 318/95 - art. 16 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro de Soriano, con el nro 119, el 18 de Octubre del 2005, por el Agrimensor Carlos Magano, con un area de 1484 m2. 67 dm2, y se deslinda así al NE 44,50 m de frente a Ruta Nacional número 2, al SE 41,92 calle nro. 34, al SO 50,35 m lindando con padrón 183 y al NO 27,64 m frente a camino librado al uso Público.- En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS EVENTUALES INTERESADOS y A CUALQUIER TITULO.- Notifíquese personalmente a los linderos y a todos los que se consideren con derecho en el mencionadoinmueble bajo apercibimiento, de que si no comparecieren dentro del término legal, se les designará Defensor de Oficio, con quién se proseguiran los procedimientos.- José Enrique Rodó, treinta de Junio de dos mil seis.- Ulises Garcia.- Juez de Paz.
16) $ 10080 10/p 10352 May 03- May 16

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "ROBLEDO BARBOZA, PEDRO HEBER Y AMOZA ANGLET, MARIA GRACIELA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha 397-974/2005: se hace saber que se han presentado en esta Sede PEDRO HEBER ROBLEDO BARBOZA Y MARIA GRACIELA AMOZA ANGLET iniciando la Acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, respecto de un inmueble rural Padrón Nº 747, ubicado en la Cuarta Sección Catastral del departamento de Tacuarembó, Paraje Cuchilla del Ombú según plano de mensura realizado por el Ing. Agr. Daniel Gravina, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó con el Nº 9685 el día 18/08/2003, con una superficie de 7 Hás. 3960 m.c. En consecuencia se cita y emplaza por el término legal, a todos los que se consideren con derecho sobre el bien que se pretende prescribir y a los Sucesores de Bonifacio Ferré, para que comparezcan, ante esta Sede, dentro del plazo de 90 días a deducir en forma legal sus derechos bajo apercibimiento de que de no hacerlo se les designará Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio. Tacuarembó, 26 de marzo de 2007.- Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.

16) $ 9240 10/p 10189 May 02- May 15

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "ROBLEDO BARBOZA, PEDRO HEBER Y AMOZA ANGLET, MARIA GRACIELA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha 397-975/2005: se hace saber que se han presentado en esta Sede PEDRO HEBER ROBLEDO BARBOZA Y MARIA GRACIELA AMOZA ANGLET iniciando la Acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, respecto de un inmueble rural Padrón Nº 745, fracción Nº 2 ubicado en la Cuarta Sección Catastral del departamento de Tacuarembó, Paraje Cuchilla del Ombú según plano de mensura realizado por el Ing. Agr. Ildefonso P. Esteves, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó con el Nº 5460 el día 1/12/1978, con una superficie de 10 Hás. 6974 m.c. En consecuencia se cita y emplaza por el término legal, a todos los que se consideren con derecho sobre el bien que se pretende prescribir, para que comparezcan, ante esta Sede, dentro del plazo de 90 días a deducir en forma legal sus derechos bajo apercibimiento de que de no hacerlo se les designará Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio. Tacuarembó, 21 de febrero de 2007.-Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.

16) $ 9240 10/p 10190 May 02- May 15

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "ROBLEDO BARBOZA, PEDRO HEBER Y AMOZA ANGLET, MARIA GRACIELA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha 397-973/2005: se hace saber que se han presentado en esta Sede PEDRO HEBER ROBLEDO BARBOZA Y MARIA GRACIELA AMOZA ANGLET iniciando la Acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, respecto de un inmueble rural Padrón Nº 6.261, ubicado en la Cuarta Sección Catastral del departamento de Tacuarembó, Paraje Cuchilla del Ombú según plano de mensura realizado por el Ing. Agr. Hugo da Rosa, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó con el Nº 2760 el día 4/12/1964, con el Nº 2760, compuestas las fracciones 2, 4 y 5 de 16 Hás. 9986 m.c. cada una y la fracción 6 de 50 Has. 2855 m.c. En consecuencia se cita y emplaza por el t{rmino legal, a todos los que se consideren con derecho sobre el bien que se pretende prescribir y en especial a los sucesores de Antonia Romero de Núñez, para que comparezcan ante esta Sede, dentro del plazo de 90 días a deducir en forma legal sus derechos bajo apercibimiento de que de no hacerlo se les designará Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio. Tacuarembó, 21 de febrero de 2007.- Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.

16) $ 10080 10/p 10191 May 02- May 15

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCION

EDICTO:
Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Cuarta Sección del departamento de Treinta y Tres, dictada en los autos caratulados: "RAMIREZ TEJERA, HEBER JOSE. PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE BIEN MUEBLE. Fa. 416-22/2007", se hace saber que en esta Sede se ha presentado el Sr. Heber José Ramirez Tejera iniciando trámite de prescripción adquisitiva del siguiente bien mueble: un vehículo automotor marca WILLIS, tipo Jeep, año 1958, empadronado en la Junta Local de Vergara, Dpto. de Treinta y Tres, matrícula DVE 0382, Padrón Nro. 0382, motor NISSAN, combustible nafta, Nro. M8Z210670.
EN CONSECUENCIA, según providencia Nro. 74 de fecha 10/04/2007, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho a oponerse en esta gestión, y en forma especial a los últimos titulares Sra. Julia María Toledo García, y Florencio Niz Rojas y/o sus respectivos sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirá este proceso.
Está asistido de Auxiliatoria de Pobreza.
Vergara, 10 de Abril de 2007.- Jorge H. Rodríguez Madarro, JUEZ DE PAZ.

16) (Cta. Cte.) 10/p 11453 May 14- May 28

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "LOPEZ CHAVES, GUSTAVO. RECTIFICACION DE PARTIDA" FA: 2-12489/2007, atento al auto Nº 1496 de fecha 16 de abril de 2007, se hace saber que ante esta Sede se tramitan la siguiente Rectificacion de Partida de NACIMIENTO de: GUSTAVO LOPEZ CHAVEZ, nacido en Melo Dpto. de Cerro Largo, el dia 02 de octubre de 1963, Acta Nº 452 de la 1º Seccion Judicial del Dpto. de Cerro Largo, en el sentido donde dice: "CHAVEZ", debe decir: "CHAVES"; por asi corresponder.- Montevideo, 26 de abril de 2007.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 10490 May 04- May 17

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3ER Turno, dictado en autos caratulados: "ETCHELAR DOMINGUEZ, ANA MARIA -RECTIFICACION DE PARTIDA-FICHA: 2-8973/2007" se hace saber que solicitó rectificación de partida de matrimonio celebrado entre CARLOS OSCAR NUÑEZ Y ANA MARIA ETCHELAR el 21 de marzo de 1958, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 12º sección del Departamento de Montevideo, acta nº 171 en el sentido que donde dice "ANA MARIA ETCHELAR RODRIGUEZ" debe decir "ANA MARIA ETCHELAR DOMINGUEZ" por así corresponder.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los 24 días del mes de Abril de dos mil siete.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 10445 May 03- May 16

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados: "SUANEZ COIMBRA SORAYA ELIZABETH.- Rectificación de partida de nacimiento" Fa. 2-60302/2006, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MONICA LAURA VAZQUEZ SUANI, inscripta el 10/12/2002 en la Of. 10 sección de Montevideo Acta Nº 1297 en el sentido que donde dice que es hija de SORAYA ELIZABETH SUANI deberá decir SORAYA ELIZABETH SUANEZ y donde dice que es nieta en linea materna de CARLOS SUANI

deberá decir CARLOS SUANEZ, por así corresponder.
Montevideo, veintiocho de marzo de dos mil siete. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 10266 May 04- May 17

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados: "PEDEMONTE CANTERA LUISA OLGA.- Rectificación de partida" Fa. 2-15099/2007, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de OLGA LUISA PEDEMONTE CANTERA, inscripta el 19/1/2007 en la Of. 7 sección de Montevideo Acta Nº 138 en el sentido que donde dice OLGA LUISA debe decir LUISA OLGA, tanto en la nota marginal como en el cuerpo de la misma, por así corresponder.
Montevideo, treinta de abril de dos mil siete. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 10874 May 09- May 23

OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados: "MAGNONI DUTRA, TATIANA GRACIELA Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA" FA: 2-6385/2007, atento al auto Nº 1326 de fecha 09 de abril de 2007, se hace saber que ante esta Sede se tramitan la siguiente Rectificacion de Partida, de NACIMIENTO de: TATIANA GRACIELA MAGÑONI DUTRA, nacida en Montevideo, el dia 05 de abril de 1967, Acta Nº 1289 de la Oficina Adjunta D del Dpto. de Montevideo, en el sentido donde dice: "MAGÑONI", debe decir: "MAGNONI"; y la partida de nacimiento de: HEBERT DANIEL DODINO MAGÑONI, nacido en Montevideo, el dia 12 de marzo de 1982, Acta Nº 621 de la Oficina Nº 1, en el sentido donde dice: "MAGÑONI" debe decir: "MAGNONI", por asi corresponder.-
Montevideo, 18 de abril de 2007.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 10798 May 08- May 22

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, dictada en los autos caratulados "UMPIERREZ FERREIRA, ADRIAN ANDRES - Rectificación de Partida" Fa. 2-64189/2006, se hace saber que en los mismos, se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de la Sra. ROSALIS GLADYS FERREIRA MACHADO, fallecida el día 20/10/2005 e inscripta el 27/10/2005 en la oficina Nº 2 del Registro de Estado Civil de Montevideo, Acta Nº 1688, en el sentido de que donde dice que era de estado civil "soltera" debe decir "divorciada", por así corresponder.
Montevideo, el seis de febrero de dos mil siete. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 10857 May 08- May 22

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictado en autos caratulados "REBELLA CORRAL EDINA - RECTIF. DE PARTIDA -IUE 2-54393/2005" se hace saber que se solicitó rectificación de partida de matrimonio de Edina Rebella Corral y Roberto Olivera, celebrado el 18 de agosto de 1948, ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina No. 18 del Departamento de Montevideo, Acta No. 311, en el sentido de que donde dice que Edina Rebella nació el 18 de junio de 1921 debe decir "18 de junio de 1917", por así corresponder.-
Montevideo, 30 de noviembre de 2005.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 11186 May 10- May 24

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia DE DECIMO TERCER TURNO, en autos caratulados: "DIZ ISI, SANTIAGO".- RECTIFICACION DE PARTIDA".- FICHA 2-7486/2007, se hace saber que por Auto N° 1035/2007 de fecha 28/03/2007, se solicitó la rectificación de la Partida de NACIMIENTO de SANTIAGO DIZ ISI, inscripta en la Oficina del Registro de Estado Civil Oficina N° 22 del Departamento de Montevideo, el día 5 de Dieciembre de 1943. Acta N° 535, en el sentido de hacer constar que donde dice: "VEINTISEIS DE NOVIEMBRE" debe decir: "VEINTIDOS DE NOVIEMBRE", por así corresponder.- Montevideo, 17 de Abril de 2007.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 10400 May 03- May 16

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la señora Juez Letrada de Familia de 15º Turno; en autos caratulados: "MAMONE, DANIEL - RECTIFICACION DE PARTIDA" - Nº Expediente: 2-7490/2004; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas:
- De MATRIMONIO Nº 118 de 20 de Julio de 1914 ante el Oficial de Estado Civil de la 4a. Sección del departamento de Montevideo entre: Salvador Mamune y Matilde Ventimiglia; en el sentido que:
a) Donde dice: "MAMUNE"; debe decir "MAMONE" y
b) En la fecha de nacimiento donde dice: "VEINTICINCO DE DICIEMBRE DE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS"; debe decir: "PRIMERO DE ENERO DE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO"; en ambos casos POR ASI CORRESPONDER.-
- De NACIMIENTO Nº 49 de José MAMUNE de diecinueve de Febrero de mil novecientos diecisiete ante el Oficial de la 7a. Sección de Montevideo; en el sentido que: donde dice: "SALVADOR MAMUNE DE VEINTITRES AÑOS DE EDAD"; DEBE DECIR: "TREINTA Y DOS AÑOS DE EDAD" POR ASI CORRESPONDER.
- De MATRIMONIO Nº 62 de DOS de MARZO de MIL NOVECIENTOS CUARENTA y SEIS ante el Oficial de Estado Civil de la 15a. Sección de MONTEVIDEO de: José MAMONE y Sara ALONSO, en el sentido que donde dice: "JOSE MAMONE NACIDO EL DIECINUEVE DE FEBRERO DE 1917"; DEBE DECIR: "DIECIOCHO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS DIECISIETE"; POR ASI CORRESPONDER"
Montevideo, veintidós de Diciembre de dos mil seis. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 11537 May 14- May 28

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrada de Familia de 16º Turno, en autos caratulados: "DE BELLIS MULLER, DANIEL - RECTIFICACION DE PARTIDA - VARIAS" - Nº Expediente: 2-38534/2006; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguiente partidas:
1.- De NACIMIENTO Nº 248 de 18.10.1902 - de la 1a. Sección del Departamento de FLORES - Trinidad de: Felipe DEBELLIS MOROSINI; en el sentido que donde dice: "DEBELLIS", DEBIO DECIR: "DE BELLIS", POR ASI CORRESPONDER.-
2.- De MATRIMONIO Nº 21 de 28.03.1930 de la primera sección de DURAZNO entre: Felipe DE BELLIS MOROSINI y Gualconda Modesta MARTINEZ; en el sentido que donde dice: ..."nacido el dia nueve" ...DEBE DECIR: "NACIDO EL DIA DIEZ"; POR ASI CORRESPONDER.
3.- De NACIMIENTO Nº 541 de 06.12.1934 de: Edgar DE BELLIS MARTINEZ de la 11a. Sección del Departamento de MONTEVIDEO; en el sentido de establecer que donde dice: "comparece Don Felix De Bellis"; DEBE DECIR: "FELIPE" POR ASI CORRESPONDER.-
4.- De MATRIMONIO Nº 648 de 16.12.1960 de la 12a. Sección del departamento de MONTEVIDEO de: Edgar De Bellis y Fanny Müller; en el sentido que donde dice: el señor Edgar De Bellis nació el 25.11.1934; DEBE DECIR: VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DE 1934, POR ASI CORRESPONDER.-
Montevideo, ocho de Febrero de dos mil siete.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 10861 May 08- May 22

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "SALINAS MUJICA José Enrique"
-RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO-
FICHA: 2-7629/2006 -
Se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificación de la partida de:
NACIMIENTO, ACTA Nº 195, de fecha 27 de Junio 1959, de la 10a. Sección de Tacuarembó en el sentido que donde dice "hijo legítimo de Nicomedes Salina" debe decir "hijo legítimo de Nicomedes Salinas" por así corresponder.
Montevideo, 30 de Marzo de 2007. Esc. Mirta Bentacur, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 10277 May 02- May 15

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6to. Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ LOPEZ, ANA. RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha Nº IUE- 171-290/2006; se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra. ANA MIREYA RODRIGUEZ LOPEZ, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, acaecido el 2 de febrero de 1966 en la 5ta. sec-

ción del Departamento de Canelones, Acta Nª 26, en el sentido que donde dice: "dos de febrero de 1936", debe decir: "dos de febrero de 1966", por así corresponder. Las Publicaciones se harán durante 15 días, según lo previsto por el Art. 74 de la Ley Nº 1430.-
Las Piedras, 20 de Abril de 2007.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 15/p 11329 May 11- Jun 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos "GUTIERREZ, DIEGO - RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha 175-207/2007, se solicitó la rectificación de partida de NACIMIENTO, de DIEGO GUTIERREZ GUTIERREZ, en el sentido que en todos los lugares donde dice "DIEGO GUTIERREZ", deberá decir "GUSTAVO GABRIEL CORDERO GUTIERREZ" y donde figura filiación deberá decir que es "hijo legítimo de CARLOS MARIO CORDERO y MARISOL GUTIERREZ" por así corresponder.- Se deja constancia que el actor es patrocinado por Defensoria de Oficio.-
Pando, dieciseis de abril de dos mil siete. Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 10912 May 09- May 23

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "AGUSTINA BAEZ PAZ - RECT. PARTIDA" ficha 176-101/2007, se solicitó la rectificación de partida de nacimiento, de la menor AGUSTINA BAEZ PAZ, en el sentido que en todos los lugares donde dice AGUSTINA BAEZ PAZ, deberá decir AGUSTINA ZINOLA PAZ.
Pando. 13 de marzo de 2007 Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 10910 May 09- May 23

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "CARLOS MENDOZA Y BRAIAN MENDOZA. RECT. PARTIDAS" ficha 176-1194/2006, se solicitó la rectificación de partida de nacimiento, de los menores BRAIAN NAUEL Y CARLOS JONATHAN MENDOZA LEMOS en el sentido que en todos los lugares donde dice «MENDOZA», deberá decir «MENDONZA».
Pando, 22 de diciembre de 2006
De acuerdo a lo dispuesto em el art-340 de la Ley 16.170, las publicaciones en el Diario Oficial son gratuitas. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/p 10911 May 09- May 23

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Rosario, se hace saber que en autos: "FERREIRA, Manuela. RECTIFICACION DE PARTIDA.", IUE 225-714/2005, se ha presentado la Sra. Manuela FERREIRA, solicitando la rectificación de la partida de Matrimonio entre Delio IRIGOITA y Hortencia DIAZ, en el sentido que en donde dice: HORTENSIA DIAZ, debió decir: MANUELA HORTENCIA FERREIRA, por asi corresponder.- Rosario, 20 de marzo de 2007.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 10804 May 08- May 22

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "CHAVES MORAES JOSE LEONEL. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 329-154/2007, se solicitó la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de JOSE LEONEL CHAVES MORAES, en el siguiente sentido: en el cuerpo del Acta donde dice "HONORIO TELLES CHAVES", debe decir "HONORIO CHAVES TELLES", y en el margen donde dice "TELLES JOSE LEONEL", debe decir "CHAVES JOSE LEONEL", por así corresponder. Rivera, 19 de abril de 2007. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 10162 May 02- May 15

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er-. Turno, dictada en autos: "ALONZO QUIROGA, LAURA.- RECTIFICACION DE PARTIDA DE "SOFIA MICAELA VIERA ALFONZO" - I.U.E. N° 431-235/2006", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado LAURA ALONZO QUIROGA, promoviendo la rectificación de la partida de NACIMIENTO de SOFIA MICAELA VIERA ALFONZO, N° 240 del 07/12/2005, de la 7MA. Sección del Departamento de Soriano, en el sentido que donde dice "ALFONZO" debe decir "ALONZO" por así corresponder.- Se deja constancia que la gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 8 de diciembre del 2006.- Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 11397 May 14- May 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Dolores de 2° Turno, en autos: "CASTILLO, MONICA RAQUEL.- Rectificación". IUE. 443-122/2006, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede MONICA RAQUEL CASTILLO solicitando la rectificación de la partida de matrimonio de la compareciente en el sentido de donde dice "Castillos" debe decir "Castillo" por asi corresponder; dicho matrimonio se realizó el día 26 de agosto de 1983 en la 3ª sección judicial del departamento de Soriano, acta Nº 76;
Se hace saber que de acuerdo a lo establecido por el art. 340 de la Ley 16.170, los edictos deben publicarse en forma gratuita.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Dolores, 11 de abril de 2007 Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 10949 May 09- May 23

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

Edicto.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 3° Turno, dictada en autos "Scasso Brian María Graciela c/ Herguiz Ubaldo Daniel Alejandro", crédito hipotecario, Ficha 2-26655/2004; se hace saber que el día 29 de mayo de 2007, hora 14:30, en Garzón 2103, el Rtdor. J. Walter Bertolino, Mat. 4432, RUC 080072620011, asistido por la Sra. Alguacil, rematará sin base y al mejor postor, el inmueble padrón 2.066, antes 256 en m/á, que se ubica en la zona urbana de la 6ª. secc. judicial de Canelones, localidad catastral Sauce, se señala con el nro. 3 en el plano del Agr. Luis A. Pessano Caggiani de abril de 1989, inscripto en la Dir. Gral. de Catastro Nacional el 31/5/1989 con el nro. 2.746, según el cual se compone de una superficie de 531 mts. 43 dms. y se deslinda así: 12,64 mts. de fte. al sur a calle Cnel. Pedro Peirán; al oeste 42,11 mts. con el solar 4; al norte 12,60 mts. con parte del solar 2; y al este 42,11 mts. con el padrón 257, todo del mismo plano. Se previene: 1) El comprador consignará el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada abonando además el 6,02% por concepto de comisión e impuestos. 2) Serán de cargo del mismo todos los gastos y honorarios relativos a la gestión de escrituración y demás costos que la ley le impone. 3) Se desconoce el actual estado ocupacional y tributario del bien así como su situación frente al B.P.S. por las construcciones. 4) Para el caso de que el ejecutante resultare el mejor postor se le exime de oblar la seña hasta el monto de su crédito y acrecidas. 5) Será de cargo de la demandada el 1,34% de comisión e impuestos. 6) Los antecedentes, informes, actuaciones y la documentación relativa a este inmueble, se hallan en esta Sede, 25 de mayo

523, piso 3, a disposición de los interesados. Montevideo, 30 de abril de 2007. Esc. Mónica Leal de Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 6120 5/p 11363 May 11- May 17

QUINTO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO LA CAJA OBRERA S.A- FONDO DE RECUPERACIÓN DE PATRIMONIO BANCARIO C/ SERGIO SERIO Y COMPAÑÍA LTDA. Y OTROS - EJEC. HIPOTECARIA- Ficha: 28-425/2001", se hace saber que el próximo 28 de Mayo a las 15 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno con construcciones, sito en la 11ª sección judicial, localidad catastral Montevideo, zona urbana, padrón Nº 106.999, que según plano del Agrim. José Luis González Fonticelli de abril de 1960 inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 7/9/60 con el Nº 40.031, señalado como fracción 2 en el citado plano, tiene una superficie de 392 mts. y se deslinda: 14 mts. al NE de frente a la calle Bernardo Susviela entre las calles Molinos de Raffo y Versalles; distando su punto más próximo 40 mts. 23 cmts. de la ochava curva con la calle Versalles; 28 mts. al SE lindando con parte del padrón Nº 107.000; 14 mts. al SO lindando con la fracción Nº 1 del mismo plano y 28 mts. al NO lindando con padrón Nº 59.355. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc.. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1,34% del precio de remate, etc. 4º) Que sólo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria y Primaria) que se adeudaren a la fecha de remate. 5º) Que existen deudas no imputables ante la IMM que al 6/6/06 ascendían a $ 25.028. 6º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 4 de mayo de 2007.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 7479 5/p 10967 May 09- May 15

Edicto: Por disposición del señor Juez Letrado en Primera Instancia en lo Civil de 5to. Turno, dictada en autos caratulados CHERRO RIZZO, JULIO CESAR C/ VERYPLUS S.A. - Ejecución Hipotecaria - Ficha 2-34390/2005, se hace saber que el día 29 de Mayo de 2007 a las 15.30 horas en Avenida Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador RUBEN PIRIZ GALLEGOS, matricula 5540, R.U.C. 100321900010, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base y al mejor postor de un solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 3ra. Sección Judicial del departamento de Maldonado, Paraje "Punta Negra de Portezuelo", Localidad Catastral "Punta Negra", empadronado con el Nro. 19.454, antes en mayor área con el Nro. 7.814, el que según plano del Agrimensor Uruguay Beca, de octubre de 1958, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nro. 2515 el día 25 de Febrero de 1959, en el que esta señalado como solar Nro. 19 de la manzana Nro. 54, consta de una superficie de 730,80 m2 y se deslinda de la siguiente forma: 15 metros de frente al Oeste a la calle Colombia; 48 metros 72 centímetros al Norte lindando con el solar Nro. 20; 15 metros al Este lindando con el solar Nro. 12 y 48 metros 72 centímetros al Sur lindando con los solares Nros. 18 y 16; todos del mismo plano.- SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar, como sena, el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado. 2) Serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo.- 3) Que será de cargo del expediente la comisión del martillero, o sea 1,34% del precio resultante. 4) Se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad a rematarse. 5) Que habiéndose extraviado el titulo se agrego testimonio inscripto de la matriz de la ultima compraventa y fotocopias de los demás antecedentes. 6) Solo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contrib. Inmobiliaria y Primaria) que se adeudaren a la fecha del remate.- 9) La subasta se realiza en las condiciones que resultan de la documentación del expediente y la información registral agregada (art. 390 CGP).- El testimonio del título y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en los autos referidos en la Sede del Juzgado sito en 25 de Mayo 523, 5to piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 de mayo de 2007.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 8159 5/p 11563 May 14- May 18

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno dictada en autos caratulados: "GRIFFERO, MARCELO C/ JUAREZ ALEMAN, ALBANA - Cesación de Condominio" Exp: 2-52805/2006 se hace saber que el próximo 7 de Junio a las 15 horas en el local de la calle Uruguay Nº 826 (Sala Nieto), por intermedio del Martillero LUIS F. ALCARAZ, Matrícula Nº 5696, RUC 21/188420/0017, asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado se procederá al remate público y al mejor postor, con una base en Pesos Uruguayos de $u 207.083,- correspondiente a las 2/3 partes del valor de tasación del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal Nº 606 construida en el terreno ubicado en la 6ª sección judicial del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, empadronado con el Nº 7203, solar 5, el que según plano de mensura y fraccionamiento del agrimensor Omar Paganini Rocamora de abril de 1963, habilitado el 03/04/1964, cotejado por la Dirección de Arquitectura del Consejo Departamental de Montevideo el 23/04/1964, e inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 48752 el 06/05/1964, se compone de una superficie de 234 mts 30 dm cuadrados con frente de 10 mts 86 cms al sur, a la calle Colonia, señalada su puerta con el Nº 1181 entre Cuareim y Avda. Gral. Rondeau, distando su punto medio 27 mts con 23 cms con la esquina nombrada en primer lugar. La unidad 606 se encuentra empadronada individualmente con el Nº 7203/606, antes empadronada con el Nº 221.117, se ubica en el sexto piso, a cota vertical más 17 mts con 65 cms y tiene una superficie de 30 mts con 05 cms cuadrados (según título 30 mts cuadrados) SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en Pesos Uruguayos el 30% de su oferta al bajarse el martillo; b) que serán de cargo del Comprador los gastos de honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea - el 4,02% y 2% respectivamente del precio del remate; c) que será de cargo del Ejecutado la Comisión de Venta del Rematador y Impuestos - o sea - el 1,34%, del precio del remate; d) que se remata en las condiciones que surge de la documentación y de los certificados registrales; e) se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de arrendamientos; f) que existe deuda frente a la IMM por tributos domiciliarios que al 17/11/2006 asciende a $u 827,-, la que será de cargo del comprador; g) que existe deuda por gastos comunes que al 20/11/2006 asciende a $u 9.646,- la que será de cargo del comprador; h) que sólo se podrá descontar del saldo de precio del remate los impuestos de primaria y contribución inmobiliaria que eventualmente se pudieren adeudar a la fecha de la escrituración del inmueble a subastar; i) la documentación se encuentra depositada en el Juzgado Civil de 7mo. Turno en San José Nº 1132 Piso 7mo. Montevideo, 19 de abril de 2007.- Esc. Ma. LUISA LEVRERO, ACTUARIA.
20) $ 5508 3/p 11437 May 14- May 16

DECIMO TURNO

DANTE y GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno dictada en autos caratulados: "BANK BOSTON N.A C/ MELGAR PABLO Y OTROS - EJECUCION HIPOTECARIA -" Ficha: 21-186/2003 se hace saber que el próximo 30 de mayo a las 14 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio de los Martilleros DANTE y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: una fracción de campo con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 11ª sección judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo rural, zona rural, empadronado con el Nº 191.467, señalada con el Nº 2 en el plano del Agrim. Federico G. Amonte de marzo de 1954, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 28.747 el 1 de junio siguiente, según el cual consta de una superficie de 2 Hás. 3981 mts. 16 dmts., con 114 mts. 14 cmts. de frente al SE al Camino de los Orientales, número de puerta 1970, distando el punto medio de dicho frente 286 mts. 87

cmts. de la esquina formada con el Camino Luis Eduardo Pérez, 210 mts. al NE con fracción Nº 3, 114 mts. 25 cmts. al NO con parte del padrón 43.432 y 210 mts. al SO con fracción 1. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1,34% del precio de remate, etc. 4º) Que se desconoce el estado ocupacional del bien a rematarse. 5º) Que sólo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración que se adeudaren a la fecha de remate (Contribución Inmobiliaria y Primaria). 6º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 Mayo 523, Piso 1º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 16 de febrero de 2007.- Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

20) $ 7479 5/p 11474 May 14- May 18

DECIMOCUARTO TURNO

ENRIQUE STAJANO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14° Turno, en autos: "CANALES LOPEZ, RAUL c/ PEREIRA CARREIRA, SONIA ELIZABETH Y OTRO, Ejecución por Crédito Hipotecario, ficha 2-9028/2006" se hace saber: Que el próximo 30 de mayo de 2007 a las 15 horas en Humberto I N° 4030, el martillero Enrique Stajano matrícula 3648 ruc 211761230015, procederá al remate sin base, al mejor postor y en dólares del inmueble que se describe: Terreno con construcciones y mejoras que le acceden, sito en la antes novena sección judicial del Departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, urbano, padrón CIENTO DIECISEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO (116.154) el que según plano del Agrimensor Manuel E. Aviles de enero de 1925, se señala como solar 16, inscripto en la Dirección de Topografía el 18 de febrero de 1925, tiene un área de seiscientos setenta y siete metros cincuenta y tres decímetros que se deslindan así: 14 metros de frente al Sur a la calle Andrés puerta número 5830; 49,81 metros al Oeste lindando con solar 17; 14,28 metros al Norte linda con solar 6 y 46,98 metros al Este linda con solares 15 y 12, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá abonar en el acto y efectivo como seña, el 30% de su oferta, así como la comisión del rematador e impuestos 6,022%; será de cargo del demandado la comisión del 1,36%. 2) Solo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración, (Contribución Inmobiliaria y Primaría) que se adeudaren a la fecha del remate. 3) La documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Sede, calle 25 de Mayo 523, piso 5°. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, 7 de mayo de 2007.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 5440 5/p 11112 May 10- May 16

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14° Turno, dictada en autos caratulados: "CORREA MORENO ALVARO C/ BELLOMUSTO RODOLFO Y OTRA - EJECUCION HIPOTECARIA- Ficha: 29-45/2005", se hace saber que el próximo 31 de Mayo a las 15 horas en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula N° 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: escritorio E/102 y los derechos que le corresponden en el terreno y demás bienes comunes del Edificio "Parking I", el que fue construido bajo el régimen de la ley 10.751 en un terreno sito en el Departamento de Montevideo, 3ª sección judicial, paraje "Ciudad Vieja", empadronado con el N° 3.258 que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrim. Adolfo Agorio de noviembre de 1966, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el N° 57.513 el 4/8/1967, tiene una superficie de 930 mts. 70 dmts. y se deslinda: 22 mts. 17 cmts. de frente a la calle Rincón, edificio Nos. 527 al 537 entre las de Treinta y Tres y e Ituzaingó; distando su punto medio 35 mts. 575 mm de la esquina con la calle Ituzaingó, 41 mts. 50 mts. al O con padrón 3.260, 22 mts. 7 cmts. al N con padrón 3.271 y 3.272 y al E 2 tramos de 20 mts. 40 cmts. y 20 mts. 93 cmts. con padrones 3.275 y 3.276 y 3.257. El escritorio E/102 está empadronado con el N° 3.258/E/102 (antes padrón 210.237) y según el plano del Agrim. Adolfo Agorio, se ubica en 1er. piso a cota mas 3 ms. 47 cms., tiene una superficie de 69 mts. 8 dmts., correspondiéndole el uso exclusivo del garage J/1S/1.. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc.. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1,34% del precio de remate, etc. 4°) Que sólo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria y Primaria) que se adeudaren a la fecha de remate. 5°) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 5°. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 8 de mayo de 2007. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 8499 5/p 11362 May 11- May 17

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "ABN AMRO BANK N.V. c/ JACKPOT S.R.L. y otros - Ejecución Hipotecaria" (Ficha: 31-332/2002) se hace saber que el próximo dia 16 de mayo de 2007 a las 14 y 30 horas en el local de la Avenida Uruguay N° 826, se procederá por el martillero Máximo Klein Cardozo (mat. 273 - Ruc 210474360016) asistido por el señor Alguacil de Juzgado, a la venta en pública subasta sin base, al mejor postor y en dólares americanos, del bien inmueble siguiente: Unidad de Propiedad Horizontal Nº 103, que integra el edificio construído en zona urbana de la Localidad Catastral Montevideo, que se construyó en el Padrón Matriz N° 31.206, según plano de mensura del Agrimensor Luis Uboldi de agosto de 1962 inscripto en la Dirección General de Catstro el 27/8/62 con el N° 44.934, con una superficie de 903 metros 86 decímetros, con frente al SO a calle Ramón Massini puerta 3337, entre Alejandro Chucarro y Pedro Berro.- La unidad se ubica según dicho plano en el primer piso a cota más 2 m. 85 cm. con un área de 106 metros 56 dms. y tiene el uso exclusivo de terrazas "E-1" y "N-1" y lugar N° 15 en el garage.- SE PREVIENE: 1°- Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo en caracter de seña.- 2°- que serán de su cuenta loa gastos de escrituración y demás que la Ley pone a su cargo así como la comisión de compra del rematador más impuestos o sea el 8.02% del precio de remate.- 3º- Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador más impuestos o sea 1.36% del precio de remate.- 4°- Que la Unidad se remata en las condiciones que surgen de la documentación, plano e información registral agregados y del expediente.- 5°- Que se desconocen su estado ocupacional, la situación contributiva con el B.P.S. por las construcciones, el monto adeudado por concepto de impuestos de Contribución Inmobiliaria y de Enseñañza Primaria (únicos rubros imputables al precio del remate junto con 2% del ITP por parte vendedora hasta la suma concurrente.- 6º- Que se desconoce el monto adeudado por gastos comunes.- 7°- Que los Títulos de Propiedad y demás antecedentes se encuentran de manifiesto a disposicíon de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo 523 piso 6°.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevidep, abril 27 de 2007.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.

20) $ 4488 3/p 11333 May 11- May 15

DECIMOSEPTIMO TURNO

ALFREDO VIÑA QUESADA
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17° Turno en autos caratulados "PASARON PIÑOL, JOSÉ MANUEL C/ CASTRO CENTURION, NORMA MARGOT" - Cesación de condominio. Expediente 37-95/2001 se hace saber al público que el próximo 29 de mayo a las 15:30 horas, en el local de Yi 1333 local 101, se procederá por intermedio del martillero ALFREDO VIÑA QUESADA Matrícula N° 3612 RUC 080054890010, asistido por la Sra. Algualcil de la SEDE a sacar a la venta en Remate Público sobre la base de $ 268.855, 2/3 partes de su tasación catastral y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 501 que integra el edificio levantado en un solar de terreno sito en la 1 era Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz N° 756, que según título tiene una superficie de 92 m2 / 1612 cm y según plano del Agrimensor Alberto Darre, de Agosto de 1971, inscripto en la D. G. de Catastro con el Nª 66864, el día 30/8/1971, consta de una superficie de 293 m con 78 dm, que se deslinda así: con 9 m de frente al SE calle Colonia; 19 m 91 cm al SO tambien de frente por ser esquina a la calle Magallanes unidas

ambas alineaciones ochava recta de 5 m 10 cm. La Unidad 501 esta empadronada individualmente con el N° 756/501, está situada en el 5° piso, a cota vertical más 18 ms 15 cm, tiene una superficie de 70 m 60 dm y le corresponde el uso exlusivo del balcon "Kcinco". Se Previene: 1) Que el remate se realizará en dolares USA y que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 33% más comisión e impuestos del rematador 6.02% al contado en efectivo o cheque certificado, debiendo depositar el saldo dentro de los 60 días subsiguientes al remate. 2) Que el bien se vende en el estado de situación jurídica y estado de conservación en que se encuentre en el momento de la Almoneda. 3) Que los tributos correspondientes a la Almoneda y los gastos de escrituración serán de cargo del mejor postor sin perjuicio de los que pueda descontar oportunamente. Que aparte de lo que surja en folios se desconoce si existen cargas fiscales, deudas o gravámenes. 4) Que el bien se subasta conforme a la documentación que surge del expediente y a los informes y prevenciones de la Actuaria o del Edicto, quedando toda otra información o cuestión por cargo de averiguación del interesado, declinando la Sede toda responsabilidad; 5) Que solo podrá imputarse al precio la deuda que resulte por contribución Inmobiliaria hasta la fecha firme de la aprobación del remate. 6) Que se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad a rematarse. 7) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador 1.34%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo, 27 de abril, 2007. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJ.

20) $ 5304 3/p 11339 May 11- May 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

REMATE JUDICIAL
MILTON BERARDI

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia de Concursos de 2° Turno, dictada en los autos caratulados "BERNAL S.A. Liquidación Judicial." Fa. 41-29/2001, se hace saber que el próximo 18 de mayo a las 14 hs en el local de la calle Yaro N° 1121 el Rematador MILTON BERARDI (matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor los bienes ocupados 11/2/98 individualizados a fs. 367 en los autos IUE 143-619/2004 entre los que se encuentran: Vestimenta masculina: Sacos sport, camisas, remeras, shores, bermudas, pantalones, corbatas, trajes, calzoncillos. Mostradores, percheros, exhibidores, etc. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en efectivo y/o cheque certificado. 2) Serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 13.51% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/ venta. 3) Será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.82% s/ precio venta. 4) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (San José N° 1132 piso 3°). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 de mayo de 2007. ESC. LYDIA RUSCONI, Actuaria Adjunta.

20) $ 2448 3/p 11321 May 11- May 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

ALFREDO VIÑA QUESADA
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, en autos caratulados RAMILO IGLESIAS, FELIX, Sucesión, -Ficha 46-175/87 F, se hace saber que el 28 de mayo a las 15:30 hs., en Yi N° 1333 Local 101, el Martillero ALFREDO VIÑA QUESADA Mat. 3612, RUC 080054890010 asistido por la Sra. ALGUACIL del Juzgado, sacará a remate público sobre la BASE de $ 337.995 50% de su tasación catastral y en dólares, el siguiente bien inmueble: Terreno y sus construcciones existentes, sito en la 12° Sección Judicial de Montevideo, Padrón N° 81.381 plano del Ingeniero Donato Caminara del 28 de diciembre de 1910, archivado en la Dirección de Topografía con el N° 9418, el bien se señala en ese plano con el N° 28, tiene un área de 666 mts. y tiene 10 metros de frente al Oeste, a calle CARABELAS, entre Guillermo TELL y PESTALOZZI.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta por concepto de seña, mas comisión e impuestos del Rematador 6.02%, en el acto y en efectivo, también serán de su cargo los gastos de escrituración y demás que la Ley pone a su cargo. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador 1.34% del precio Subastado. 3) Que se deberán presentar las primeras copias de las escrituras de fechas 19/12/57, 31/05/86 y 23/04/99, o en su defecto tramitar las segundas copias, con respecto a la Sucesión de FELIX ROBERTO RAMILO IGLESIAS, se hace constar que no se presentó el certificado de resultancias Sucesorios original. 4) Que no se presentaron planos Municipales de construcción ni recibos de pago de mejoras (pavimento, colector, etc.) 5) Que se desconoce la situación ocupacional del bien, así como la situación tributaria por posibles deudas que pudieren existir con relación BPS.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo, 8 mayo del año 2007. Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 3468 3/p 11335 May 11- May 15

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental Dra. Sandra Mouzo Vazquez, autos caratulados: "Ducassou Lastreto, Juan Pablo c/ Alexandroff, Hector y Freitas, José- J. Ejecutivo"-, Ficha 228-514/2001, se hace saber que el día 31 de Mayo de 2007 hora 15:00, en puertas del Centro de Justicia de Colonia (Juzgado de Paz Dptal.) sito en Rivadavia 373, el martillero Sebastián Chiazzaro (matrícula 5418, R.U.C. 214525770014) asisitido por la Sra. Alguacil de la Sede, rematará en dólares estadounidenses con base de 2/3 de la tasación que surge de la cédula catastral, el siguiente bien inmueble: solar de terreno con construcciones y mejoras que le acceden, ubicado en la primera sección judicial del departamento de Colonia, localidad catastral Colonia, zona suburbana, sobre calle Independencia 879, padrón Nº 2591, señalado con el Nº 98 en el plano del Agrimensor Washington Prandi, inscripto en Oficina Departamental de Catastro con el Nº 896 el 18/11/1954, con una superficie de 451 m. 33 dm., y deslinda así: 11 m. este-sureste a calle pública; 41 m. 3 cm. al nor-noroeste con solares 99, 100 y 101; 11 m. oeste-noroeste con solar 94; 41 m. 3 cm. sur-sureste solar 97. Área edificada 146 m.

SE PREVIENE:

1. Que el mejor postor deberá consignar al 50% de su oferta en carácter de seña, más comisión e impuestos 6,02% en el acto y en efectivo; el expediente abonará el 2,34%.
2. Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo.
3. La documentación se encuentra en esta Sede a disposición de los interesados.
4. Que dicho bien tiene deuda de contribución inmobiliaria y de impuesto de Educación Primaria los cuales se darán actualizados el día del remate.
5. Y a los efectos legales se efectúan 4 publicaciones en el Diario Oficial y en otro periódico de circulación local.
6. No surge que en el bien existan construcciones, ni su estado de ocupación o regularidad.
7. Surgen inscripciones de dos embargos preferentes respecto del ejecutante.

Colonia del Sacramento, 17 de abril de 2007 Dra. SANDRA MOUZO VAZQUEZ, Juez de Paz Departamental.

20) $ 5168 4/p 11406 May 14- May 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Carmelo dictada en autos Rodriguez José c/ Cufré Castillo Mario Juicio Ejecutivo ficha 230-79/2004 se hace saber que el día 24 de Mayo de 2007 a la hora 15 ante las puertas de ésta Sede Zorrilla 486 y precidida por la Sra. Alguacil se procederá a la venta en pública subasta en Dólares Americanos por intermedio del Sr. Rematador Walter Siri Mat. 5183, RUC 213007140015, del bien embargado en autos inmueble Padrón 2264 con un área de 443 mts. ubicado en calle De los Argentinos 486 de la ciudad de Carmelo sobre la base de los 2/3 de su valor de tasación de la Diracción Nacional de Catastro o sea $ 223.290= (Pesos Uruguayos doscientos veintitres mil doscientos noventa.).
SE PREVIENE: 1) Que se encuentran a disposición de los interesados la documentación del inmueble y el expediente para su consulta en la Sede. 2) Que a la fecha 12/04/07 la deuda de contribución inmobiliaria asciende a $ 57.903 e impuesto de primaria a $ 1.966. 3) El procedimiento para la actualización de las obligaciones se aplicará al saldo de precio a partir de los 60 días de ejecutoriado el acto aprobatorio del remate. 4) Que se desconoce el estado ocupacional del bien asi como la regularidad de las construcciones. 5) Para la conversión de la base se tomará la cotización oficial del día de la subasta. 6) Que el mejor postor debe-

rá consignar el 30% de de su oferta en el momento de serle aceptada la misma por concepto de seña como así tambien la comisión del Rematador e impuestos a su cargo. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones Carmelo, 2 de mayo de 2007. Dra. IVÓN OLIVERA KAMAID, Juez de Paz Departamental.
20) $ 5440 5/p 10931 May 09- May 15

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos: "HORENSYK, Matías contra Francisco León DELGADO MARTICORENA- JUICIO EJECUTIVO - F/ 260-1193/1984"; se hace saber que el día 23 de mayo a las 15 horas, en el local de la calle Dr. Luis A. de Herrera No. 566, el martillero don Servando ECHEVERRIA, R.U.C. 070019240016, Matrícula No. 1062, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, de los siguientes bienes inmuebles: A) Solar de terreno baldío, ubicado en la Localidad Catastral PUNTA DEL ESTE (ex-1a. Sección Judicial) del Departamento de MALDONADO, Paraje LAS DELICIAS, zona urbana, PADRON No. 5.171 señalado como Solar "18" de la Manzana "G", en el plano respectivo y con una superficie de 492 m. 75 dcm. (según plano) y de 493 m. (según Cédula Catastral).- BASE: $ 244.953,oo.
B) Solar de terreno baldío, ubicado en la Localidad Catastral PLAYA HERMOSA (ex-5a. Sección Judicial) del Departamento de MALDONADO, Padrón No. 3.714 señalado como fracción "19" de la Manzana "77", en el plano respectivo y con una superficie de 400 mts.- BASE: $ 6.163,oo.
SE PREVIENE: I) Que el o los mejores postores deberán consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo que la Sede estipule.- II) Que serán de cargo del o los compradores, los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 5,02% del precio del remate, más el 2% sobre la venta (Ley 16.320, art. 390).- III) Que serán de cargo de la parte demandada, la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,34% del precio del remate.- IV) Que se desconoce la situación fiscal en cuanto al pago de aportes al B.P.S. por las construcciones y/o demoliciones que pudieren existir en los inmuebles.- V) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados.- VI) Que las ofertas de la subasta deberán efectuarse en moneda nacional y el o los compradores deberán abonar el precio en la misma moneda.- Florida, abril 13 de 2007.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 7139 5/p 11271 May 11- May 17

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

FERNÁNDEZ BUZÓ
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial de Maldonado, dictada en autos caratulados "BANCO BANDES URUGUAY S.A. c/ GARCIA MARICHAL, AGUSTIN", ejecución hipotecaria IUE 298-97/2003, se hace saber que el próximo 18 de mayo de 2007 a partir de las 15 hs. en las puertas del esta Sede ubicada en Avenida Piria esquina Tucumán, el Rematador Público ALVARO J. FERNÁNDEZ BUZÓ matr. 5435, asistido por el Sr. Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente inmueble: solar de terreno baldío ubicado en la zona urbana del departamento de Maldonado, localidad "Playa Grande", antes quinta sección Judicial, empadronado con el n° 1.620, señalado con el n° 6 de la manzana 99, en el plano del agrimensor Julio H. Cerviño de diciembre de 1944 e inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 20 del mismo mes y año con el n° 567. El mismo tiene una superficie de 334 metros con 57 decímetros siendo sus deslindes los siguientes: 12 metros de frente al norte a la calle n° 17; al noreste, 26 metros 85 centímetros con el solar n° 5; al sur 2 líneas rectas de 10 metros 58 centímetros y 5 metros 66 centímetros respectivamente, lindando con sucesión de Casiano Vicente y al suroeste, 23 metros 93 centímetros con el solar n° 17, todos del mismo plano.
SE PREVIENE: 1) La subasta se realizará en dólares estadounidenses. 2) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% del precio en efectivo, cheque certificado y/o letra de cambio en el acto. 3) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley impone, así como la comisión e impuestos del Rematador 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2% del precio subastado. 4) Se desconoce si el bien tiene deudas con organismos de Estado. 5) Se desconoce el estado ocupacional del bien. 6) Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 1,34% del precio más 1% impuesto municipal. 7) Los títulos de propiedad se encuentran en la oficina del Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados. A los efectos legales se hacen 5 publicaciones.
Maldonado, 9 de abril de 2007. Dra. Griselda Santoro Carella, JUEZ DE PAZ.
20) $ 6799 5/p 11006 May 09- May 15

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 5to. Turno de Paysandú, dictada en los autos.- "COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE RECUPERACION DE ACTIVOS AFISA (antes B.R.O.U.) c/ GRILLO BARRETO, Graciela Antonia: Ejecución de Hipoteca" (Ficha IUE 304-155/2001), se hace saber que el día 29 de mayo de 2007, a la hora 15, en el Holl de este Juzgado (Zorrilla de San Martín 942 1er. piso) de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Miguel A. Porzella, Mat. 791, RUC. 120016170017, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta sin base, al mejor postor en dólares estadounidenses el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Primera Sección Judicial de Paysandú, Localidad Catastral Paysandú, zona urbana, parte de la manzana No. 171, empadronado con en No. 1048, el que según título y plano del Agr. Rafael Thevenet, consta de una superficie de 332 metros 7592 centímetros que se deslinda así: 9 metros 60 centímetros al Norte de frente a calle 18 de Julio; 32 metros 37 centímetros con frente al Este a calle Montecaseros, formando esquina con la anterior nombrada; al Sur y Oeste con padrones linderos en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra en que se encuentra.- SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta el 30% de la misma como seña, más 6.0221% de comisión e impuestos al contado en dinero efectivo; 2) Saldo de precio deberá abonarse dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate; 3) Serán de cargo del adquirente los gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone a cargo del comprador; 4) La documentación presentada en parte consta de fotocopias, estando las misma a disposición de los interesados para su exámen en esta Sede, desconociéndose el estado de regularidad de las construcciones; 5) Que la actualización del precio en su caso se hará desde la fecha del remate; 6) El mejor postor solamente podrá descontar del precio de la subasta el monto de impuesto de contribución inmobiliaria, impuesto de primaria e impuestos a las trasmisiones inmobiliarias en este caso correspondiente a la parte vendedora, no pudiendo descontar ninguna otra cantidad por cualquier otro concepto. Si estos últimos impuestos superan el monto de la oferta dicho monto será de cargo del mejor postor.- Paysandú 3 de mayo de 2007.- Esc. CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.
20) $ 4284 3/p 11253 May 11- May 15

SEXTO TURNO

REMATE JUDICIAL. EDICTO: por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 6º Turno de Paysandú, dictado en autos: CACDU hoy BANDES Uruguay S.A. con IRIBURU MARTINEZ, María Auxiliadora y otro. "Juicio Ejecutivo" (Ficha IUE 305-132-2001, se hace saber que el día 22 de mayo de 2007 a la hora 15, en el hall de este Juzgado, el Martillero EDISON M. CRUZ, matrícula 2088, RUC 120072780011 asistido de la Sra. Actuaria, procederá a la venta en remate público, con el 50% de su tasación, o sea la suma de $ 211.730,00 (Pesos Uruguayos doscientos once mil setecientos treinta con 00/100), el siguiente bien: Terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 1ª. Sección Judicial de Paysandú, Localidad Catastral Paysandú, zona urbana de la ciudad del mismo nombre, parte de la manzana número 137, empadronada con el número 9570 y antes en mayor área con el número 781, que según plano del Agrimensor Rafael Thevenet, de junio de 1955, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el número 711 el día 25 de julio de 1955, consta de una superficie de trescientos veinticinco metros ochenta decíme-

tros con frente a calle José P. Varela (747) entre 25 de Mayo y 6 de Abril. SE PREVIENE: 1)- Que el remate se realizará en dólares americanos a la cotización de la fecha de su realización. 2)- Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el 30% de la misma, así como el 6,022% de comisión e impuestos, incluido el 2% a las ventas forzadas. 3)- Que el procedimiento legalmente previsto para la liquidación de las obligaciones, se aplicará al saldo de precio (70%) a partir de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate. 4)- Que los gastos y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente. 5)- Se desconoce el estado de regularidad de las construcciones y anexos que pudieren haber. 6)- Que los Títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina actuaria a disposición de los interesados. 7)- Que se autoriza al actor de conformidad a lo previsto por el Art. 387.7 del C.G.P. Paysandú, 9 de Abril de 2007. Esc. Verónica Castillo Bugaiov. Actuaria Adjunta.

20) $ 6459 5/p 11251 May 11- May 17

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. turno de Rivera, en autos caratulados: "VAZQUEZ NESTOR FABIAN C/ GONZALEZ CARLOS Y ALIANZA S.R.L. JUICIO EJECUTIVO, I.U.E: 332-325/2005, se hace saber que el próximo día 17 de mayo de 2007, a la hora 14:30, en calle Lavalleja Nº 1134, Rivera, por intermedio del Rematador Sr. Enrique Díaz, RUC: 140068510018, matrícula 4636 y asistido de la Sra Alguacil de la Sede se procederá al remate de los bienes embargados sobre la base de las 2/3 partes de su tasación ($ 49.450) en moneda nacional, de los siguientes bienes: 11 bolsas de 25 Kg. de Bendafix ($ 2.000), 5 baldes de impermeabilizante Sika ($ 1.000), 4 mangueras de 15 metros y 4 puneros ($ 500), 3 monocomandos Tottiani ($ 600), 3 llaves de pase Facoflex ($ 300), 7 llaves de passo cromada Cellini ($ 500), 8 llaves de paso de media ($ 250), 2 monocomandos Rimontti ($ 1.500), 1 monocomando ($ 500), 1 juego de griferia Rimontti ($ 600), 3 cajas para herramientas ($ 400), 15 latas de 1 litro pintura Belco ($ 1.500), 11 latas pintura facil ($ 1.100), 1 bidon de hidrofugo de 5 litros ($ 150), 3 mezcladoras ($ 600), 2 mezcladoras ($ 1.200), 3 canillas ($ 400), 1 rollo de cuerda 5 Kilos 450 gramos ($ 1.100), 1 palangana doble de cocina inoxidable ($ 1.500), 10 llaves de paso 3/4 ($ 800), 1 recipiente fumigador marca Aifa de 5 lts. ($ 300), 3 filtros para bomba ($ 250), 4 filtros para bomba ($ 250), 4 filtros ($ 200), 2 escaleras en aluminio ($ 1.800), 1 tanque agua de aprox. 500 litros ($ 2.000), 4 cerraduras ($ 800), 2 percheros para baño ($ 600), 1 foco doble ($ 500), 1 purificador de aire marca Gama ($ 1.000), 3 ventiladores de techo ($ 600), 5000 bloques ($ 25.000). SE PREVIENE: El mejor postor deberá consignar la totalidad de la Oferta en el acto de serle aceptada la postura. A los efectos legales se hacen estas publicaciones Rivera, 24 de Abril de 2007. Dra. Anabella Pérez, Juez de Paz Departamental de 2do turno de Rivera.

20) $ 2584 2/p 11426 May 14- May 15

SORIANO

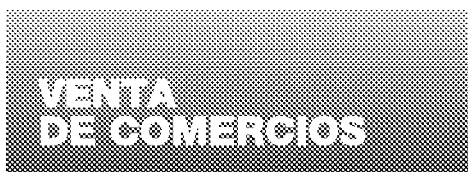
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "FONDO DE RECUPERACION DE PATRIMONIO BANCARIO C/ GIOVIO GARETA, HECTOR EDWIN Y OTROS- Juicio Ejecutivo- IUE N° 381-269/2001" se hace saber que el día 29 de mayo de 2007, a la hora 15:00 en puertas de del local de remates ubicado en calle Gomensoro 101 de la ciudad de Mercedes, el Sr. Rematador RAUL CHIAPPINI GALAGORRI, matrícula 5157, R.U.C. 180073310012, sacará a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor el siguiente automotor: Camioneta marca MITSUBISHI, año 1998, padrón N° 23.005, Modelo L 200 Club Cab, Motor XA4747, tipo Pick - Up, a nafta, Matrícula K 23.1549 de Soriano, chasis JMYCNK120WP000394. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 40% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma y más comisión de compra, IVA, impuesto 2% Ley 16.320, y demás gastos y tributos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda. 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador deberán ser afrontados por el adquirente. 3) Que los títulos se encuentran depositados en la Sede a disposición para ser examinados por los interesados 4) Se desconoce la situación actual del mismo, respecto a deudas por tasas, tributos y/o impuestos nacionales y/o municipales. 5) Que de Fs. 166 de estos autos surge que el N° de motor de Libreta no coincide con el N° que luce el motor. Se autorizan 3 publicaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 26 de Abril del 2007. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.

20) $ 3060 3/p 11370 May 14- May 16



LEY 26/09/1904

WARNER LAMBERT DEL URUGUAY S.A. prometió vender a JOHNSON & JOHNSON DE URUGUAY S.A. la propiedad y posesión del establecimiento comercial que gira bajo el nombre comercial "Consumer Healthcare" (PCH) en el ramo de laboratorio con domicilio en Plaza Cagancha No. 1335/1105.
Acreedores presentarse en Plaza Cagancha No. 1335/1105 de lunes a viernes en el horario comercial.

25) $ 5440 20/p 8702 Abr 17- May 16

LEY 2904

Nora Pérez Acuña prometió vender a Patricia Palummo Brum "Kiosco" en Joaquín Requena 1635 bis, Montevideo. Acreedores allí.

25) $ 1360 20/p 8720 Abr 17- May 16

Ley 2904.- MARTA NORA RODRIGUEZ TAURIZ promete vender a SILVIA MIRANDETTI MARABOTO "Salón Aral" en Zapicán 2564 A. Acreedores allí.

25) $ 1360 20/p 9463 Abr 24- May 23

Ley 26 setiembre 1904. Omar PEREZ CECILIA y Magdalena SCARENZIO prometieron vender a "CUFRECITO LTDA", establecimiento comercial venta combustibles y representante Agencia ANCAP de pueblo Cufré.= Acreedores: Colón 1147 Nueva Helvecia.

25) $ 2720 20/p 9536 Abr 25- May 24

Ley 2904. Patricia Atahídes prometió vender a Elida González y Gustavo Cazard, Salón sito en Obligado 1056, Montevideo. Acreedores allí.

25) $ 1360 20/p 9650 Abr 25- May 24

Ley - 2.904
CARMELA LAVIANO, EDUARDO RODRIGUEZ. prometieron vender a MIRTA MONTES DE OCA «Autoservice San Roque». Acreedores Presentarse Missouri 1401.

25) $ 1360 20/p 9801 Abr 26- May 25

LEY 2.904

Pablo FIERRO venderá a Fernando SENA autoservice "Bocaditos" sito en Minas 1411. Acreedores Allí.

25) $ 1360 20/p 9802 Abr 26- May 25

PUBLICACION VENTA ESTABLECIMIENTO COMERCIAL

Ley 26/09/1904- Amabi S.R.L. prometió vender a Mayapan S.R.L. establecimiento comercial Farmacia Bulevar sita en Monte Caseros 2580 - Montevideo. Acreedores en Convención 1295 ap. 103 L. a V.

25) $ 2720 20/p 10071 Abr 30- May 29

Ley 26/9/1904

«URUCAP LTDA» Prometió vender a Marta Inés GRUNVALD FARKAS Farmacia «LILEN» sita en Juan B. Blanco 760/001. Acreedores: Brandzen 1956 Esc. 703.

25) $ 2720 20/p 10270 May 02- May 30

Ley 26 de Setiembre 1904. Carlos Alberto Tihista Zabaleta y Zully Beatriz Coleff Slusar, prometieron vender a Italo Andrés Coronel Mott, Farmacia "Octava", sito en Hammet 2135-Fray Bentos. Acreedores allí.

25) $ 2720 20/p 10370 May 03- May 31

Ley 2904.- MARIA ANGELA MARTINEZ IGLESIAS prometió vender a GIULIANNO LIMITADA establecimiento comercial en el rubro de Restaurant y anexos sito en calle General Oscar Gestido esquina Bulrich, solar 35 manzana 11, Lagomar, Canelones. Acreedores alli.

25) $ 2720 20/p 11427 May 14- Jun 11

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "LEMES FERREYRA, MARISEL Y OTROS c/ RIENZO, MARIA DE LOS ANGELES Y OTROS - TENENCIA SEPARACION DEFINITIVA" Fa: 2-30571/2006, atento al auto Nº 3777 de fecha 30 de agosto de 2006, se emplaza a estar a derecho en estos autos a RITA MARLENE GOMEZ, a comparecer y contestar la demanda, por el termino de noventa dias, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO.- Montevideo, 27 de abril de 2007- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

26) $ 4200 10/p 11221 May 11- May 25

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "GONZALEZ SILVA, ANA MARIA Y CORDERO FANTONI, GILDA ELSA C/ FERNANDEZ, JUAN JOSE -PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, Ficha 44-521/2001", se cita, llama y emplaza a JUAN JOSE FERNANDEZ a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.

Montevideo, 18 de Abril 2007. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Cta. Cte.) 10/p 10220 May 02- May 15

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "FERREIRA, HERACLIO -TENENCIA-Ratificación Ficha 2-55663/2006", se cita, llama y emplaza a SOLEDAD NUÑEZ a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-

Montevideo, 27 de Abril 2007. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Cta. Cte.) 10/p 11094 May 10- May 24

DECIMOSEGUNDO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ GHAN, MARIA GRACIELA C/ PEREZ PEREIRA, MARIO NELSON Pérdida Patria Potestad Ficha Nº 2-52672/2005 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a MARIO NELSON PEREZ PEREIRA a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo percibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con el que se proseguirán estas actuaciones.-

Montevideo, seis de noviembre de dos mil seis.--

SE TRAMITA BAJO AUXILIATORIA DE POBREZA

EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SIGNO SELLO Y FIRMO EN EL LUGAR ANTES SEÑALADO. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.

26) (Cta. Cte.) 10/p 11232 May 11- May 25

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno; dictada en los autos caratulados: "ESPINOSA MOLINA, MARIA BELEN - SOLICITANTE: MOLINA, TERESA RAQUEL - AUXILIATORIA DE POBREZA - RATIFICACION DE TENENCIA" - Nº Expediente Nº 2-47396/2006; se cita, llama y emplaza al señor Héctor Fabricio Espinosa y Jacqueline Elizabeth Garcia a estar a derecho en los autos por el término de 90 dias bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

Se deja contancia que a estos efectos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.

Montevideo, siete de Febrero de dos mil siete.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Cta. Cte.) 10/p 10697 May 07- May 18

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "HERNANDEZ DE PAZOS, ANAHÍ ROSA y MARTINEZ GONZALEZ, JORGE C/ MARIÑO o MARINHO, ANY LETICIA-SEPARACION DEFINITIVA"-Ficha 433-125/2006 se cita, llama y emplaza a la Sra. ANY LETICIA MARIÑO o ANY MARINHO, a que comparezca a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-

Montevideo, 19 de abril de 2007.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.

26) $ 4200 10/p 11061 May 10- May 24

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados "FONSECA VITABAR, ESTELA NATALIA C/ ALMEIDA FERNANDEZ, SANTIAGO MARTIN- Pérdida Patria Potestad". Ficha 2-32899/2006 se cita, llama y emplaza al Sr. SANTIAGO MARTIN ALMEIDA FERNANDEZ, a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Se deja constancia que por auto Nº 5758/2006, de fecha 20 de diciembre de 2006, se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.

Montevideo, 22 de diciembre de 2006,- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.

26) (Cta. Cte.) 10/p 10213 May 02- May 15

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24TO. Turno en autos caratulados "MARTINEZ Marlene Nicole c/ SASTRE PESTAÑA Carlos Gabriel" - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - Auxiliatoria de Pobreza -

FICHA: 2-43543/2006 se cita y emplaza a CARLOS GABRIEL SASTRE PESTAÑA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárse Defensor de Oficio.- Concédese el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.

Montevideo, 8 de Diciembre de 2006.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

26) (Cta. Cte.) 10/p 10654 May 07- May 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "SICCO HILDA Y AMORIN RENE ALBERTO C/ AMORIN SICCO SANDRA. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. IUE 179-88/2007", se cita, llama y emplaza a la Sra. SANDRA AMORIN SICCO, a comparecer en los autos referidos dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA EL DOCE DE MARZO DE DOS MIL SIETE. Esc. Nancy Castellano, Actuaria Adjunta.

26) (Cta. Cte.) 10/p 10576 May 04- May 17

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco de Primer Turno, en autos caratulados: "RECUERO ZAMORA, OLGA IDES. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 209-166/2006, por auto Nro. 149 del 21/2/07 se dispuso emplazar al Sr. Marco Rodrigo Quevedo a estar a derecho en estos autos por el plazo de 90 días bajo

apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Se deja constancia que fue concedida auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones en el Diario Oficial.
Río Branco, 21 de febrero de 2007. Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 10884 May 09- May 23

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en los autos caratuladosAGUIAR SEQUEIRA, Carmen Susana contra Miriam Raquel SUAREZ FONTOURA Perdida de Patria Potestad 261-470/2006 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA días a la demandada de autos Miriam Raquel FONTOURA a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimientos. Se deja constancia que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza según Ley del 20 de abril de 1955. Florida, 30 de octubre de 2006.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 11266 May 11- May 25

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MESIAS; ESTHER CELESTE C/ BRASIL; ALFREDO - PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 301-882/2006, se cita, llama y emplaza al Sr. ALFREDO BRASIL a que comparezca a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 11 de abril de 2007.- ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 11086 May 10- May 24

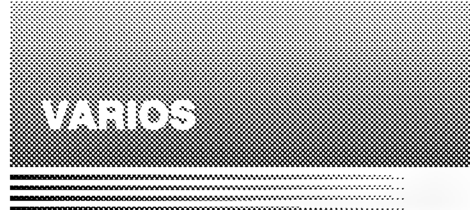
SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2° turno, en autos: "URAN GALARRAGA, EDDY MARGOT C/ COSTA, MIRNA JACQUELINE. Pérdida de la patria potestad. Tutela dativa". IUE: 443-162/2006, se cita, llama y emplaza a MIRNA YACQUELINE COSTA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Se hace constar que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Dolores, 19 de marzo de 2007 Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, Actuario.
26) (Cta. Cte.) 10/p 10950 May 09- May 23



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA NACIONAL

JEFATURA DE POLICÍA DE CANELONES

Sra. Agente de 2da. Gabriela Beatriz LAESPRELLA LANDIN.-
Se notifica a usted que a partir del 027/04/07 se le inició sumario administrativo por la causal de presunto abandono del cargo, según Resolución 54/07, de 20/04/07 del Sr. Jefe de Policía de Canelones, cuya parte dispositiva expresa:
1º) Instrúyase sumario administrativo a la Agente de 2da. Gabriela Beatriz LAESPRELLA LANDIN, C.I. No. 4.489.318-6.
2º) Dispónese la retención total de los sueldos correspondientes a la causante desde la fecha que se encuentra faltando al servicio.-
3º) Desígnase como Instructor Sumariante al Cabo Dr. Gerardo A. RODRIGUEZ MESA,
4º) Para su cumplimiento pase al Instructor Sumariante designado.-
6º) Efectúense las comunicaciones a la Dirección de Coordinación Ejecutiva, Dirección de Administración y Sección Personal.
EL JEFE DE POLICIA DE CANELONES - Insp. May. (R) SERGIO R. GUARTECHE TERRÍN.-
Cabo Dr. Gerardo A. RODRIGUEZ MESA.- Instructor Sumariante.
27) $ 2016 3/p 11222 May 11- May 15

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA (DGI)

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la Empresa PALENGA CODECA SILVANA, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernandez Crespo N° 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la División Recaudación N° 2/3583/2006 de fecha 27/09/2006 dictada en Expediente N° 2006/05/005/00/02/10057 caratulado: "PALENGA CODECA SILVANA - DECLARACIONES JURADAS Y PAGOS" bajo apercibimiento de darla por notificada.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley N° 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 04 de mayo de 2007.-
El Director de la División Administración.- Lic. Joaquin Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 11373 May 14- May 16

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA (DINAMIGE)

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 42/2007, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación, y/o Paso sobre los padrones Nros. 8440 y 8443 p, de la 6ª Sección Catastral del Departamento de Rocha. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, dése vista a propietarios del referido bien y demás interesados a cualquier título, por el término de treinta días hábiles e improrrogables.
Dr. JUAN PABLO BENGOA- Asesor Letrado.
27) $ 1260 3/p 11341 May 11- May 15

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 1913/05, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación, y/o Paso sobre el padrón Nro. 1482 p, de la 6ª Sección Catastral del Departamento de Rivera. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, dése vista a propietarios del referido bien y demás interesados a cualquier título, por el término de treinta días hábiles e improrrogables.
Dr. JUAN PABLO BENGOA- Asesor Letrado.
27) $ 1260 3/p 11342 May 11- May 15

ENTES AUTONOMOS

B.P.S. - BANCO DE PREVISION SOCIAL

Se da vista y se notifica a la Empresa que se detalla a continuación, la Resolución de Gerencia de Prestaciones Económicas por la que se determina MULTA para con esta Institución por no cumplir con la Reglamentación Vigente.-
Nº Empresa, Nombre/ Razón Social, Nº. Res., Nº. Exp., Montos;
1.860.563, DARCEL S.A., 281/2006, 2005/94518, $ 2.490,00;
3.595.768, PROFAM SRL, 224/2006, 2003/10818, $ 4.560,00;
SECCIÓN COBROS INDEBIDOS
CÁLCULO DE DEUDAS -
COLONIA 1921 (PLANTA BAJA).



27) (Cta. Cte.) 3/p 11403 May 14- May 16

Se cita a los beneficiarios que se detallan a continuación, para notificarles de la Resolución recaída en los respectivos expedientes por Deuda Mutual, quienes deberán presentarse en la calle Colonia 1921 Planta Baja, Edificio Nuevo- Sección Cobros Indebidos-Calculo de Deudas; dentro del plazo de diez dias hábiles a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de darlos por notificados y promoverse las acciones judiciales pertinentes.-
Nº Empresa, Nombre, Nº Expediente, Monto, Resol. Activos Nº;
569.933, JUAN CARLOS MUINIO, 2004/15338, $ 14.637,00, 683/2005;
1.694.593, CARLOS CASTRO OLIVERA, 2004/21118, $ 21.621,00, 117/2005;
1.851.288, SANTIAGO BRINGERI, 2003/20688, $ 2.536,00, 159/2005;
3.530.982, VIAJES VUELMAR S.A., 2003/34043, $ 4.834,00, 689/2005;
3.599.823, WASHINGTON CARABALLO, 2003/53759, $ 9.532,00, 702/2005;
3.676.020, PATRICIA GUTIERREZ, 2004/7321, $ 3.401,00, 39/2006;
3.703.858, WALTER RIVERO, 2000/5/212, $ 13.563,00, 204/2004;
3.764.917, ARTIGAS MENDEZ SANCHEZ, 2003/26405, $ 3.671,00, 680/2005;
P 101.727, FULGENCIO JOURDAN, 2004/36283, $ 2.221,00, 53/2005
SECCIÓN COBROS INDEBIDOS
CÁLCULO DE DEUDAS -.



27) (Cta. Cte.) 3/p 11404 May 14- May 16

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Expediente: H6A00340
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA a TELCON FIOS E CABOS PARA TELECOMUNICACOES S.A. de la Resolución del Directorio de ANTEL R. Nro. 1175/06 de fecha 16/08/06 recaída en expediente Nro. H6A00340 que dispone: adjudicar a la firma ZAMIT Y CAMPOS S.A. - ENTICOR S.A. la Licitación Pública Nro. H6A00340, para el suministro de adquisición de 8.000.000 mts. de cable acometida triple.
Gcia. de División Recursos Materiales de ANTEL. Cra. Gladys Uranga.

27) (Cta. Cte.) 3/p 11465 May 14- May 16

INAU - INSTITUTO DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE DEL URUGUAY

Atento a lo preceptuado por los Artículo 47 y 94 del Decreto 500/991 y a efectos de dar por notificada a la Asociación Civil Comisión Pro-Guarderías Infantiles Primera Infancia y Club de Niños de la Resolución No, 316/07 de 13 de marzo de 2007, acordada por el Directorio del Instituto en Sesión del 7 de marzo de 2007 (Acta No. 4), que recayera en el Expediente No. 3756/005, se transcribe a continuación la parte dispositiva del citado Acto Administrativo:
1°) RESCINDIR el Convenio suscrito el 05 de enero de 2005 entre el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay y la Asociación Civil Comisión Pro-Guarderías Infantiles Primera Infancia y Club de Niños, para la gestión del Club de Niños "Martín". 2°) "COMUNIQUESE a la citada Asociación Civil mediante telegrama colacionado con aviso de entrega; cumplido y con agregación del acuse de recibo, pase a División Jurídica con destino al Departamento Notarial. Una vez rescindido el Convenio vuelva a Secretaría General para su comunicación a la Auditoría Interna de Gestión y División Financiero Contable. Hecho, siga a la División Convenios para su conocimiento y registro." (Fdo.): Prof. Psic Víctor Giorgi (PRESIDENTE) - Prof. Lic. Cristina Alvarez (DIRECTORA).

27) (Cta. Cte.) 3/p 11481 May 14- May 16

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

LA COMISION ESPECIAL CREADA POR RESOLUCION No. 3216/05 EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS RESUELVE:

1o.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: DONICON SOCIEDAD ANONIMA
Ubicación: Padrón No. 92.463, Enclavado s/n.
Valor Imponible Municipal: 183.849.
Zona Catastral: No. 3.
Contribución Inmobiliaria: (2/91-2/06).
Deuda: $ 18.854,00.
Mas Multa: $ 2.935,00, Decreto No. 19.031.
Mas Recargos $ 819.807,00.
Tasas: Tasa General Municipal (5/97-6/06),.
Deuda: $ 2.532,00.
Mas Multa: $ 370,00, Decreto No. 19.031.
Mas Recargos: $ 13.593,00, calculados hasta el 3/08/2006, según liquidación de fs. 30 y 33 del expediente No. 9907-005923-01.
Total General: $ 858.091,00 sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por todos los conceptos hasta el cobro de lo adeudado.-
2o.- Expídase el testimonio correspondiente a fin de que el Servicio Gestión de Contribuyentes, inicie las gestiones de cobro.-
3o.- Vuelva al Servicio nombrado en el numeral anterior.

27) (Cta. Cte.) 3/p 11223 May 11- May 15

LA COMISION ESPECIAL CREADA POR RESOLUCION No. 3216/05 EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS RESUELVE:

1o.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: SATISFACTORIA SOCIEDAD ANONIMA
Ubicación: Padrón No. 71.006, AV. 8 DE OCTUBRE 3469BIS.
Valor Imponible Municipal: 1.690.681.
Zona Catastral: No. 2.
Contribución Inmobiliaria: (3/99-2/05).
Deuda: $ 172.019,00.
Mas Multa: $ 25.802,00, Decreto No. 19.031.
Mas Recargos $ 369.887,00.
Tasas: TASA GENERAL MUNICIPAL (1/04-8/05), ADICIONAL MERCANTIL E HIGIENE AMBIENTAL (1/98-8/05),.
Deuda: $ 18.112,00.
Mas Multa: $ 2.706,00, Decreto No. 19.031.
Mas Recargos: $ 56.418,00, calculados hasta el 30/08/2005, según liquidación de fs. 41 A 45 del expediente No. 8961-005086-04.
Total General: $ 644.944,00 sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por todos los conceptos hasta el cobro de lo adeudado.-
2o.- Expídase el testimonio correspondiente a fin de que el Servicio Gestión de Contribuyentes, inicie las gestiones de cobro.-
3o.- Vuelva al Servicio nombrado en el numeral anterior.

27) (Cta. Cte.) 3/p 11224 May 11- May 15

LA COMISION ESPECIAL CREADA POR RESOLUCION No. 3216/05 EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS RESUELVE:

1o.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: ALBANY SOCIEDAD ANONIMA
Ubicación: Padrón No. 406.223, Osvaldo Rodríguez 6701.
Valor Imponible Municipal: 141.155.
Zona Catastral: No. 3.
Contribución Inmobiliaria: (2/91-1/06).
Deuda: $ 14.707,00.
Mas Multa: $ 2.369,00, Decreto No. 19.031.
Mas Recargos $ 640.628,00.
Tasas: Tasa General Municipal (1/97-6/06),.
Deuda: $ 2.636,00.
Mas Multa: $ 397,00 Decreto No. 19.031.
Mas Recargos: $ 15.528,00, calculados hasta el 2/08/2006, según liquidación de fs. 30 y 32 del expediente No. 2230-044974-00.
Total General: $ 676.265,00 sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por todos los conceptos hasta el cobro de lo adeudado.-
2o.-Expídase el testimonio correspondiente a fin de que el Servicio Gestión de Contribuyentes, inicie las gestiones de cobro.-
3o.-Vuelva al Servicio nombrado en el numeral anterior.

27) (Cta. Cte.) 3/p 11225 May 11- May 15

LA COMISION ESPECIAL CREADA POR RESOLUCION No. 3216/05 EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS RESUELVE:

1o.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: ALBANY SOCIEDAD ANONIMA
Ubicación: Padrón No. 406.218, Camino Coronel Raíz 7350.
Valor Imponible Municipal: 133.285.
Zona Catastral: No. 3.

Contribución Inmobiliaria: (2/91-1/06).
Deuda: $ 14.440,00.
Mas Multa: $ 2.326,00, Decreto No. 19.031.
Mas Recargos $ 627.929,00.
Tasas: Tasa General Municipal (1/97-6/06),.
Deuda: $ 2.132,00.
Mas Multa: $ 322,00, Decreto No. 19.031.
Mas Recargos: $ 14.132,00, calculados hasta el 2/08/2006, según liquidación de fs. 8 y 9 del expediente No. 8967-002304-06.
Total General: $ 661.281,00 sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por todos los conceptos hasta el cobro de lo adeudado.-
2o.- Expídase el testimonio correspondiente a fin de que el Servicio Gestión de Contribuyentes, inicie las gestiones de cobro.-
3o.- Vuelva al Servicio nombrado en el numeral anterior.
27) (Cta. Cte.) 3/p 11226 May 11- May 15

LA COMISION ESPECIAL CREADA POR RESOLUCION No. 3216/05 EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS RESUELVE:

1o.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: MARTA CELIA CIARDULLO GAGGERO Y JOSEFA Y JOSE ANACLETO SOTO CASTIÑEIRAS
Ubicación: Padrón No. 3.324, Piedras 574-576.
Valor Imponible Municipal: 263.843.
Zona Catastral: No. 1.
Contribución Inmobiliaria: (3/93-2/06).
Deuda: $ 116.207,00.
Mas Multa: $ 14.301,00, Decreto No. 19.031.
Mas Recargos $ 771.927,00.
Tasas: Alcantarillado (8/94-12/95),.
Deuda: $ 286,00.
Mas Multa: $ 55,00, Decreto No. 19.031.
Mas Recargos: $ 24.634,00, calculados hasta el 27/09/2006, según liquidación de fs. 11, 12 y 15 del expediente No. 8967-004275-06.
Total General: $ 927.410,00 sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por todos los conceptos hasta el cobro de lo adeudado.-
2o.- Expídase el testimonio correspondiente a fin de que el Servicio Gestión de Contribuyentes, inicie las gestiones de cobro.-
3o.- Vuelva al Servicio nombrado en el numeral anterior.
27) (Cta. Cte.) 3/p 11227 May 11- May 15

NÓMINA DE EX PERMISARIOS POR MANTENER DEUDAS CON LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

NOMBRE, CEDULA DE IDENTIDAD, REFERENCIA;
Jorge González, 1690604-0, 7300-007462-07;
Amalia Moroy, 4557162-6, 7300-016317-06;
Roberto Robert, 3401035-2, 7300-007897-07;
Walter Obaldía, 1539490-5, 7300-001591-07;
Lilian Giachino, 1218788-8, 7300-001214-07;
Gerardo Couñago, 1664490-7, 7300-000252-07;
Alberto Hernández, 1733186-6, 7300-000158-07;
Euralita Lemes, 1498781-4, 7300-020533-06;
Carmen Bazallo, 3716563-3, 7300-000069-07;
Juan Carlos Almeida, 1836597-5, 7300-002134-07;
Alejandro Ressi, 1849659-4, 7300-002443-07;
Gustavo Herrera, 1868042-2, 7300-001900-07;
Gerardo Trigo, 1537512-9, 7300-001649-07;
Presentarse en la Unidad de Gestión Comercial, Yaro 858 entre Lauro Muller y Luis Piera, de lunes a viernes, de 12:15 a 17:00 horas, por asunto de su interés.
27) (Cta. Cte.) 3/p 11417 May 14- May 16

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11er. Turno, dictada en autos caratulados "Fernández, Amalia con Pérez Monichón, Octavio. Daños y perjuicios", Expediente 2-18062/2004, se hace saber que por providencia Nro. 1907/2006 de fecha primero de agosto de 2006, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Octavio Pérez Monichón por el plazo de 90 días a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán adelante las actuaciones. Se hace constar que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 20 de marzo de 2007. Esc. SUSANA DE FEO, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 30/p 7691 Abr 10- May 24

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno en autos caratulados "Fontaina Minelli, María Celia c/ Equital S.A. - Impugnación de Asambleas" Ficha: 2-62095/2006, en cumplimiento del Decreto No. 144/2007 de fecha 12 de febrero de 2007, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a quienes tengan interés en coadyuvar con el impugnante o con la sociedad, para que comparezcan en autos, dentro del plazo de 15 días a contar de la última publicación (artículo 369.4 de la Ley 16.060).- Montevideo, doce de marzo de dos mil siete.- Esc. MATILDE CAIRELLO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 5040 10/p 11535 May 14- May 28

DECIMOSEXTO TURNO

Edicto: Por disposición de la señora Juez Letrado de 1a Instancia de lo Civil de 16 turno, en autos caratulados IMC c/ Decsa S.A. Juicio Ejecutivo. I.U.E. 2.62322/2004, se cita, llama y emplaza a Decsa S.A. por el término de 90 días a estar a derecho en autos y bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien seguirán los procedimientos.
Montevideo, 20 de Abril de 2007. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 10625 May 07- May 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3er. Turno en autos caratulados "BANDERA, ANA LUCIA C/ FERNANDEZ, RUBEN BIBIANO Y OTROS -PENSION ALIMENTICIA, AUXILIATORIA DE POBREZA-" ficha 2-48570/2006 SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto Nº 867/2007 de fecha 16/03/2007 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la Sra. RUBEN BIBIANO FERNANDEZ a comparecer a ejercer sus derechos, en autos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio. Se deja constancia que por igual auto se ha dispuesto conceder el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. En fe de ello expido la presente que sello y firmo en Montevideo, a los 12 días del mes de Abril de dos mil siete.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 10808 May 08- May 22

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "LIMA Doris Analia c/ DEUS Alberto - INVESTIGACION DE PATERNIDAD - AUXILIATORIA DE POBREZA -
FICHA: 2-52810/2006 se cita y emplaza a ALBERTO DEUS para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarsele Defensor de oficio.
SE CONDECIÓ AUXILIATORIA DE POBREZA -
Montevideo, 1 de Febrero de 2007.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/p 10290 May 02- May 15

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º Turno en los autos caratulados: "MOREIRA SARA. ACCION DE ESTADO CIVIL", IUE 2-53569/2004, y según lo dispuesto por decreto numero 3119 de fecha 15 de setiembre de 2006 se emplaza a RUTH VARELA a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio en caso de no comparecer y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo 30 de marzo de 2007. Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
27) $ 4200 10/p 10329 May 02- May 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 9º Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de Cutcsa C/ Sucesores de Ma-

nuel Pampin Belo Intimación Ficha 2-63373/ 2006 se intima a los sucesores de Manuel Pampin Belo al pago de la suma de $ u 12857 por capital y $ 852 por mora debidamente actualizado con sus intereses respecto al apartamento 106 de Lezica 5773 de ésta ciudad, en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de iniciar juicio de resolución de contrato de uso y goce de fecha 26 de noviembre de 1992 y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 89 del C.G.P. Montevideo, 28 de febrero de dos mil siete Esc. Susana Cabrera Re, ACTUARIA.

27) $ 5880 10/p 10346 May 03- May 16

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Se pone en conocimiento de todos los interesados que ante esta Sede Judicial, se ha presentado la Sra. Ventura Mello Gómez, titular de la C.I. 1.280.314-4 a gestionar auxiliatoria de pobreza a efectos de ceder sus derechos de propiedad constituidos en el bien funerario nicho 4918 del cementerio del Norte (Montevideo). Previa conformidad fiscal y por decreto 3112/ 2006 del día 13 de noviembre de 2006 de autos caratulados "Mello Gómez, Ventura. Auxiliatoria de pobreza.", ficha 2-44740/2006, se ha declarado en estado de pobreza notoria a la gestionante, a los efectos referidos. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Fecha 28 de marzo de 2007. Esc. ANA SOLIMANO, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/p 7798 Abr 11- May 25

VIGESIMOPRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 21er. turno, en autos caratulados "Ventre Oristanio, Domingo Noble c/ Seré Campaña, María Elena y otros - Cesación de Condominio- (Ficha 133-411/ 2000)", se cita y emplaza a los sucesores de Ana María Passeggi Vidarte, Julio Rodriguez Martinez, Mirta Curtina o Curtinas Rodriguez, Ramón o Román Martinez, y Leonides Freire, por el término de 90 días para que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 24 de abril del dos mil siete. Esc. EDUARDO SOCHACZEWSKI, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 4200 10/p 10424 May 03- May 16

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 23º Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de Cutcsa C/ DIAZ AGUIAR, OMAR PEDRO URES y, MAGARIÑOS RAMONA NIEVES Intimación Ficha 2-23497/ 2006 se cita, llama y emplaza a Omar Pedro Diaz Aguiar y Ramona Nieves Magariños y/o a sus sucesores a cualquier titulo por el plazo de 60 dias a comparecer y estar en autos, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. Montevideo, 12 de marzo de dos mil siete. Dra. Liliana Cetraro Martucci, ACTUARIA.

27) $ 4200 10/p 10344 May 03- May 16

TRIGESIMO TURNO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 30º Turno dictada en autos caratulados "Vazquez Mendez, Adela Mirtha c/ Vazquez Mendez, Luis Alberto -Cesación de condominio-", Ficha 2-32290/ 2006, se cita de excepciones al Sr. Luis Alberto Vazquez Mendez, C.I. 1.314.688-3 por el término de diez días, emplazándose por edictos de acuerdo al Art. 89º del Código General del Proceso, bajo apercibimiento.

Montevideo, dieciseis de abril de dos mil siete.- Esc. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJ.

27) $ 4200 10/p 11545 May 14- May 28

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 32º Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de Cutcsa C/ Sucesores de Nelly Ratto Rocio Intimación Ficha 2-57603/ 2006 se intima a los sucesores de Nelly Ratto Rocio al pago de la suma de $ u 8.556 más ilíquidos referentes al apartamento 301 Block C sito en Camino Corrales 3528 de ésta ciudad, en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de iniciar juicio de resolución de contrato de uso y goce de fecha 5 de marzo de 1997 y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 89 del C.G.P. Montevideo, 28 de febrero de dos mil siete Dra. MILDRED ROS, ACTUARIA.

27) $ 5880 10/p 10345 May 03- May 16

VARIOS

UCAYC
Elecciones Generales
Elección del Consejo Directivo y Comisión Fiscal

Día: 23/5/2007
Horario: 9 a 15 hs.
Mesa receptora de votos: Agraciada 3710 - Montevideo
Para votar, concurrir con cédula de identidad
Comisión Electoral.

27) $ 840 5/p 11045 May 10- May 16

Suc. de A. Caraballo S. en C.
= COMUNICADO =

La Compañía Ómnibus del Este - C. O. DEL ESTE (Sucesores de Arturo Caraballo S. en C.) dando cumplimiento a lo dispuesto por el Articulo 3.24 del Decreto 100/00 (Ordenanza de Transporte Colectivo de Pasajeros) hace publica la solicitud realizada por el Expediente A-299626 de la siguiente línea transporte colectivo de pasajeros departamental interseccional o interurbana:
Origen - destino: Las Piedras - Progreso - Villa Felicidad y viceversa.
Por Avda. Dr. Pouey y Ruta 5 vieja con recorrido en las plantas urbanas de las mencionadas ciudades.

27) $ 1260 3/p 11327 May 11- May 15

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos: "PEREZ CASAL JESUS C/ TOLEDO DIEGO Y OTRA PARTICION" Ficha Nº IUE 440-640/2006; se cita, llama y emplaza a DIEGO MARTIN TOLEDO OCAMPO a estar a dereho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P.

Las Piedras, 12 de diciembre del año dos mil seis. Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.

27) $ 4200 10/p 11325 May 11- May 25

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Primer Turno, dictada en autos "Obras Sanitarias del Estado O.S.E. C/A Feo de Casariego Alda. OBLACION Y CONSIGNACION. Fa, 210/ 1/2001", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los posibles propietarios del padrón número 4.930, sito en la 11º sección Judicial de Cerro Largo especialmente a los sucesores de la Sra. Alda Feo de Casariego; a los efectos de que se presenten en estos autos que por oblación y consignación promoviera la actora, siendo el área a afectar de 3.669 m2 98 dm2, que se deslinda asi: NORTE: 15.85 con Padrón Nº 5544 (P), SURESTE: 183,50 m con el Parón Nº 4930 (P), SUR: 21,13 m con Pad. Nº 9084 (P) por el NOROESTE: 183,91 m con Pad. Nº 4930 (P). Expediente Nº 267569/95, en escribanía de OSE calle Carlos Roxlo Nº 1275, piso 5° Montevideo- En vía administrativa no se pudo proceder al pago de la indemnización que correspondía por la servidumbre de paso y colector de saneamiento debiso a la red de alcantarillado de la ciudad de Melo que afecta el predio, por no contarse con la documentación que acredite quienes son los titulares del dominio de la propiedad, objeto de la servidumbre, por lo cual por R/D 863/ 96 se resolvió el pase de estas actuaciones a la vía judicial-EN FE DE ELLO, y de mandato judicial expido el presente en la ciudad de Melo, a los trece días del mes de marzo del año dos mil siete- Dr. Jorge Castro Vega, JUEZ DE PAZ.

27) (Cta. Cte.) 10/p 11395 May 14- May 28

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2º Turno dictada en autos: "ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (OSE) C/ VAZ ZACARIAS SOSA GRISELDA Y SOSA CAMILO. OBLACION Y CONSIGNACION." FICHA 211-4/2001 y por auto Nº 77 de fecha 26/2/2007, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho y por el término de 90 días, sobre el siguiente bien inmueble: fracción de terreno, padrón Nº 4475, delineada en el plano Nro. 33315, del Ing. Agrimensor Sara Alicia Netto, de agosto de 1994, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 16 de enero de 1995, con el Nº 1800, ubicado en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo (Melo), propiedad del Sr. Zacarías Vaz, domiciliado en Continuación Mata Nº 1713 y Camilo Sosa, domiciliado en San Borjas Nro. 2877 y la Sra. Griselda Sosa, domiciliada en Continuación Mata N° 1503, todos en la ciudad de Melo.- EN FE DE ELLO y

de mandato judicial expido el presente en Melo, a los veintiocho días del mes de febero de dos mil siete.- Dr. PABLO MISA REBOLEDO, JUEZ DE PAZ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 11394 May 14- May 28

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en los autos caratulados "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY CONTRA Marta Mabel BONILLA SCAVINO Ejecucion de Hipoteca 261-621/2006 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA días a los sucesores o eventuales interesados de Orlando KURTZEMANN ROMERO a que comparezcan a derecho bajo apercibimiento de designarseles defensor de Oficio con quién se seguiran estas actuaciones. Florida, 25 de abril de 2007. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 4200 10/p 10787 May 08- May 22

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "RIERA ZORRILLA JUAN JOSE IGNACIO TOMAS C/ FERNANDEZ QUINTANA SARA. CESACION DE CONDOMINIO", Ficha 329-63/2007, se CITA DE EXCEPCIONES, por el término de 10 días hábiles y perentorios, a la Sra. SARA FERNANDEZ QUINTANA, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Rivera, 20 de abril de 2007. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 3360 10/p 10752 May 08- May 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO



EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. turno de Rivera, dictada en autos: "I.M.R C/ CASTAÑO VARGAS LUIS. JUICIO EJECUTIVO", I.U.E: 331-553/2006, según providencia Nº 3276 de fecha 15/12/2006, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a comparecer a derecho en estos autos a LUIS CATAÑO VARGAS Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO del padrón AA 13117 de la localidad Catastral de Rivera, zona urbana, con domicilio en Ansina 786, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Rivera, 26 de marzo de 2007. Dra. Ana Claudia Ruibal. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Rivera.
27) (Cta. Cte.) 10/p 10361 May 03- May 16

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Decreto No 744/2007, dictado por la Sra. Juez Letrada de Cuarto Turno. Dra. Sonia Piaggio, y en autos caratulados: "ACHE ROSA MARIA. SOLICITUD DE CAMBIO DE NOMBRE Y AUXILIATORIA DE POBREZA. Fa. No 342-307/2006", se hace saber que se ordenó: CITAR Y EMPLAZAR: a todos los interesados y especialmente a los familiares de Carlos Adrián, Néstor Javier y Rodolfo Fabián Reboiras Ferraro: a estar a derecho, en estos autos, en el término de sesenta días.
Por Resolución No 1206/2007, se le concedió el "Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veinticinco días del mes de abril del año mil siete. Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 10969 May 09- May 23

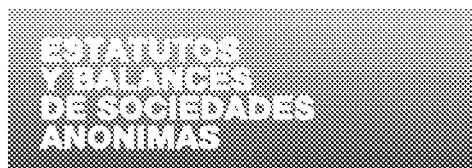
SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2° turno, en autos: "MARQUEZ RAMOS, ESTEBAN Y OTROS C/ SUAREZ, HAROLDO Y OTRA. Juicio Laboral". IUE: 443-186/2006, se cita, llama y emplaza a LOS SUCESORES DE HAROLDO SUAREZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Dolores, 7 de marzo de 2007. Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, Actuario.
27) $ 4200 10/p 10193 May 02- May 15



REFORMAS

SILCLEEN S.A.
Ley No. 16.060, art. 294

Asamblea 27/01/07: Reducción de capital integrado a $ 600.000.
Documentación en Juncal 1327 - Esc. 104. Se convoca a los acreedores por el plazo de 30 días.
28) $ 9900 10/p 10426 May 03- May 16

PADENAL S.A.
Reducción de capital. Art. 294 Ley 16.060

AGE: 30/04/07
Capital rescatado: $ 248.500.000
Capital integrado remanente: $ 1.454.000.000
Documentación a disposición en Cristóbal Echevarriarza 3535 Torre C Apto 910
Interesados: Deducir oposiciones dentro de treinta días de la última publicación.
28) $ 14850 10/p 10974 May 09- May 23

VALIDAL S.A.
Art. 294 Ley 16.060

Asamblea Extraordinaria del 31/3/2007 resolvió reducir capital integrado a $ 1:000.000.- convocando acreedores en calle Primero de Mayo 1436 2º Piso con plazo 30 días desde última publicación, para deducir oposiciones.
28) $ 9900 10/p 11171 May 10- May 24

S.A. Financiera y Comercial J. R. Williams (Montevideo)
Reducción de Capital

Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 de diciembre de 2006, resolvió de acuerdo a los artículos 291 y 294 de la ley 16.060, reducir el capital integrado.
Se convoca a los Señores Acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en Plaza Independencia No. 811 P.B. en el horario de 13.00 a 17.00.
El Directorio.
28) $ 24750 10/p 11273 May 11- May 25

LEMINCOR S.A.
Reducción de Capital

Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de abril de 2007 resolvió de acuerdo a los artículos 291 y 294 de la ley 16.060, reducir el capital integrado.
Se convoca a los Señores Acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en Plaza Independencia No. 811 P. B. en el horario de 13.00 a 17.00.
El Directorio.
28) $ 19800 10/p 11466 May 14- May 28

IBAFER S.A.

Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 15 de abril de 2007 resolvió rescatar acciones por $ 89.912.865,97. Se convoca a acreedores en Convención 1490/201. Montevideo.
El Directorio.
28) $ 9900 10/p 11487 May 14- May 28

AVISOS DEL DIA

Los AVISOS se publican a las 48 hs. de recibidos, respetándose fielmente el original.

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

RAMON FERNANDEZ MARTINEZ (ficha 2-11025/2007).
Montevideo, 13 de Abril de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11552 May 15- May 29

TERCER TURNO

ALVARO LUIS IRULEGUY BOADO (FICHA: 2-11135/2007).
Montevideo, 9 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11689 May 15- May 29

CUARTO TURNO

LUIS JOSE FLORY MONTESSORO (Fa. 2-12359/2007).
Montevideo, 24 de Abril de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11674 May 15- May 29

ARACELIS CRISTOBO LEIS (Fa. 2-13258/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11687 May 15- May 29

QUINTO TURNO

AMANDA AÍDA SILVESTRO ELICHIRY (Ficha 2-15033/2007).
Montevideo, 10 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11620 May 15- May 29

MARIA ELISA PATRONE ROMERO (Ficha 2-51481/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 8 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 11635 May 15- May 29

SEPTIMO TURNO

MARIA MARTHA FILIBERTO PEREZ (Ficha 2-15699/2007).
Montevideo, 2 de Mayo de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11619 May 15- May 29

OCTAVO TURNO

RITA TERESA BERRUETA LUCAS (Fa: 2-10327/2007).
Montevideo, 10 de Abril de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11559 May 15- May 29

NOVENO TURNO

CIPRIANO SALVADOR RAMOS PAZ y ESMERALDA LANSOT VIANA (Ficha 2-9304/2007).
Montevideo, 30 de Abril de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11554 May 15- May 29

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARTIRIO LINDORO FERNÁNDEZ RIELA o LINDORO MARTIRIO FERNÁNDEZ RIELA (Ficha 2-10465/2007).
Montevideo, 17 de Abril de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11675 May 15- May 29

FRANCISCO CRISPIN BIAGI SIZ o CIZ o FRANCISCO CRISPIN BIAGI RODRIGUEZ (Ficha 2-9232/2007).
Montevideo, 09 de Mayo de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11686 May 15- May 29

DECIMOTERCER TURNO

MARCELO OSCAR ROBLES DACOBA (FICHA Nº 2-11871/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11676 May 15- May 29

DECIMOCUARTO TURNO

ANGELITA ZORNOZA BADA (Ficha 2-9094/2007).
Montevideo, 22 de Marzo de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11677 May 15- May 29

DECIMOQUINTO TURNO

ELIDA SARA MARIOTTA INGOLD (Nº Expediente: 2-12735/2007).
Montevideo, 26 de Abril de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11636 May 15- May 29

MANUEL FIGUEROA COSTAS (Nº Expediente: 2-14552/2007).
Montevideo, 30 de Abril de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11678 May 15- May 29

DECIMOSEXTO TURNO

ROSA ANGELA BROGLIO HERRMANN y ANA MARIA HERRMANN CONTI (Nº Expediente: 2-14708/2007).
Montevideo, 3 de Mayo de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11556 May 15- May 29

ALEJANDRO TISKIND LEJTREGER SWARCBERG o SZWARCBERG o SZVARVBERG (Nº Expediente: 2-13650/2007).
Montevideo, 24 de Abril de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11643 May 15- May 29

DECIMOSEPTIMO TURNO

JUAN ISAAC PIREZ LUBERTO (FICHA 2-51258/2006).
Montevideo, 1 de Noviembre de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11557 May 15- May 29

JUAN MARÍA SILVERA (FICHA 2-7531/2007).
Montevideo, 13 de Abril de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11656 May 15- May 29

RAMÓN ADEMAR DELGADO ROSA (Ficha 2-15056/2007).
Montevideo, 4 de Mayo de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11658 May 15- May 29

DECIMONOVENO TURNO

GARCE PEREZ, ANGEL MARIO (Ficha Nº 2-12649/2007).
Montevideo, 4 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11621 May 15- May 29

VIGESIMO TURNO

DEL DUCA CAPANO, PASCUAL AUGUSTO (Ficha Nº 2-12739/2005).
Montevideo, 4 de Mayo de 2007.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11555 May 15- May 29

GARCIA BARBIER, OLGA IRENE (Ficha Nº 2-13685/2007).
Montevideo, 4 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11679 May 15- May 29

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARÍA INES DARRAGH VIDAL y GERMÁN WERTHER INFANTOZZI ROSSI (IUE: 2-12019/2007).
Montevideo, 8 de Mayo de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11553 May 15- May 29

MARIA EPSTEIN JOLODVSKY y GRACIELA IRENE CABEZA EPSTEIN (IUE: 2-11868/2007).
Montevideo, 7 de Mayo de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11558 May 15- May 29

VIGESIMOCUARTO TURNO

GLADYS PETRONA GIUSTTI SUAREZ (FICHA: 2-1654/2007).
Montevideo, 26 de Marzo de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11644 May 15- May 29

VIGESIMOQUINTO TURNO

FRANCISCA ARGELIA MATTURRO o MATTURO RODRIGUEZ (FICHA: 2-12916/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11660 May 15- May 29

VIGESIMOSEXTO TURNO

ELBIO RAMON DIANO BARBOZA (FICHA: 2-13584/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11659 May 15- May 29

SARA ELISA COCK CRISPO (Ficha 2-11502/2007).
Montevideo, 27 de Abril de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11661 May 15- May 29

JOSE ALBERTO RAMPOLDI TORRES (FICHA: 2-12744/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11680 May 15- May 29

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

LIDIA ESTHER FUENTES BRITOS (FICHA 2-64939/2006).
Montevideo, 14 de Febrero de 2007.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11657 May 15- May 29

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

IRIS MABEL GATTO CABRAL (IUE 180-27/2007).
Ciudad de la Costa, 13 de Febrero de 2007.
Esc. Nancy Castellano, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11655 May 15- May 29

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GARCIA GIACOMETTI, NILSON (IUE 223.192/2007).
Colonia, 02 de Mayo de 2007.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11590 May 15- May 29

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

PANZL FREDES EDISON GILBERTO (Ficha 317-174/2007).
Fray Bentos, 10 de Abril de 2007.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11580 May 15- May 29

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

ANTONIO JOAQUIN MACHADO MADRUGA y DIOSMA GARCIA MENDEZ (Ficha Nº 448-31/2007).
Chuy, 20 de Abril de 2007.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11592 May 15- May 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RAVAGNI CALIGARI, MARIA ROSA y GUIPPONI RAVAGNI, VLADIMIRO ANGEL (FICHA IUE: 352-832/2006).
Salto, 28 de Setiembre de 2006.
Esc. Edgardo D. ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO (pasante).
01) $ 2440 10/p 11595 May 15- May 29

LOPEZ CORREA, NARCISO ABDON (FICHA I.U.E.: 352-301/2007).
Salto, 26 de Abril de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11600 May 15- May 29

TABAREZ CARDOZO, GRACIELA (FICHA I.U.E.: 352-64/2007).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 26 de Abril de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 11624 May 15- May 29

TERCER TURNO

KEMAYD MALVASIO, MARRUN (FICHA I.U.E. 353-173/2007).
Salto, 23 de Marzo de 2007.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11599 May 15- May 29

FERREIRA DE CHIRIFF, ROCÍO MIREYA (FICHA I.U.E. 353-1275/2006).
Salto, 16 de Febrero de 2007.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11633 May 15- May 29

MANASSI MAZZARINO, ELIDA ESTHER (FICHA I.U.E. 353-280/2007).
Salto, 24 de Abril de 2007.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11634 May 15- May 29

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

ROBERTO EGIDIO PESSI DEL ZOPPO (IUE. 443-113/2007).
Dolores, 7 de Mayo de 2007.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 11627 May 15- May 29

FELIBERTA BARLETTA VARUFALDI (IUE. 443-37/2007).
Dolores, 11 de Abril de 2007.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 11628 May 15- May 29

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ANTHONY ó ANTONIO VAZQUEZ LOPEZ (FICHA: 397-175/2007).
Tacuarembó, 9 de Mayo de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11587 May 15- May 29

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

MARIA SARA VERNOCHI LENOBLE (FICHA Nº 2-4406/2007).
Montevideo, 9 de Marzo de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11622 May 15- May 29

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

«ACLARACION»

En Diarios Oficiales, de fechas 2 de Mayo de 2007 a Mayo 15 de 2007, en el aviso Nº 10259, donde dice: «Fa. 2-48078/206», debe decir «Fa. 2-48078/2006», por así corresponder. Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 168 1/p 11662 May 15- May 15

VIGESIMOTERCER TURNO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno, ha dispuesto la apertura de la Sucesión de "ESTANISLAO CHMIELOWIEC KONIECZNA y MARIA TERESA DE OLIVERA"
en la caratulados "CHMIELOWIEC KONIECZNA Estanislao y DE OLIVERA María Teresa" HERENCIA YACENTE,
Ficha: 64-696/2003 haciéndose saber a los interesados. (Art. 429.2 C.G.P.)
Montevideo, 2 de Mayo de 2007. Esc. Mirta Bentancur, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 11591 May 15- Jun 27



SANATORIO AMERICANO SOCIEDAD ANÓNIMA
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los accionistas de Sanatorio Americano S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 1º de junio de 2007, a la hora 9:00 en primera convocatoria y a la hora 10:00 en segunda convocatoria, en el local ubicado en Isabelino Bosch 2469, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:
1º- Designación de Secretario de Asamblea.
2º- Consideración de la Memoria del Directorio, Estado de Situación Patrimonial y de Resultados, Balance General, Informe de Auditoría e Informe de Sindicatura correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
3º- Destino a dar a los resultados del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2006.-
4º- Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por el nuevo período estatutario.
5º- Remuneración de los Directores y de los Servicios de la Sindicatura.
6º- Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
La Asamblea se considerará constituida en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen la mitad mas uno de los accionistas con derecho a voto.
No habiendo quórum en la primera convocatoria, la asamblea se reunirá en segunda convocatoria el mismo día, una hora después con los accionistas presentes.
El Directorio.
03) $ 2772 3/p 11561 May 15- May 17

ASOCIACION HEBRAICA Y MACABI DEL URUGUAY.
Asamblea General Extraordinaria.

De acuerdo a lo establecido en el art. 48 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Socios a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la Sede Social (Camacuá Nº 623) el día 28 de mayo de 2007, siendo la primer convocatoria a la hora 19 y la segunda a la hora 20, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1. Designación de un socio que presidirá la Asamblea.
2. Informe sobre el Proyecto de re-estructura institucional.
3. Recabar el consentimiento de la Asamblea General para vender y/o permutar los inmuebles propiedad de la Institución, y/o para la compra de uno nuevo (art. 26 de los Estatutos).
4. Designación de dos socios que firmarán el Acta de la Asamblea.
NOTA: Se deja constancia de que la Asamblea General sesionará a la hora indicada en la primer convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los socios habilitados, y una hora más tarde con el número de asistentes que hubiere (art. 48 de los Estatutos). El padrón provisorio de socios habilitados para intervenir en la Asamblea se encuentra en la cartelera sita a la entrada de la Sede social, cerrándose definitivamente con diez días de anticipación a la fecha de la Asamblea.
CONVOCAN: COMISIÓN DIRECTIVA Y COMISIÓN CONSULTIVA.
03) $ 924 1/p 11593 May 15- May 15

IBOPE LATINOAMERICANA S.A.
Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas de IBOPE LATINOAMERICANA S.A. a la

Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse en la sede social de la calle Juncal 1305, piso 21, el día 31 de mayo de 2007, a la hora 11:00 en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:
1. Consideración de la Memoria, el Balance General y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31.12.05.
2. Consideración de la actuación del Directorio.
3. Determinación del número de directores, elección de Directorio y Síndico.
4. Remuneración de Directorio y Síndico.
5. Ratificación de lo resuelto por el Directorio los días 4 y 5/11/05 (Distribución anticipada de utilidades por la suma total de U$S 3.700.000.-).
6. Ratificación por WPP HOLDINGS SPAIN S.A. y AC NIELSEN COMPANY de lo resuelto en las Asambleas Ordinarias correspondientes a los ejercicios económicos cerrados del 31.12.99 al 31.12.04.
7. Destino de los resultados.
8. Designación de un accionista para firmar el Acta.
EL DIRECTORIO.
03) $ 2520 3/p 11654 May 15- May 17

CLUB LAS TOSCAS
SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

a) Consideración de la memoria de la Comisión Directiva.
Balance General y memoria de la Comisión Fiscal.
b) Elección de la Comision Directiva y de la Comisión Fiscal
Primera convocatoria hora 10 del día 20 de mayo del año 2007
Segunda convocatoria hora 10:30
Cesar Correa Luna, Presidente; Rudyard Magnone Colombi, Secretario General.
03) $ 336 1/p 11666 May 15- May 15

EPICENTRO S.A.

El directorio de EPICENTRO S.A. convoca para la Asamblea Extraordinaria de Accionistas a realizarse el 18 de mayo de 2007 en la sede de Vilardebó 1173 a las 10 horas con el único orden del día de ratificar y rectificar el error padecido en la Asamblea Extraordinaria del 27/6/2005.-
La presente citación debe considerarse fehaciente al tenor del art. 348 de la Ley 16.060. Los Señores accionistas deberán cumplir los requisitos del art. 350, inciso 3 Ley 16060, con 48 horas de anticipación, en el local mencionado (presentar sus acciones al concurrir a la Asamblea). Se hace saber, asimismo, que en caso de fracasar la primera convocatoria, se ha fijado la Asamblea en segunda convocatoria, una hora después.
03) $ 588 1/p 11667 May 15- May 15

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARTA BEATRIZ LECHINI SCANAVINO y DANILO GARIAZZO LARA (FICHA 2-14611/2007).
Montevideo, 30 de Abril de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 11566 May 15- May 29

VIGESIMO TURNO

ANDREA FABIANA MONTEVERDI BONO y MARIANO PAULLIER SYMONDS (Ficha 2-7030/2004).
Montevideo, 20 de Marzo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 11551 May 15- May 29

VIGESIMOTERCER TURNO

OSCAR EDUARDO BERMOLEN PEREZ y MARIA DEL ROSARIO ROMEO SIROTICH (Ficha: 2-59061/2006).
Montevideo, 8 de Mayo de 2007.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 11567 May 15- May 29

VIGESIMOCUARTO TURNO

ARQUIMEDES GUILLERMO MANTA ARES y ELENA BEATRIZ PORTEIRO SCHEPS (Ficha: 2-11009/2007).
Montevideo, 3 de Mayo de 2007.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 11623 May 15- May 29

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

JORGE DANIEL MACHADO POLLINI y CAROLINA VIRGINIA ECHEZARRETA ETCHEVERRY (IUE 318-672/2004).
Young, 4 de Febrero de 2005.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 11586 May 15- May 29

SEGUNDO TURNO

JAVIER FERNANDO ZINOVEEV MIRANDA y ADRIANA ESTHER RODRIGUEZ SANTOS (I.U.E. 445-63/2007).
Young, 18 de Abril de 2007.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 11579 May 15- May 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

BRENDA ALICE RODRIGUEZ BERNIZ y SANTIAGO HEBER DALL'OGLIO (FICHA 352-207/2007).
Salto, 3 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 11598 May 15- May 29

TERCER TURNO

HUGO ALBERTO BARBOZA LEIVAS y DORITA ESTHER MASSARINO MALVASIO (FICHA I.U.E. número 353-232/2007).
Salto, 24 de Marzo de 2007.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 11596 May 15- May 29

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

ALBA BEATRIZ CENTURION ARBALLO y GUILLERMO JOSE RODRIGUEZ SANTOS (I.U.E. 431-123/2007).
Mercedes, 4 de Mayo de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 11648 May 15- May 29

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOQUINTO TURNO

"EDICTO"

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "REVERBERI MARCOS C/ ISAURRALDE PATRICIA. DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO, AUXILIATORIA DE POBREZA. "IUE 2-20237/2004, por decreto número 881 de fecha 11 DE ABRIL DE 2007, se cita a PATRICIA INSAURRALDE a la audiencia del dia 21 de junio de 2007 a la hora 15.00 debiéndo comparecer con asistencia letrada.
Se deja constancia que se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza por decreto Nro 2638 de fecha 10.08.2004.
Montevideo, 27 de abril de 2007.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 11664 May 15- May 29

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alicia Alvarez Martínez, en autos caratulados: "ARRUTTI MARTINEZ, ANA JACQUELINE C/ VIRLEE PIÑEIRO, GABRIEL.- DIVORCIO" FA. 286-850/2006, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a GABRIEL VIRLEE PIÑEIROa estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que por Auto Nº 1175/2007 del 26/03/2007, se ha concedido el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Maldonado, 16 de Abril de 2007.- Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 11577 May 15- May 29

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados "BRANDAO PEREIRA, INES - INCAPACIDAD, Ficha 2-1951/2007" se hace saber que por auto Nº 319 de fecha 13/2/2007 se designó curadora interina del presunto incapaz Sra. INES BRANDAO PEREIRA a la Sra. CARMEN ASIAIN PEREIRA.-
Montevideo, 26 de Marzo de 2007. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1440 10/p 11663 May 15- May 29

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados "CURBELO CABALLERO, GUSTAVO ANDRES. INCAPACIDAD"- FICHA 2-24319/2004, se hace saber que por auto 2082/2005 de fecha 06/06/2005 se designó curadora interina de GUSTAVO ANDRES CURBELO CABALLERO a los sólos efectos del cobro del beneficio pensionario, a la Sra. GRACIELA MARGARITA CABALLERO LEGUIZAMO.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, quince de febrero de dos mil siete.- MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 11645 May 15- May 29

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos CANO FERNANDEZ CARLOS ABEL INCAPACIDAD Ficha 121/2001; se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: CANO FERNANDEZ CARLOS ABEL
Designándose Curador a LETICIA JUANA FERNANDEZ ETCHEZAR, C.I. 3.636.483-4.- Fray Bentos, 25 DE SETIEMBRE de 2001- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, Actuario.
10) $ 1440 10/p 11582 May 15- May 29

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos MARIN ACOSTA RUBEN GABRIEL - Incapacidad - Fa. 317-30060/1997 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: MARIN ACOSTA RUBEN GABRIEL, Designándose Curador a FELISA TOMASA ACOSTA, habiendose otorgado en los presentes autos, la auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones.- Fray Bentos, 18 DE ABRIL de 2007- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 11584 May 15- May 29

LICITACIONES

PODER EJECUTIVO



UNIDAD CENTRALIZADA DE ADQUISICIONES DE MEDICAMENTOS Y AFINES DEL ESTADO (UCAMAE)

LLAMADO Nº 1007/07

Objeto del llamado: SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS
Fecha de apertura: 30 de mayo de 2007
Valor del Pliego: $ 3.000 (pesos uruguayos tres mil) mediante depósito bancario en el BROU Cta. Cte. 188/001886-4
Lugar de apertura del Llamado: Salón de Actos de la Contaduría General de la Nación - Colonia Nº 1089, 1er. Piso.
Hora de apertura del Llamado: 10.30 Hrs.

Retiro de los Pliegos: Oficina de UCAMAE, Colonia 1089 1er. Piso, a partir del día miércoles 16 de mayo de 2007, en el horario de 11:00 a 16:00 hrs. Los proveedores deberán venir munidos de CD.

12) (Cta. Cte.) l/p 11575 May 15- May 15

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA NACIONAL

DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL

ACLARACION

En el Diario Oficial del fecha 11/05/07 en el aviso Nº 11486, donde dice: "28/05/07" debió decir: "28/06/07", por ser así corresponder.

12) (Cta. Cte.) l/p 11672 May 15- May 15

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE COMERCIO

LICITACION PUBLICA Nº 1/07

OBJETO: Se convoca a Licitación Pública para la realización de las obras para el reacondicionamiento del edificio sito en la calle Uruguay 948, esquina Río Branco.
RETIRO DE PLIEGOS: El Pliego de Condiciones podrá ser retirado del Depto de Administración de la Dirección General de Comercio, Colonia 1206 Piso 2 de lunes a viernes de 10 a 16.30 hrs.
CONSULTAS: las consultas, aclaraciones y visitas se efectuaran los días 18 y 24 de mayo de 14.30 a 16.30 hrs en el Local (Rio Branco 948).
PRESENTACION DE LAS OFERTAS: Las ofertas serán recibidas en el Depto. de Administración Colonia 1206 2Piso hasta el 4 de junio a las 15.00 hrs.
APERTURA DE OFERTAS: El acto de apertura de ofertas se llevará a cabo el día 4 de junio de 2007 a las 15.00 hrs en Colonia 1206 2º Piso.

12) (Cta. Cte.) l/p 11578 May 15- May 15

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

COMISION NACIONAL HONORARIA DE ZOONOSIS

COMISION DEPARTAMENTAL DE FLORIDA



LLAMADO A LICITACIÓN A PROFESIONALES MEDICOS CON POSTGRADO EN IMAGENOLOGÍA
LICITACIÓN ABREVIADA Nº 01/2007
APERTURA: 01/06/07 HORA 15:00
2do LLAMADO: 01/06/07 HORA 15:30
PLAZO PRESENTACIÓN: 01/06/07 HORA 14:30
La Comisión Departamental de Zoonosis de Florida llama a Licitación para arrendar los servicios profesionales de un médico con postgrado en Imagenología y experiencia en diagnósticos ecográficos para la realización de hasta 1000 ecografías en jornadas de salud, donde se realizarán screening ecográficos de 150 ecografías por jornada de trabajo en diferentes localidades del departamento de Florida, para detección de Quistes Hidáticos.
Los interesados deberán presentar certificados al día de BPS y DGI, y sus propuestas en sobre cerrado en Comisión Departamental de Zoonosis de Florida, calle Rivera 426, hasta el día 1 de junio de 2007 hasta 14:30 horas.
Florida 9 de mayo de 2007.

12) $ 672 l/p 11602 May 15- May 15



LLAMADO A LICITACIÓN A PROFESIONALES VETERINARIOS
CONTRATO LICITACIÓN ABREVIADA Nº 02/2007
APERTURA 01/06/07 HORA 15:00
2do LLAMADO 01/06/07 HORA 15:30
PLAZO PRESENTACIÓN 01/06/07 HORA 14:30
LA COMISIÓN DEPARTAMENTAL DE ZOONOSIS DE FLORIDA LLAMA A LICITACIÓN ABREVIADA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL VETERINARIO, QUIEN REALIZARÁ UN SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN DE CANES, HEMBRAS Y MACHOS, MEDIANTE LA TÉCNICA DE OVARIECTOMÍA U ORQUIECTOMÍA PARA HASTA 500 CANES, A REALIZARSE EN EL MARCO DE UN TRABAJO DE CARÁCTER SOCIAL DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES CONDICIONES
El período será desde el 04/06/07 al 15/12/07 y dentro del departamento de Florida.
Se registrarán las operaciones en formularios, los cuales deberán ser presentados mensualmente ante la coordinación técnica de esta Comisión Departamental de Zoonosis de Florida.
Los insumos y material quirúrgico serán por cuenta del oferente.
PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
Deberán presentarse en sobre cerrado hasta 1 hora antes de la hora indicada del día fijado para la apertura de dicho acto, el que se llevará a cabo cualquiera sea el número de ofertas presentadas.
Se entregará el original y una copia escrita de la oferta aclarando en su exterior:
-Nombre de la firma del oferente
-Número y objeto del contrato, acompañadas de la siguiente documentación:
A) Fotocopia de Título o Títulos habilitantes de o los profesionales que se presentan.
B) Certificado de Vigencia de Caja Profesional.
C) Certificados Únicos vigentes de BPS y DGI
FORMA DE COTIZACIÓN
A) Los precios y los tributos que graven el servicio deberán establecerse en moneda nacional, expresando los porcentajes y montos de los mismos en forma discriminada.
B) Plazo de mantenimiento de la oferta.
C) Plazo para el inicio a partir de la notificación de adjudicación
DE LA ADJUDICACIÓN
La adjudicación se hará en base a los precios ofertados, preferencia por calidad, forma de realizar el servicio, experiencia, etc.
FORMA DE PAGO: 10 días mes vencido contra factura presentada por las castraciones realizadas en el mes.
INCUMPLIMIENTOS Y SANCIONES
Por el incumplimiento del adjudicatario quedará habilitada la Comisión Nacional para rescindir el contrato, sin perjuicio de otras acciones legales que pudieran corresponder, incluso por daños y perjuicios emergentes del cumplimiento y sin que ello implique indemnización o reparación de especie alguna.
Asimismo se podrá requerir la continuación del suministro a la firma que se proporcionó en segundo lugar de acuerdo a lo resuelto por la Comisión de Adjudicaciones.
Florida, 9 de mayo de 2007.

12) $ 1764 l/p 11603 May 15- May 15

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DIVISION ABASTECIMIENTOS SERVICIO DE COMPRAS

LICITACION PUBLICA Nº: 181233/1
OBJETO: Adquisición de hasta quince camiones con equipo recolector de tipo trasero;
RECAUDOS: LOS PLIEGOS DE CONDICIONES SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN EL SERVICIO DE COMPRAS, UBICADO EN EL SECTOR SANTIAGO DE CHILE DEL PALACIO MUNICIPAL CON ACCESO SOBRE LA AVENIDA 18 DE JULIO, LOS DIAS HABILES DE 12:15 A 17:45 HS.
PUEDE ACCEDER AL PLIEGO PARTICULAR DE CONDICIONES EN NUESTRA PAGINA WEB:
www.montevideo.gub.uy/servicios a la comunidad/cartelera de compras.
RECEPCION DE OFERTAS: SALA DE APERTURA DEL SERVICIO DE COMPRAS.
DIA DE APERTURA: 14/06/2007 HORA: 13:00
VALOR DEL PLIEGO: $ 16600 (DIECISEIS MIL SEISCIENTOS CON 00/100.).

12) (Cta. Cte.) l/p 11647 May 15- May 15

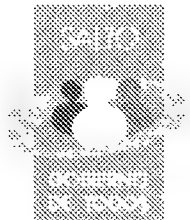
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

LICITACION PUBLICA Nº 25/07

OBJETO: Ejecución de obras de reacondicionamiento de Avda. de los Gauchos.-
APERTURA: La apertura y recepción de ofertas se realizará el 14 de junio a la hora 11.00 En Mesa de Licitaciones, Planta Baja Sector "B" del Edificio Comunal
Los Pliegos de Condiciones podrán ser adquiridos por la suma de $ 10.000 más derecho de expedición y 2% de timbres, en la División de Adquisiciones de la Intendencia Municipal de Maldonado, Planta Baja Sector B del Ed. Co-

munal, de lunes a viernes en el horario hábil de oficina, hasta un día hábil anterior a la apertura de ofertas.-
Informes en Mesa de Licitaciones Planta Baja Sector "B"
Intendencia Municipal de Maldonado
Teléfono (042) 22.19.21 Int. 1200
Fax.(042) 22.40.10
Maldonado, 9 de mayo del 2007.
12) (Cta. Cte.) 1/p 11576 May 15- May 15

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SALTO



Licitación Pública Exp. No. 21/11/07

LLÁMASE A LICITACIÓN PÚBLICA A INTERESADOS EN CONCESIÓN Y EXPLOTACIÓN COMERCIAL E INDUSTRIAL DEL FRIGÓRIFICO MUNICIPAL
APERTURA:
28 de JUNIO de 2007
HORA:16.00
COSTO DEL PLIEGO $ 2.000,OO
Por informes Oficina de Adquisiciones Juan Carlos Gómez Nº 32 Salto.
Teléfono 073 29898 Fax 073 29808
Congreso Nacional de Intendentes. Palacio Municipal 2do. Piso Mdeo.
Correo Electrónico: compras@salto.gub.uy
Página www.salto.gub.uy.
12) (Cta. Cte.) 1/p 11626 May 15- May 15

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOQUINTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Capital de 35º Turno, en autos caratulados "Vitale, Violeta Rosa, Prescripción Adquisitiva" Ficha 2-34335/2006, se hace saber que se cita y emplaza por termino de 90 días (noventa) a todos quienes se consideren con derechos al bien inmueble Padrón 187431 ubicado en la 12º sección Judicial del departamento de Montevideo con frente a la calle Manuel Landeira numero 3407, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. Asimismo, se cita y emplaza para el mismo termino a los propietarios de los siguientes inmuebles linderos Jorge Alberto Ponte Marino Padrón 135.303, Rosa Teresa Pastor Coll Padrón 135.304 y Daniela y Nicolás Rodríguez Zabala Padrón 171.167. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPEDIDO EL PRESNTE EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO EL VEINTIDOS DE MARZO DE DOS MIL SIETE. ESC. Giovanna CONTI, Actuaria.
16) $ 6720 10/p 11682 May 15- May 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Certifico que en los autos caratulados "ROSSOLINO HECTOR - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL IUE 179-790/06 tramitados ante este Juzgado Letrado de Ciudad de la Costa de segundo Turno, se presentó HECTOR ROSSOLINO deduciendo Prescripción Adquisitiva respecto al inmueble padrón Nº 23.215 ubicado en la localidad Catastral de CIUDAD DE LA COSTA - CANELONES - . Mz 657, Solar 2 cuya superficie es de 508.55 m2. según surge del plano de mensura del ING. VERONICA FAGALDE VIGORITO, con frente a la Calle BRISAS DEL MAR, lindando con los padrones Nº 23.214; 23686 Y 23216 Inscripto provisoriamente en la Oficina Delegada de Pando con el Nº 820 con fecha 13/2/2007.
Por lo tanto se cita, llama y emplaza a todos quienes tengan interés para deducir en forma sus derechos y con fundamento en el art. 89 del C.G.P. por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, de Mandato Judicial expido el presente que sello y firmo en la Ciudad de la Costa el 30 de Abril de dos mil siete. Esc. Ma. EUGENIA NONI VELASCO, Actuaria.
16) $ 8400 10/p 11671 May 15- May 29

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de 2º Turno de Salto se hace saber que en los autos "GALLINO JULIO CESAR. PRESCRIPCION ADQUISITIVA". IUE 359-486/2006 se ha iniciado el referido trámite sobre el bien mueble automóvil tipo sedán 2 puertas, marca FIAT modelo OGGI, año 1985 Motor Nº 127A20111911329 de 14 HP, chasis Nº 00682531 empadronado en la Intendencia Municipal de Salto con el Nº 113324, matrícula de Salto Nº HAN 382 (antes HK 006), en consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se considren con derechos sobre el referido bien especialmente a su último titular Sr. Eduardo Omar da Cunda Hernández y/o sus sucesores a cualquier título a deducir los mismos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Salto diez de abril de dos mil siete, Dra. Adriana Navarro, Juez de Paz Deptal de Salto de 2do. Turno.
16) $ 7560 10/p 11594 May 15- May 29

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, dictado en autos caratulados: ESLEY O EL HELAIEL DEICH, MANUEL Rectificación de Partida Nacimiento y Matrimonio", Ficha Nº 2-61793/2006, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de Manuel Esley o El Helaiel Diech de 17/7/1922, Acta Nº 258, 1ra. Sección del Departamento de Florida; b) partida de matrimonio de Manuel Esley o El Helaiel Deich, celebrado en Montevideo, el ¼/50, Sección Judicial 12a., Acta Nº 222, c) partida de nacimiento de José Manuel Esley o El Helaiel Ramirez, nacido en Montevideo, el 15/3/1964, Sección Judicial 12a., Acta Nº 222; d) partida de nacimiento de Graciela Beatriz Esley o El Helaiel Ramirez, nacida el 24/5/75, Oficina Nº 11, Acta Nº 2962; e) testimonio de partida de matrimonio de Graciela Beatriz Esley o El Helaiel Ramirez, celebrado en Montevideo, el 12/3/1997, Oficina Nº 9, -acta 116; f) testimonio de partida de nacimiento de Valentina Angela Sastre Esley o El Helaiel nacida en Montevideo, el 25/3/2003, Oficina Nº 9, Acta Nº 235, g) testimonio de partida de nacimiento de Florencia Abigail Sastre Esley o El Helaiel, nacida en Montevideo el 10/2/1999, Oficina Nº 9, Acta Nº 186, todas en el sentido que donde dice "ESLEY", debe decir "EL HELAIEL" por así corresponder.

Montevideo, Venticinco de abril de dos mil siete.
EN FE DE ELLO SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 11681 May 15- May 29

VIGESIMO TURNO

EDICTO DE RECTIFICACION DE PARTIDAS

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de 20° Turno, se hace saber que en autos "FRANCO, ALEJANDRO ROBERTO y otros-RECTIFICACION DE PARTIDA, AUXILIATORIA DE POBREZA-", Ficha 2-45865/2006, se ha solicitado la rectificación de las partidas de:
a) nacimiento de RAFAEL FRANCO GILES nacido el día 31/08/2000 e inscripto el día 14/09/2000 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina N°11 del Departamento de Montevideo, acta N° 6096 en el sentido de que DONDE DICE AL MARGEN DE LA PARTIDA: "TROCCOLI GILES RAFAEL"
DEBE DECIR AL MARGEN DE LA PARTIDA: "FRANCO GILES RAFAEL", por así corresponder.-
b) nacimiento de ABIGAIL FRANCO GILES, nacida el día 31/08/2000 e inscripta el día 14/09/2000 ante el oficial del Estado Civil a cargo de la oficina N°11, del Departamento de Montevideo, acta N° 6097, en el sentido de que: DONDE DICE AL MARGEN DE LA PARTIDA: "TROCCOLI GILES ABIGAIL".-
DEBE DECIR AL MARGEN DE LA PARTIDA: "FRANCO GILES ABIGAIL", por así corresponder.-
Se deja constancia que por decreto N° 987/2007, de fecha 11/04/2007, se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, 9 de mayo de 2007.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 11589 May 15- May 29

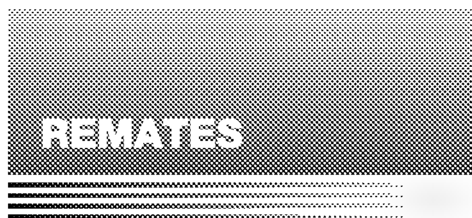
SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "DE LA CRUZ CHAGAS, RAMONA. RECTIFICACION de PARTIDA", FICHA IUE: 352-100/2007, se hace saber que se presentó ante esta Sede JUDICIAL: RAMONA DE LA CRUZ CHAGAS, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de MATRIMONIO, de la misma, ACTA Nº 38, del OFICIAL DE ESTADO CIVIL de la PRIMERA SECCION JUDICIAL del departamento de SALTO, de fecha 14 de FEBRERO del año 1977, en el sentido de que en el CUERPO y el MARGEN de la misma, donde dice: "RAMONA CHAGAS", debe decir: "RAMONA DE LA CRUZ CHAGAS", POR ASI CORESPONDER", LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY Nº 13.209.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 20 (VEINTE) de ABRIL del año 2007 (DOS MIL SIETE). Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 11625 May 15- May 29



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ADUANA

MICHEL MAUAD SEBA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Aduana dictada en los autos caratulados "FISCO Y DEPOSITO INTRAPORTUARIO PLANIR S.A. C/ BUFFET GRAN DRAGON S.R.L. Y ORADEL S.A." IMPUTACION DE INFRACCION ADUANERA FICHA 442-29/2007 se hace saber que el próximo 16 de Mayo y días siguientes desde las 10 hs. en el local de Víctor Haedo 2021 el rematador Michel Mauad Seba RUC 214297450010, mat. 3950, sacará a la venta sin base y al mejor postor 497 bultos con un total de 1305 trampas para pesca detalladas a fs. 21.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto. 2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15.65% sobre el precio resultante. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.72% de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 de mayo de 2007. Esc. Leonor Verzi, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 612 1/p 11637 May 15- May 15

MICHEL MAUAD SEBA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Aduana dictada en los autos caratulados "FISCO Y VIMALCOR S.A. C/ G.M.G (DESPACHANTE) ABANDONO" FICHA 442-59/2007 se hace saber que el próximo 16 de Mayo y días siguientes desde las 10 hs. en el local de Víctor Haedo 2021 el rematador Michel Mauad Seba RUC 214297450010, mat. 3950, sacará a la venta sin base y al mejor postor 84 cajas de pilas alcalinas AA con 240 unidades cada una modelo LRG de 1,5 V, detalladas a fs. 12.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto. 2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15.65% sobre el precio resultante. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.72% de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 de mayo de 2007 Esc. Leonor Verzi, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 612 1/p 11638 May 15- May 15

MICHEL MAUAD SEBA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Aduana dictada en los autos caratulados "FISCO Y BOM PORT S.A. C/ OCEANOMAR S.A." FICHA 442-72/2007 se hace saber que el próximo 16 de Mayo y días siguientes desde las 10 hs. en el local de Víctor Haedo 2021 el rematador Michel Mauad Seba RUC 214297450010, mat. 3950, sacará a la venta sin base y al mejor postor 14400 tripas celulocicas en nylon, 1 rollo de 60 metros de goma de 100 cm x 1 cm, 352 rollo de cable para 240 W con un total de 25600 metros, 19 enrrolladores de manguera marca Samoa, detalladas a fs. 13.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto. 2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15.65% sobre el precio resultante. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.72% de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 9 de mayo de 2007.- Dra Maria Laura Sturla, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 680 1/p 11639 May 15- May 15

MICHEL MAUAD SEBA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Aduana dictada en los autos caratulados "FISCO C/ CRUZ BARBOZA ISOLINA BEARTRIZ IMPUTACION DE INFRACCION ADUANERA" FICHA 442-18/2006 se hace saber que el próximo 16 de Mayo y días siguientes desde las 10 hs. en el local de Víctor Haedo 2021 el rematador Michel Mauad Seba RUC 214297450010, mat. 3950, sacará a las dos terceras partes de su tasación o sea $ 66.667, el vehículo Rover modelo 414GSI matrícula VVP823, tipo sedan, 4 puertas, color gris, año 1980, chasis número SAXXWYLHNAD757299, motor a nafta inyección 16 válvulas, 2.0 cilindrada 4 cilindros, número RPA277896, rodado 14, inspeccionado a fs. 52.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto. 2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15.65% sobre el precio resultante. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.72% de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 9 de mayo de 2007.- Dra Maria Laura Sturla, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 680 1/p 11640 May 15- May 15

MICHEL MAUAD SEBA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Aduana dictada en los autos caratulados "FISCO C/ BURIANI GONZALEZ LEONEL MARCELO Y OTRO IMPUTACION DE INFRACCION ADUANERA" FI-

CHA 19-42/2005 se hace saber que el próximo 16 de Mayo y días siguientes desde las 10 hs. en el local de Víctor Haedo 2021 el rematador Michel Mauad Seba RUC 214297450010, mat. 3950, sacará a la venta a las dos terceras partes de su tasación o sea $U 72.000 un vehículo marca Fiat modelo Palio EX tipo sedan año 2000 matrícula DBQ 1382 Brasil chasis 9BD178296Y2083434 motor a nafta número 178A3011592 9404.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto. 2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15.65% sobre el precio resultante. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.72% de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 de mayo de 2007. Esc. Leonor Verzi, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 680 1/p 11641 May 15- May 15

MICHEL MAUAD SEBA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Aduana dictada en los autos caratulados "FISCO Y BOM PORT S.A. C/ MARCELO HUAN REPRESENTACIONES" IMPUTACION DE INFRACCION ADUANERA FICHA 442-73/2007 se hace saber que el próximo 16 de Mayo y días siguientes desde las 10 hs. en el local de Víctor Haedo 2021 el rematador Michel Mauad Seba RUC 214297450010, mat. 3950, sacará a la venta sin base y al mejor postor 33000 lentes para sol, 18450 lentes para sol, 520 set de pinturas para rostro con 4 unidades cada una, 38 cajas con catálogos, 6 peluches, 124 inflables tipo muñecos, 100 bolsitos, 170 insignias olímpicas, 336 porta acreditaciones, 2 cajas con 1500 postales cada una, 180 lentes con figuras en 3D, detalladas a fs. 13.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto. 2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15.65% sobre el precio resultante. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.72% de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 de mayo de 2007. Esc. Leonor Verzi, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 748 1/p 11642 May 15- May 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEGUNDO TURNO

REMATE JUDICIAL
REMATADOR MILTON BERARDI

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 12º Turno, dictada en los autos caratulados "MARCORA, Fredi Luis c/ FERNÁNDEZ MACHADO, Carina Rita y Otro. Ejecución Hipotecaria.", Fa. 25-586/2002, se hace saber que el próximo 29 de mayo a las 14:30 hs. en el local de Yaro Nº 1121/23, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses el siguiente bien: Solar de terreno con su edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en la 21ª S. J. de Montevideo, empadronado con el Nº 93.261, el que según plano del Agr. A. Asuaga Nougue de setiembre de 1964, inscripto en la D.G.C. el 17/9/1964 con el Nº 49.754, consta de una superficie de 542 mt 53 dm y se deslinda así: 11 mt 95 cm al SE. de frente a la Av. de las Instrucciones, puerta Nº 937, distando el punto medio de dicho frente 170 mt 17 cm de la esquina que forman la calle de frente a la Av. Millán; 57 mt 19 cm al SO. limitando con padrón Nº 93.262; 7 mt al N.O. lindando con padrón Nº 138.189 y 57 mt 55 cm al N.E. lindando con padrón 50.966. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en dólares en efectivo y/o cheque certificado. 2) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% todos s/ venta. 3) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4) Se desconoce el actual estado ocupacional y tributario del bien así como la situación frente a BPS por las construcciones. 5) De la información registral surge la inscripción de un contrato de Arrendamiento anterior a la hipoteca. 6) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (25 de Mayo Nº 523 piso 3º). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 de abril de 2007. Esc. Mónica Leal de Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 4284 3/p 11601 May 15- May 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOPRIMER TURNO

Edicto: por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 11er. Turno, en autos caratulados: "Gasco Conde, Luis Eduardo c/ Velázquez Dentone, Norma. Ejecución Hipotecaria". Expediente 123-214/2002, se hace saber que el próximo 30 de mayo de 2007 a las 14:30 horas, en Avda. Uruguay 826, se procederá por el Martillero César Pomiés, RUC 110 035 200 018, Matrícula 2116, asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta, en dólares americanos, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 001 que forma parte del edificio construido por el régimen común e incorporado al régimen de Propiedad Horizontal de las Leyes 10.751, 14.261, modificativas y concordantes, en el terreno sito en la 16ª. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, localidad Catastral Montevideo, zona urbana. PADRON matriz número CIENTO NOVENTA Y DOS MIL SESENTA Y DOS (Padrón Nro. 192.062), el que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Ingeniero Agrimensor Enrique Abba de enero de 1980, cotejado e inscripto en la Dirección General de Catastro el 18 de abril de 1980 con el número 91.684, consta de un área de QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO METROS con frente al Suroeste en 18,50 metros sobre la calle María Ramos, nro. de puerta 4468, entre las calles Capitán Tula y José Maria Buyo, distando su extremo más próximo 23,22 metros de la esquina con la última citada. La UNIDAD 001. PADRON INDIVIDUAL número MIL CIENTO NOVENTA Y DOS MIL SESENTA Y DOS BARRA CERO CERO UNO (Padrón 192.062/001), se ubica en planta baja, a cota vertical 0 metro y consta de un área de cincuenta metros cincuenta y dos decímetros y le corresponde el uso exclusivo de jardín A, Fondo C, Galpones E y F y Depósito G (bienes comunes). Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo, así como la comisión del Rematador e impuestos (6.02%). 2) Que será de cargo del comprador los gastos, honorarios e impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión del 1% mas IVA. 4) El bien no genera Gastos comunes ni existe Administrador según manifestación del Actor que surge del Expediente. 5) Que se desconoce la situación ocupacional y contributiva del inmueble, con respecto a BPS así como Tasa de Saneamiento con la IMM.- 6) Que existe deuda con Impuesto de Primaria y con la Intendencia Municipal de Montevideo, por concepto de Contribución Inmobiliaria, Adicional Mercantil y Tasa General Municipal. 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, calle Zabala 1367 piso 3er. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 mayo de 2007.- Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
20) $ 4896 3/p 11572 May 15- May 17

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de tercer turno dictada en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/. César Fernando PEÑA HERNANDEZ-Ejecucion de Prenda-IUE 261-301/2003"; se hace saber que el dia 22 de mayo a partir de la hora 14, en el local de remate sito en la calle Pocho Fernandez 3299 de ésta ciudad de Florida, el rematador NELSON RODRIGUEZ HUNTER, R.U.C. 070108030017, matricula Nº 5399, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base, en dolares Americanos y al mejor postor del siguiente bien mueble: camioneta, marca Chevrolet modelo C10, año 1984, tipo pick-up, matricula de Florida Nº 800.827, motor Nro. LD85818166716L, empadronada con el Nº 07403.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada.- Q2) Que serán de cargo del comprador los gastos de transferencia, escrituracion, certificados, impuestos, tasas municipales, comision de compra del rematador e IVA sobre la misma, o sea el 16,50% del precio del remate.- 3) Que serán de cargo del demandado la comision de venta del rematador e IVA sobre la misma, o sea el 2,78% del precio del remate.- 4) Que los títulos de propiedad se encuentran a disposicion de los interesados en la caja de seguridad del Juzgado.- 5) Que el Banco de la Republica Oriental del Uruguay es acreedor prendario preferente.- 6)

Que surge una deuda de patente de rodados con la Intendencia Mpal. de Florida de $ 71135.28, al dia 07/08/2006.- Florida, 26 de abril de 2007.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA, Actuario Adjunto.
20) $ 1020 1/p 11604 May 15- May 15

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO ENCARGADA DEL DESPACHO DEL JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, SRA. MARIA CARMEN GARCIA ESTIGARRIBIA, EN AUTOS CARATULADOS: MIRTA GLORIA RODRIGUEZ VIERA C/ DORLIZA INES ALMIRON. JUICIO EJECUTIVO. FA. 319-591/2002 SE HACE SABER QUE EL DIA 25 DE MAYO DE 2007 A LAS 15 HORAS EN PUERTAS DE ESTA SEDE, SITA EN ZORRILLA 1043 EL MARTILLERO PUBLICO GREGORIK BACCINO, MAT. Nº 5215, RUC 130059930010 CON LA SISTENCIA DEL SR. ALGUACIL DE LA SEDE SACARA A LA VENTA SOBRE LA BASE DE LAS 2/3 PARTES DE SU TASACION, LA CUAL ASCIENDE A $ 219.719 LA MITAD INDIVISA (50%) DEL INMUEBLE PADRON URBANO Nº 1365 DE LA LLCALIDAD CATASTRAL DE FRAY BENTOS. SE PREVIENE: QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA CONSIGNAR EL 50% DE SU OFERTA EN EL MOMENTO DE SERLE ACEPTADA LA MISMA, MAS COMISION DEL REMATADOR, IMPUESTOS Y DEMAS GASTOS DEL REMATE ASI COMO LOS GASTOS DE ESCRITURACION./ SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS TITULOS DE PROPIEDAD DEL MENCIONADO BIEN SE ENCUENTRAN EN ESTA SEDE A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS. SE EXPIDEN LOS PRESENTES EN FRAY BENTOS A LOS TRECE DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL SIETE. MARIA C. GARCIA ESTIGARRIBIA, Oficial de Registro Civil y Juez de Paz (subrogante).
20) $ 4080 5/p 11581 May 15- May 22

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE 1era. INSTANCIA DE 5to. TURNO DE SALTO. En autos: BANCO COMERCIAL c/ MACHADO ARPAGO Y OTRA- HOY JUICIO EJECUTIVO- IUE 356-439/2001 antes Ficha 439/2001, se hace saber que el día 22 de Mayo de 2007, a la hora 15 en el local ubicado en calle 19 de Abril nº 634 de esta ciudad, el martillero Sr. José Luis Carvallo, c/mat. 4706, RUC. 160107310015, procederá a vender en pública subasta sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, el siguiente bien mueble: Auto Renault, Modelo Laguna, año 96, Matricula HP 307 de Salto.- Base: $ 96.000.- (Pesos Uruguayos).
SE PREVIENE QUE:
a)- El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, mas la comisión e IVA del martillero por la compra.
b)- Será de cargo de la ejecución el impuesto municipal, así como la comisión e IVA del rematador por la venta.
c)- La titulación de propiedad de los bienes a subastarse se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria de la sede a disposición de los interesados.
d)- Existen deudas por patentes impagas desde la primera cuota de 1998.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Salto, 7 de Mayo del año 2007. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 2448 3/p 11571 May 15- May 17

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "GOMEZ, María Beatriz c/ TABEIRA, Luis Alberto" - Juicio Ejecutivo - Fa. 412-437/2003 - se hace saber que el día 22 de MAYO de 2007 a la hora 15 en puertas de este Juzgado en Juan A. Lavalleja 442, el martillero Huber Eugenio Barreto Eguren, matrícula 2306, asistido por la Sra. Alguacil, sacará a la venta en pública subasta con la base de U$S 10.000.oo equivalentes a las 2/3 partes de su tasación (U$S 15.000.oo) el siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en el Dpto. de Treinta y Tres, zona urbana, de la localidad catastral "ciudad" Padrón 4617 que según plano del Agrimensor José A. Spagnolo, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres el 26.05.1964 con el No. 2097, está señalado con la letra "B" y se compone de una superficie de 323 mts. 19 dcm., con 15,80 mts. al Este de frente a calle Juan Spíkerman.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta como seña al aceptársele la misma.- 2) Serán de cargo del comprador la comisión de remate así como los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone a cargo del mismo, salvo aquellos que graven a los enajenantes.- 3) En la Sede se encuentra el último título de propiedad y fotocopia simple de los antecedentes; no se encuentra el plano de mensura.- 4) Se desconoce cuanto se adeuda actualmente por contribución Inmobiliaria e Impuesto Enseñanza Primaria si correspondiere así como la situación frente al B.P.S. por las construcciones y el actual estado ocupacional del bien.- 5) El mismo se remata en las condiciones que surgen del expediente, de los certificados registrales agregados y en el estado y condiciones que están los títulos de propiedad, todo lo cual está a disposición de los interesados.- Treinta y Tres, 10 de Mayo de 2007. Escribana Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria.
20) $ 6120 5/p 11673 May 15- May 22

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión Cuotas
Congo SRL

Contrato: 29/12/06
Reg Nº 3404 31/1/07
Cedentes: Nelson y Hugo Guillen (15 cuotas c/u)
Cesionarios: Rodolfo Abreu Figueroa (adquiere 15)
Rodolfo Abreu Otero (adquiere 15)
Administrador: Rodolfo Abreu Figueroa.
22) $ 990 1/p 11560 May 15- May 15

JOSÉ F. CANCELO S.R.L.

Partición 19.11.06.
Inscripción Nº 1241 el 11.12.06
Adjudicatario: José Francisco CANCELO ROMO
Copartientes: Aurora ROMO ARANA y María Elida CANCELO ROMO.
Cesión 19.11.06
Inscripción Nº 1242.
Cedente: José Francisco CANCELO ROMO (21 cuotas)
Cesionario Fernando Marcelo CANCELO LASANTA (9 cuotas)
participación de 70% y 30% respectivamente.
22) $ 1485 1/p 11562 May 15- May 15

"COMILSA S.R.L."
Cesión de Cuotas

Contrato: 22/06/2006.
Inscripción: Nº 13521.
Cedentes: Suester GRAZU (150 cuotas) - Evangelina GRAZU (150 cuotas).
Cesionarios: Ruben GONZALEZ (150 cuotas) - Alfredo GERICKE (150 cuotas).
22) $ 990 1/p 11564 May 15- May 15

SDC DE BRASIL SERVICIOS MARITIMOS LIMITADA
(Sucursal Uruguay)

Constitución: Rio de Janeiro, 16/febrero/2006 - Brasil.
Socios: Shangai Dredging Corporation (6.282.670 cuotas) -
Tandibrás Rio Assessoria e Agenciamento Ltda. (62.826).
Administración y Representación: Deng Hongling.
Plazo: Indefinido.
Acta Instalacion: Montevideo, 11/abril/2007.
Inscripción: 3964 - 4/5/2007.
Capital en Uruguay: $ 50.000.
Objeto: Dragado oceánico, portuario y fluvial.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 1485 1/p 11565 May 15- May 15

HIBELFOX S.R.L.
Transformación: antes HIBELFOX S.A.

Asamblea: 20/12/06
Inscripción: 8/3/07, 5946
SOCIOS: PERLA GRACIELA MARTINELLI BUXAREO (Administrador), (665 cuotas),

ADRIANA MARTINO MARTINELLI (35 cuotas)
Capital: $ 700.000.-
30 AÑOS
Propietaria de Inmuebles
Montevideo.
22) $ 990 1/p 11569 May 15- May 15

HIGIENOR S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 9/12/2006
Inscripción: 27/2/2007 No. 5126
Cedente: Franco Schiavi Zorrilla (cede 45 cuotas)
Cesionaria: Carola Schiavi Zorrilla (adquiere 45 cuotas).
22) $ 990 1/p 11597 May 15- May 15

KARNE'S S.R.L.
CESION DE CUOTA.

Contrato: 30/12/2006
Inscripción: 27/2/2007 No. 5125
Cedente: Juan Carlos Galluzzo (cede 5 cuotas) y Gonzalo María Galluzzo (cede 6 cuotas)
Cesionario: Víctor Hugo Odriozola, adquiere 11 cuotas.
22) $ 990 1/p 11631 May 15- May 15

PLAZA UNO S.R.L.
CESION DE CUOTA.

Contrato: 30/12/2006
Inscripción: 27/2/2007 No. 5124
Cedentes: Gonzalo María Galluzzo y Juan Carlos Galluzzo (ceden 15 cuotas cada uno)
Cesionario: Víctor Hugo Odriozola (adquiere 30 cuotas).
22) $ 990 1/p 11632 May 15- May 15

MARINA'S SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Contrato: 28 mayo 2006.
Socios: César Daniel Vieira Guasque (50 cuotas)
Renzo Nuzzachi Carucci (50 cuotas)
Capital: $ 20.900 Dividido en cuotas de $ 209 cada una
Objeto: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, máquinas, mecánica, textil, confección, vestimenta.
Administración: Ambos socios actuando conjuntamente
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años prorrogables por períodos sucesivos de 3 años.
Inscripción: 2 junio 2006. Nº 7217.
22) $ 1980 1/p 11649 May 15- May 15

CHAMIZAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Contrato: 23 marzo 2007.
Socios: Roberto Diego Licio Siniscalchi (10 cuotas)
Federico Camy Antognazza (10 cuotas)
Capital: $ 30.000 Dividido en cuotas de $ 1.500 cada una
Objeto: Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hayan en vigencia. Importación, exportación, representaciones y comisiones.
Administración: Roberto Diego Licio Siniscalchi
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años prorrogables por períodos sucesivos de 30 años.
Inscripción: 02 mayo 2007. Nº 10298.
22) $ 2475 1/p 11651 May 15- May 15

HECTAREA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Contrato: 23 marzo 2007.
Socios: Roberto Diego Licio Siniscalchi (10 cuotas)
Federico Camy Antognazza (10 cuotas)
Capital: $ 30.000 Dividido en cuotas de $ 1.500 cada una
Objeto: Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hayan en vigencia. Importación, exportación, representaciones y comisiones.
Administración: Roberto Diego Licio Siniscalchi
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años prorrogables por períodos sucesivos de 30 años.
Inscripción: 02 mayo 2007. Nº 10299.
22) $ 2475 1/p 11652 May 15- May 15

IMPRESORA VERSAILLES S.R.L.
Cesión - Modificación

Contrato: 18 enero 2007
Inscripción: Nº 2886 el 24/01/2007
Cedente: ARACELI TEJERA
Cesionario: Gonzalo Rodríguez (3 cuotas)
Administración y representación: Gonzalo Rodríguez.
22) $ 990 1/p 11683 May 15- May 15

GORASOV HNOS. LTDA.
Cesión

Contrato: 11 setiembre 2006
Inscripción: Nº 3975 el 7/02/2007
Cedente: SERGIO VLADIMIR GORASOV AGUIAR (Total de cuotas)
Cesionarios: Jorge Víctor Gorasov Pedreira (16 cuotas), Julio Felipe Gorasov Pedreira (12 cuotas), Anabel Yolanda Porto Malvarez (6 cuotas), Ana Laura Gorasov Porto (6 cuotas) y Nadia María Gorasov Porto (3 cuotas).
22) $ 1485 1/p 11684 May 15- May 15

Cesión de Cuotas Sociales GRASSO SRL

Fecha: 7 de febrero de 2007, Montevideo
Inscripción: Nº 4696 el 16/2/2007
Cedentes: Alicia FERNANDEZ MAUBRIGADES 1 cuota
Ricardo Miguel GRASSO PONZONI 49 cuotas
Cesionarios: Raquel Hirschhorn 49 cuotas
Y Joanna KURZ 1 cuota
Cuotas Sociales 50
Administración Raquel Hirschhorn.
22) $ 1485 1/p 11688 May 15- May 15

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. CASARETTO RAMIREZ NORMA SUSANA C/ AMARAL BENITEZ ARIEL LEON-Guarda con expresa autorizacion para viajar al exterior del pais-Auxiliatoria de pobreza - Ficha 317-740/2006, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a AMARAL BENITEZ ARIEL LEON, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguiran estas actuaciones, habiendose otorgado en los presentes autos la auxiliatoria de pobreza a los efectos de realizar las publicaciones.- Fray Bentos, 01 de marzo de 2007.-.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 11583 May 15- May 29

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos, MARTINEZ BANDERA ROGELIO NICOLAS C/ SILVA OLIVERA MARY IRRADELINA Y ZAMORA MAS LEONARDO-Tenencia-Auxiliatoria de pobreza - Ficha 317-139/2007, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a LEONARDO ZAMORA MAS, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguiran estas actuaciones, habiendose otorgado en los presentes autos la auxiliatoria de pobreza a los efectos de realizar las publicaciones.- Fray Bentos, 16 de abril de 2007.-.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 11585 May 15- May 29

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2° turno, en autos:

"BONIFACIO, VERONICA ALEJANDRA C/ MESA MEYER, MILTON JAVIER. Pérdida de la Patria Potestad". IUE: 443-18/2006, se cita, llama y emplaza a MILTON JAVIER MESA MEYER, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Dolores, 14 de marzo de 2007. Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, Actuario.
26) (Cta. Cte.) 10/p 11630 May 15- May 29

VARIOS

ENTES AUTONOMOS

B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

** MESA DE NEGOCIACIONES **
** CAMBIOS Y ARBITRAJES **
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 10 DE MAYO DE 2007

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS			
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		3,080500
BRASIL	REAL	1000		2,022000
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,979500
JAPON	YEN	3600		119,980000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,220200
UNION MONET. EURO	EURO	1111	U$S	1,348800

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	7,800	7,850
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	11,550	11,600
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	24,010	24,060
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	24,000	24,050
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	24,000	24,050

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.
27) (Cta. Cte.) 1/p 11573 May 15- May 15

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR)

Dirección General de Personal

Llamado a aspirantes para contrataciones como Orientador de Capacitación en Informática de la Unidad de Capacitación de la Universidad de la República.
Cantidad de Orientadores: Doce
Contrataciones equivalentes al Escalafón Docente Grado 3..
Resol. Nº 83 - C.E.D. 30 de abril de 2007.
Apertura: 17 de mayo 2007: hora 9:00
Cierre: 07 de junio de 2007: hora 13:00
Bases e inscripciones en la Dirección General de Personal, Av. 18 de Julio 1968, tercer piso, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas.-
Por seguimiento del trámite y Bases, consultar la página WEB:
www.universidad.edu.uy/dgp
Sección Concursos.
27) (Cta. Cte.) 1/p 11574 May 15- May 15

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32º. turno, según Decreto Nº 3058/2006 de 7 de Noviembre de 2006 dictado en autos "YELPO, Ricardo c/. FRANCO, Miguel Angel - Juicio Ejecutivo - Ficha Nº 144-338/2004" se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los eventuales sucesores del demandado Miguel Angel FRANCO, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se seguirán adelante los procedimientos (Cód. Gral. Del Proceso, Arts. 35.1, 123.2, 123.3 y 127,3).- Montevideo, Noviembre 29 de 2006.- Dra. MILDRED ROS, ACTUARIA.
27) $ 5040 10/p 11668 May 15- May 29

VARIOS

Comando S.A. informa a quienes posean, a cualquier título, acciones al portador de la sociedad, que disponen de 10 días hábiles a partir de la fecha para nominar sus acciones, como paso previo a su regularización, presentándolas en 18 de Julio 1516, Piso 9, Montevideo, de 10 a 13 horas. No hacerlo significará renuncia a sus derechos sobre las mismas.
27) $ 1008 3/p 11588 May 15- May 17

PODER JUDICIAL

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2° turno, en autos: "GONZALEZ, PROSPERO. Posesión notoria de Estado Civil". IUE: 443-47/2007, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que tengan interés en el presente proceso, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Dolores, 27 de marzo de 2007 Esc. MARELLA D ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.
27) $ 4200 10/p 11629 May 15- May 29

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

TECHNO - DIVE S.A.
(antes TECHNO - DIVE S.R.L.)
Transformación

Acta: 1/9/06
Capital: $ 2.000.000.- (acciones nominativas)
Objeto: Efectuar todo tipo de trabajos de buceo, demoliciones submarinas, dragados, salvamentos, servicios, reparaciones navales, industriales, servicios portuarios, compra, ven-

ta de chatarra, recuperación materiales hundidos, explotación de la riqueza marina, docencia del buceo, compra, venta de equipos náuticos de buceo; Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos y anexos: alimentación, automotriz, construcción, electrónica, frutos del país, informática, lavadero, madera, máquinas, papel, servicios profesionales, técnicos, administrativos, transporte, vestimenta, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones; operaciones con bienes inmuebles; participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 9/3/07, 6070.
28) $ 2970 1/p 11570 May 15- May 15

FELMO S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos, anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitada por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. 30/04/07, 10161.
28) $ 2475 1/p 11605 May 15- May 15

MANSEY INTERNATIONAL S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos, anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 15/03/07, 6551.
28) $ 2475 1/p 11606 May 15- May 15

MAWIN TRADING S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos, anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 15/03/07, 6554.
28) $ 2475 1/p 11607 May 15- May 15

MALDUR COMPANY S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos, anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 15/03/07, 6555.
28) $ 2475 1/p 11608 May 15- May 15

GIBERY S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos, anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 15/03/07, 6560.
28) $ 2475 1/p 11609 May 15- May 15

LIBORN S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos, anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 15/03/07, 6561.
28) $ 2475 1/p 11610 May 15- May 15

GASEY TRADING S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos, anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 15/03/07, 6563.
28) $ 2475 1/p 11611 May 15- May 15

WANSFIL INVESTMENT S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos, anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 14/03/07, 6441.
28) $ 2475 1/p 11612 May 15- May 15

RELSY CORPORATION S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos, anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 14/03/07, 6442.
28) $ 2475 1/p 11613 May 15- May 15

CRONADY S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos, anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 500.000. INSCRIPCIÓN: 15/03/07, 6550.
28) $ 2475 1/p 11614 May 15- May 15

ZATOLER S.A.

En el exterior: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, en ramos, anexos alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Toda clase de operaciones con inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 Años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 23/02/07, 4995, 19/04/07.
28) $ 2475 1/p 11615 May 15- May 15

RADUZEL S.A.

En el exterior: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, en ramos, anexos alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Toda clase de operaciones con inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 Años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 23/02/07, 4992, 19/04/07.
28) $ 2475 1/p 11616 May 15- May 15

MTY REINSURANCE S.A.

En el exterior: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, en ramos, anexos alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Toda clase de operaciones con inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 Años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 23/02/07, 4993, 19/04/07.
28) $ 2475 1/p 11617 May 15- May 15

ARQUISIO S.A.

En el exterior: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, en ramos, anexos alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Toda clase de operaciones con inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 Años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 07/03/07, 5833.
28) $ 2475 1/p 11618 May 15- May 15

AMWAY URUGUAY
(Anteriormente AMWAY URUGUAY PARTNERSHIP)
Apertura de Sucursal

Diario Oficial Nº 24.324 fecha 03/07/1995
Donde dice Capital: $ 300.000, debió decir Capital: U$S 50.000 o su equivalente en pesos uruguayos, pero en ningún caso menos de $ 300.000 (trescientos mil pesos uruguayos).
28) $ 252 1/p 11665 May 15- May 15

REFORMAS

UBP (Uruguay) Sociedad Anónima
Ley 15.921

Nombre, Plazo y Domicilio. Artículo 1. Constitúyese "UBP (Uruguay) Sociedad Anónima". Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.
Objeto. Artículo 2. Su único objeto será realizar como usuario de zonas francas al amparo de la Ley N° 15.921 de Zonas Francas, toda clase de actividades industriales, comerciales o de servicios y entre ellas: A) la prestación de servicios financieros en carácter de representante y sin que dichas actividades constituyan actividades de intermediación financiera; de asistencia técnica, de investigación y asesoramiento en materia comercial y financiera. B) Prestación de servicio de informática, profesionales y otros que se requieran para el mejor funcionamiento de las actividades antes indicadas y la venta de dichos servicios a terceros países. C) Otras que a juicio del Poder Ejecutivo resultaren beneficiosas para la economía nacional o para la integración económica y social de los Estados.
Capital y Acciones. Artículo 3. El capital formado con títulos de una o más acciones nominativas de $ 1 cada una, será de $ 1.200.000 (pesos uruguayos un millón docientos mil). Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa (art. 284 de la Ley número 16.060 con la redacción dada por el artr. 59 de la Ley número 17.243 del 29 de junio de 2000): la Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago de las acciones.
Inscripción: 04 mayo 2007 Nº 10.516.
28) $ 6435 1/p 11650 May 15- May 15

CITICORP CAPITAL MARKETS URUGUAY S.A.

"El capital formado por títulos de una o más acciones nominativas de $ 1 cada una será de $ 5.000.000 (pesos uruguayos cinco millones). Por Asamblea Extraordinaria se podrá aumentar el capital contractual sin conformidad administrativa, (art 284 de la ley número 16.060 con la redacción dada por el art. 59 de la ley 17.243 de 29 de junio de 2000). La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, la forma y condiciones de pago de las acciones."
Inscripción: 13 febrero 2007. Nº 4370.
28) $ 2475 1/p 11653 May 15- May 15

EPICENTRO SOCIEDAD ANONIMA
Aumento de capital

Por resolución de Directorio de fecha 28 de junio de 2005, conforme a la ley 16.060, se aumento el capital social a $ 135.000.
28) $ 990 1/p 11669 May 15- May 15

NIRCAL S.A.
Reducción de capital arts. 290, 291 y 294 Ley 16.060

AGE: 10/5/07
Capital recatado $ 6:000.000.-
Capital integrado remanente: $ 2:000.000.-
Documentación a disposición en Treinta y Tres 1271
Interesados: Deducir oposiciones dentro de treinta días de la última publicación.
28) $ 14850 10/p 11670 May 15- May 29

PARQUE BRISA S.A.
(Reducción de Capital Integrado - Art. 290 L. 16.060)

La asamblea general extraordinaria de accionistas del 31 marzo 2007 resolvió reducir el capital integrado a $ 468.719 y rescatar 27.817.700 acciones. Por la presente se emplaza a acreedores sociales para que en el plazo de 30 días desde la última publicación deduzcan sus oposiciones y se pone la documentación a su disposición en la sede social, conforme lo dispuesto por el art. 294 Ley 16.060.
28) $ 19800 10/p 11685 May 15- May 29

Cantidad de avisos del día publicados en esta edición: 136.

AGENCIAS RECEPTORAS DE AVISOS

Ciudad	Dirección	Teléfono	Fax	Correo Electrónico
Artigas	Maciel 521	077-26221	077-23098	impoartigas@adinet.com.uy
Canelones	Batlle y Ordóñez 651	033-27131	033-27131	impocanelones@adinet.com.uy
Las Piedras	Gral. Flores 795	02-3652143	02-3644324	impolaspiedras@adinet.com.uy
Pando	Gral. Artigas 1071	02-2922014	02-2922014	impopando@adinet.com.uy
Melo	Treinta y Tres 923	064-25378	064-25378	impomelo@adinet.com.uy
Colonia	Lavalleja 155	052-20471	052-20471	impocolonia@adinet.com.uy
Carmelo	Defensa 316	054-22039	054-27199	impocarmelo@adinet.com.uy
Rosario	Lavalleja S/n	055-23781	055-23781	imporosario@adinet.com.uy
Tarariras	18 de Julio y Roosevelt 1900		057-42427	impotarariras@adinet.com.uy
Durazno	Larrañaga 897	036-24442	036-23599	impodurazno@adinet.com.uy
Trinidad	Fray Ubeda 423	036-43046	036-43437	impotrinidad@adinet.com.uy
Florida	Independencia 828	035-22229	035-24546	impoflorida@adinet.com.uy
Minas	Treinta y Tres 528	044-23128		impominas@adinet.com.uy
Maldonado	Sarandí 623	042-244053		impomaldonado@adinet.com.uy
San Carlos	Treinta y Tres 682	042-664799		imposancarlos@adinet.com.uy
Paysandú	Montevideo 760	072-21234	072-21234	impopaysandu@adinet.com.uy
Young	18 de Julio 1915	056-75291		impoyoung@adinet.com.uy
Rivera	Paysandú 1319 / 1321	062-23997	062-23415	imporivera@adinet.com.uy
Rocha	18 de Julio 2041	047-27609	047-27609	imporocha@adinet.com.uy
Salto	Paseo España Nº 9 Mercado 18 de Julio	073-34289	073-34289	imposalto@adinet.com.uy
San José	Asamblea 651	034-23609	034-23609	imposanjose@adinet.com.uy
Mercedes	Enrique J. Rodó 630	053-25983		impomercedes@adinet.com.uy
Dolores	Francisco Prestes 1241	053-45847	053-42388	impodolores@adinet.com.uy
Tacuarembó	Joaquín Suárez 143	063-29466	063-29466	impotacuarembo@adinet.com.uy
Treinta y Tres	Andrés Areguatti 1270	045-23720	045-23720	impotreintaytres@adinet.com.uy



Decile NO al Dengue

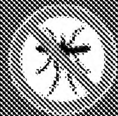
Frente a denuncias sobre aguas estancadas o cualquier situación vinculada a temas ambientales que repercutan sobre la prevención del Dengue Llamar al :

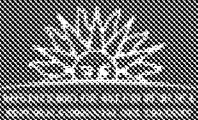
Tel. 0800-4444

Unidad de Vigilancia de Salud Pública:

Tel. 409 12 00

email: vigilanciaepi@msp.gub.uy







¿Qué es el Dengue?

El dengue es una enfermedad viral, que se trasmite a los humanos a través de la picadura de un mosquito infestado, el Aedes Aegypti. El virus del Dengue presenta cuatro tipos diferente llamados: Dengue 1, Dengue 2, Dengue 3, y Dengue 4. Cuando se produce la primera infección por alguno de estos subtipos de virus, se produce una enfermedad en general de curso benigno, que se conoce con el nombre de Dengue clásico.

¿Cómo se propaga el Dengue?

Un mosquito pica a una persona quien tiene dengue. Entonces, el mosquito se infecta con el virus del dengue y trasmite la enfermedad al picar a una persona sana. No se produce contagio interhumano.

¿Cuándo pican los mosquitos del dengue?

Pican en las primeras horas de la mañana y al final de la tarde.

¿Cómo reducir el riesgo de adquirir el dengue ?

• La única forma de evitar que esta enfermedad se produzca, es eliminando la presencia del mosquito trasmisor.
• Para esto, debemos eliminar los lugares donde los mosquitos ponen sus huevos y se reproducen: recipientes donde se acumula agua.
• Envases, cubiertas, baldes, floreros, tanques de agua, bebederos de animales: estos deben ser vaciados, tapados o rellenados con arena.
• Si quitamos los recipientes con agua, el mosquito no puede poner sus huevos y no se multiplica.

¿Cuáles son los síntomas?

• Fiebre alta
• Dolor de cabeza
• Dolor intenso de ojos
• Dolor articular y muscular intenso
• Náuseas, vómitos
• Erupción cutánea



1° de Mayo de 1985. Acto en el Palacio Legislativo
[illegible]



Dirección Nacional de Impresiones
y Publicaciones Oficiales

